

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES

SERIE EUROPA



**Carpeta
Informativa**

CI

**Visita de Trabajo
a la Federación de Rusia,
Finlandia y Georgia**

24 de junio al 9 de julio de 2016



N° 17

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES



VISITA DE TRABAJO A LA FEDERACIÓN DE RUSIA, FINLANDIA, Y GEORGIA

24 de junio al 9 de julio de 2016

Serie Europa

No. 17



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES



VISITA DE TRABAJO A LA FEDERACIÓN DE RUSIA, FINLANDIA Y GEORGIA

CONTENIDO

I. Delegación del Senado Mexicano.	6
II. Federación de Rusia.	9
Información General	10
Perfil del Embajador Serguéi Lavrov, Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia.	12
Perfil de la Senadora Valentina Ivanovna Matvienko, Presidenta del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia.	13
Perfil del Sr. Nikolay Vasilyevich Fyodorov, Primer Vicepresidente de la Consejo de la Federación de Rusia.	14
Perfil del Sr. Ilyas Umakhanov, Vicepresidente del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia.	15
Perfil del Sr. Evgeny Viktorovich Bushmin, Vicepresidente del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia.	16
Perfil de la Sra. Galina Karelova, Vicepresidenta del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia.	17
Perfil del Dip. Serguéi Narishkin, Presidente de la Duma de Estado de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia.	18
Perfil del Sr. Serguéi Sobianin, Alcalde de Moscú.	19
Perfil del Dr. Vladimir Davydov, Director y Profesor Catedrático del Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia.	20
Perfil del Senador Konstantin I. Kosachev, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Consejo Federal de la Asamblea Federal de Rusia.	21
Integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores del Consejo Federal de la Asamblea Federal de Rusia.	22
Ficha País.	26
Ubicación Geográfica.	26
Información General.	26
Política Interior.	29
Sistema Político.	30
Situación Económica.	32
Política Exterior.	33
Relaciones Parlamentarias México – Rusia.	36
Relaciones Bilaterales México – Rusia.	38
Relaciones Económicas México – Rusia.	40
Tratados Bilaterales México – Rusia.	41
Notas sobre Ceremonial y Protocolo.	42
III. República de Finlandia.	44
Información General	45
Perfil del Sr. Timo Soini, Ministro de Relaciones Exteriores.	47

Perfil del Sr. Antii Kaikkonen, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.	48
Perfil de la Sra. Anne-Mari Virolainen, Presidenta de la Gran Comisión del Parlamento de Finlandia.	49
Perfil del Sr. Carl Haglund, Presidente de la Comisión del Futuro.	50
Perfil de la Sra. Jaana Pelkonen, Presidenta del Grupo de Amistad Finlandia – México.	51
Perfil del Sr. Pekka Soini, Director General de la Agencia Finlandesa para la Tecnología e Innovación.	52
Perfil de la Sra. Heidi Fagerholm, Presidenta de la Mesa Directiva de la Agencia Finlandesa para la Tecnología e Innovación	53
Perfil de la Sra. Teija Tiilikainen, Directora del Instituto Finlandés de Asuntos Internacionales.	54
Integrantes de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento de Finlandia.	55
Integrantes de la Gran Comisión del Parlamento de Finlandia.	59
Integrantes de la Comisión del Futuro del Parlamento de Finlandia.	64
Integrantes del Grupo de Amistad Finlandia – México.	68
Ficha País.	69
Ubicación Geográfica.	69
Información General.	69
Política Interior.	71
Sistema Político.	72
Situación Económica.	74
Política Exterior.	75
Relaciones Parlamentarias México – Finlandia.	77
Relaciones Bilaterales México – Finlandia.	79
Relaciones Económicas México – Finlandia.	81
Tratados Bilaterales México – Finlandia.	83
Política de Innovación de Finlandia.	84
Educación Dual en Finlandia.	87
Notas sobre Ceremonial y Protocolo.	89
IV. Georgia	91
Información General	92
Perfil del Sr. Mikheil Janelidze, Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia.	94
Perfil del Diputado Davit Usupashvili, Presidente del Parlamento de Georgia.	95
Perfil del Diputado Tedo Japaridze, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento de Georgia.	96
Perfil del Diputado Levan Berdzenishvili, Presidente del Grupo de Amistad México – Georgia.	97
Integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento de Georgia.	98
Ficha País.	102
Ubicación Geográfica.	102



Información General.	102
Política Interior.	104
Sistema Político.	106
Situación Económica.	108
Política Exterior.	109
Relaciones Parlamentarias México – Georgia.	111
Relaciones Bilaterales México – Georgia.	111
Relaciones Económicas México – Georgia.	112
Problemas en las Regiones de Osetia del Sur y Abjasia.	114
Notas sobre Ceremonial y Protocolo	118
Anexo	120
México – Ficha país	121



I. Delegación del Senado Mexicano

DELEGACIÓN DEL SENADO MEXICANO

 Partido Acción Nacional	 Distrito Federal	<p>Senadora Gabriela Cuevas Barron gabriela.cuevas@senado.gob.mx</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores. • Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, África. • Integrante de la Comisión para la Igualdad de Género. • Integrante de la Comisión de Distrito Federal. • Integrante de la Comisión de Derechos Humanos. • Integrante de la Comisión Especial de Senadores que acompañarán al Gobierno Federal en las siguientes rondas de negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífica (TPP).
 Partido de la Revolución Democrática	 Morelos	<p>Senador Rabindranath Salazar Solorio rabindranath.salazar@pan.senado.gob.mx</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa. • Secretario de la Comisión de Energía. • Integrante de la Comisión de Desarrollo Social. • Integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.
 Partido del Trabajo	 Sonora	<p>Senadora Ana Gabriela Guevara Espinoza gquevara@senado.gob.mx</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de la Mesa Directiva. • Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores. • Secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios. • Secretaria de la Comisión de Gobernación.

<p>Partido Revolucionario Institucional</p>	<p>Durango</p>	<p>Senador Ismael Hernández Deras ismaelhdezderas@senado.gob.mx</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional. • Integrante de la Comisión de Gobernación. • Integrante de la Comisión de Seguridad Pública. • Integrante de la Comisión de Educación. • Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa. • Integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.
<p>Partido Verde Ecologista de México</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>Senador Juan Gerardo Flores Ramírez gerardo.flores@senado.gob.mx</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transporte. • Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores. • Integrante de la Comisión de Educación. • Integrante de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía. • Integrante del Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información.
<p>Partido Acción Nacional</p>	<p>Durango</p>	<p>Senador Héctor David Flores Ávalos hector.flores@senado.gob.mx</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos Norte. • Secretario de la Comisión de Estudios Legislativos. • Secretario de la Comisión Especial para el Diagnóstico y Reflexión sobre el Texto que Conformaría la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Integrante de la Comisión de Jurisdiccional.



III. Federación de Rusia

INFORMACIÓN GENERAL

EMBAJADA DE MÉXICO EN RUSIA¹

Embajador Rubén Beltrán Guerrero

Dirección: Bolshoy Levshinskiy per., 4, Moscú

Horario: Lunes a viernes de 9 a.m. a 5 p.m.

Teléfono: 8 (495) 637 21 48

Fax: 8 (495) 637 23 04

Correo electrónico: consularesrus@sre.gob.mx
asistenterus@sre.gob.mx



Contacto:

Edgar Rebollar Sáenz, Encargado de Asuntos Políticos.

Celular: +7 (925)0565193

erebollars@sre.gob.mx

EMBAJADA DE RUSIA EN MÉXICO

Excmo. Sr. Embajador Eduard Malayán

Dirección: Maestro José Vasconcelos 204, Cuauhtémoc, Hipódromo Condesa, Ciudad de México, C.P. 06140.

Tel: 5516-0870

Fax: 5273-1305

Correo electrónico: mexico@mid.ru



SEDE DE LA ASAMBLEA FEDERAL Y EL CONSEJO DE LA FEDERACIÓN

Dirección: Calle Bolshaya Dmitrovka, 26, Moscú

Tel: 7 (495) 629 70 09



PRONÓSTICO DEL TIEMPO (PROMEDIO)

Máxima 26 °C

Mínima 14 °C

¹ Secretaría de Relaciones Exteriores, "Embajada de México en Rusia", Directorio. Disponible en: <https://embamex2.sre.gob.mx/rusia/index.php/es/la-embajada/directorio>

TIPO DE CAMBIO AL 20 DE JUNIO DE 2016

1.00 peso mexicano (MXN) = 3.44 rublo ruso (RUB).
1.00 rublo ruso (RUB) = 0.29 peso mexicano (MXN).

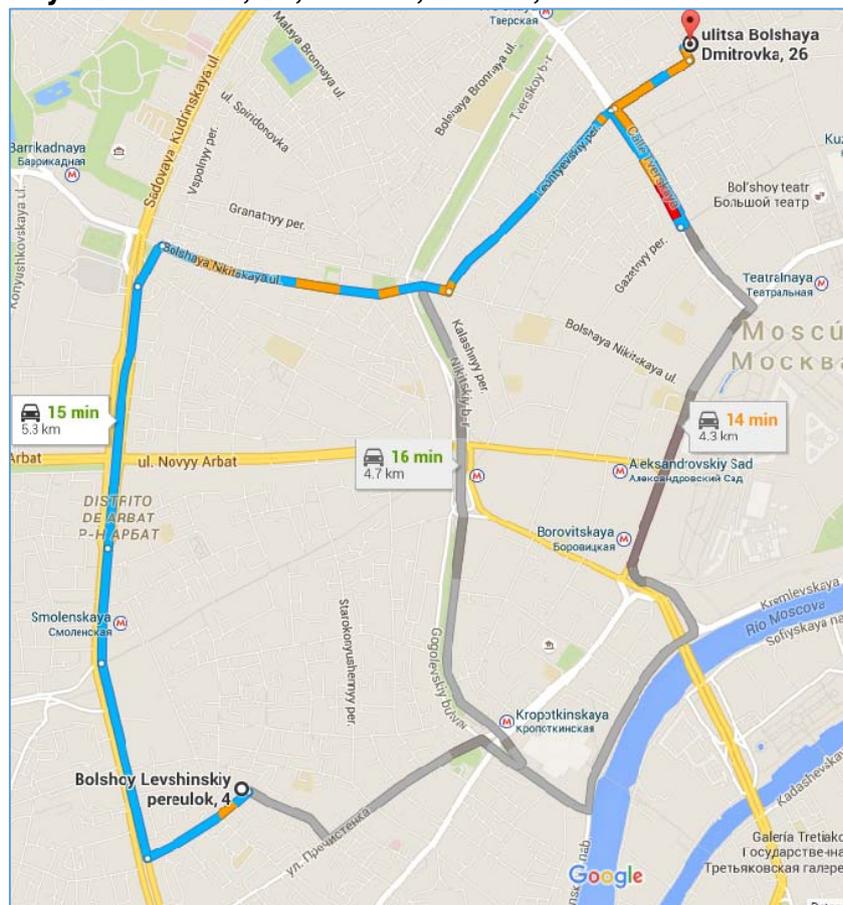
1.00 euro (EUR) = 72.62 rublo ruso (RUB).
1.00 rublo ruso (RUB) = 0.01 euro (EUR).

Voltaje estándar de 220 V. Se sugiere viajar con un adaptador para evitar problemas al utilizar sus aparatos eléctricos.

Diferencia de Horario: + 8 hrs. con respecto al horario de la Ciudad de México.

MAPA²

Embajada: **Bolshoy Levshinskiy per., 4, 119034, Moscú, Rusia.**
Parlamento: **Bolshaya Dmitrovka, 26, 107031, Moscú, Rusia.**



² La dirección está calculada a través de Google Maps.



EMBAJADOR SERGUÉI LAVROV
MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Formación Académica

- En 1972 finalizó sus estudios en el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Experiencia Diplomática

- Comenzó su actividad en el año 1972 en la Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en Sri-Lanka.
- En el período 1976-1981 trabajó en la Dirección de Organizaciones Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).
- 1981-1988. Primer Secretario, Consejero y Primer Consejero en la Misión Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- 1988-1990. Jefe Adjunto de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- 1990-1992. Director del Departamento de Organizaciones Internacionales y Problemas Globales del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- 1992-1994. Viceministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia.
- 1994-2004. Representante Permanente de la Federación de Rusia ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Desde 2004 es Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia.

Idiomas: inglés, francés y cingalés.

Fecha y lugar de nacimiento: 21 de marzo de 1950, en Moscú, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).



**SENADORA VALENTINA IVANOVNA MATVIENKO
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA FEDERACIÓN DE LA ASAMBLEA FEDERAL DE LA
FEDERACIÓN DE RUSIA**

Formación Académica

- En 1972 se graduó del Instituto Químico-Farmacéutico de Leningrado; en 1985 de la Academia de Ciencias Sociales del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS); y en 1991 del curso de Alto Nivel Diplomático de la Academia Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Experiencia Política

- 1984-1986. Primera Secretaria del Distrito de Krasnogvardeisky en el Comité del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) en la ciudad de Leningrado.
- 1986-1989. Vicepresidenta del Comité Ejecutivo del Consejo de la ciudad de Leningrado.
- 1989. Diputada del Pueblo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Presidió la Comisión de la Mujer, Familia, Maternidad y Niñez del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.
- 1991. Formó parte del servicio diplomático y fungió como diplomática hasta 1998. Cuenta con el rango diplomático de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria. En dicho periodo fue Embajadora en Malta (1991-1994); Directora del Departamento de Enlace con las Entidades Constitutivas de la Federación, el Parlamento, y Asociaciones Públicas y Privadas; miembro del Colegio del Ministerio de Asuntos Exteriores (1995-1997); y Embajadora de Rusia en Grecia (1997-1998).
- 1998-2003. Viceprimer Ministra de la Federación de Rusia.
- 2003. Designada Representante Plenipotenciaria del Presidente de la Federación de Rusia en el Distrito Federal del Noroeste
- 2003-2011. Gobernadora de la ciudad de San Petersburgo.
- 2011. Elegida miembro del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia, por la provincia de San Petersburgo. En ese mismo año es elegida como Presidenta del Consejo de la Federación, renovando su cargo en 2014.
- Desde 2011 es miembro permanente del Consejo de Seguridad de la Federación de Rusia. Asimismo, en noviembre de ese año fue elegida Presidenta del Consejo de la Asamblea Interparlamentaria de los Países Miembros de la Comunidad de Estados Independientes.

Fecha y lugar de nacimiento: 7 de abril de 1949, en Shepetovka, Ucrania.

Partido Político: Rusia Unida.



SR. NIKOLAY VASILYEVICH FYODOROV
PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Actividades Políticas

- Primer Vicepresidente del Consejo de la Federación de Rusia (desde el 30 de septiembre de 2015).
- Ministro de Agricultura (del 21 de mayo de 2012 a abril de 2015).
- Fue Presidente de la República de Chuvash (21 de enero de 1994-agosto de 2010).
- Ministro de Justicia de Rusia (14 de julio de 1991-24 de marzo de 1993).

Idiomas: Ruso y alemán.

Fecha y lugar de nacimiento: 9 de mayo de 1958, en Chedino, República de Chuvash, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Partido Político: Rusia Unida.



SR. ILYAS UMAKHANOV
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA FEDERACIÓN
DE LA ASAMBLEA FEDERAL DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Formación Académica:

- Licenciatura en Relaciones Internacionales, Instituto Estatal de Moscú de Relaciones Internacionales.
- Licenciatura en Finanzas y Crédito, Instituto Estatal de Daguestán de Economía Nacional.

Experiencia Profesional:

- Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Daguestán, Presupuesto, Finanzas e Impuestos.
- Primer Vice-Presidente del Comité del Consejo de Federación de Asuntos Internacionales.
- Miembro de la Asamblea Nacional de la República de Daguestán.
- Miembro del partido "Rusia Unida".
- Actualmente es Vicepresidente del Consejo de Federación.

Fecha de nacimiento: 27 de marzo, 1957. Makhachkala, República de Daguestán.

Partido Político: Rusia Unida.



**SR. EVGENY VIKTOROVICH BUSHMIN
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA FEDERACIÓN
DE LA ASAMBLEA FEDERAL DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Formación Académica:

- Economista-Ingeniero por la Universidad Estatal de Nizhni Nóvgorod (1980).

Actividades Políticas

- Vicepresidente del Consejo de la Federación de Rusia, desde abril de 2013.
- Representante del órgano ejecutivo de la Región de Rostov ante el Consejo de la Federación, desde el 21 de septiembre de 2005.
- Presidente de la Comisión de Presupuesto de la Federación y Mercados Financieros (diciembre de 2001 – abril de 2013).
- Viceministro de Finanzas (1998-2001).
- Diputado de la Duma Estatal, electo en 1993, e integrante de la Comisión de Presupuesto, Impuestos, Bancos y Finanzas de dicha Cámara.

Fecha y lugar de nacimiento: Nació el 4 de octubre de 1958 en Lopatino, Región de Sergachiisky, Rusia.



SRA. GALINA KARELOVA
VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA FEDERACIÓN DE LA ASAMBLEA FEDERAL DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Formación Académica

- 1972. Graduada en Ingeniería y Economía por el Instituto Politécnico de los Urales. Doctora en Ciencias Sociales.

Experiencia Profesional

- Es miembro del Consejo de la Federación representante de la Región de Voronezh, desde 2007.
- Como Vicepresidenta del Consejo de la Federación tiene a su cargo la coordinación del trabajo de la Comisión de Política Social y de la Comisión sobre Estructura Federal, Política Regional, Gobierno Local y Asuntos del Norte.
- Fue Presidenta del Fondo de Seguridad Social de Rusia.
- Viceministra de Trabajo y Desarrollo Social, designada en 1997.
- Fue miembro de la Duma de Estado (1996-1997). Vicepresidenta de la Comisión de Trabajo, Política Social y Asuntos de los Veteranos y Presidenta de la Subcomisión de Ayuda Humanitaria y Cooperación Científica y Cultural.
- Entre 1973 y 1990 se desempeñó como profesora en el Instituto Politécnico de los Urales y en la Universidad Estatal de los Urales.

Fecha y lugar de nacimiento: 29 de junio de 1950 en Nizhnyaya Salda, en la Región de Sverdlovsk.

Partido Político: Rusia Unida.



DIPUTADO SERGUÉI NARISHKIN
PRESIDENTE DE LA DUMA DE ESTADO DE LA ASAMBLEA FEDERAL DE LA
FEDERACIÓN DE RUSIA

Formación Académica

- 1978. Se graduó como ingeniero radio-mecánico por el Instituto de Mecánica de Leningrado. También cuenta con una especialidad en Economía por el Instituto Internacional de Administración de San Petersburgo.

Experiencia Profesional

- 1982. Asistente del Vicerrector del Instituto Politécnico de Leningrado. En ese mismo año también fungió como asesor económico y como experto del Comité Estatal para la Ciencia y la Tecnología en la Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en Bélgica.
- 1992. Dirigió uno de los departamentos del Comité de Economía y Finanzas de la Alcaldía de San Petersburgo.
- 1995. Jefe del Departamento de Inversión Extranjera del Banco Promstroybank en San Petersburgo.
- 1997. Jefe del Departamento de Inversión del Gobierno de Leningrado.
- 1998. Jefe del Comité sobre Economía Externa y Relaciones Internacionales del Gobierno de Leningrado.
- 2004. Director Adjunto en la Dirección Económica de la Oficina de la Presidencia. Ese mismo año también fungió como Jefe Adjunto y, posteriormente, como Jefe del Gabinete del Gobierno de la Federación de Rusia.
- 2007. Viceprimer Ministro del Gabinete del Gobierno de la Federación de Rusia.
- 2008. Jefe de la Oficina de la Presidencia.
- Desde 2011 funge como Presidente de la Duma de Estado de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia.

Idiomas: inglés y francés.

Fecha y lugar de nacimiento: 27 de octubre de 1954, en Leningrado, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Partido Político: Rusia Unida.



**SR. SERGUÉI SOBIANIN
ALCALDE DE MOSCÚ**

Experiencia Profesional

- Fue Gobernador de Tiumén (Siberia).
- En 2005 asumió el cargo de Director de Gabinete del Presidente, en sustitución de Dimitri Medvedev.
- Ejerció los cargos de Viceprimer Ministro y Jefe del Aparato administrativo del Gobierno ruso de mayo de 2008 a octubre de 2010.
- En 2009 asumió la presidencia del Consejo de Directores de la televisión estatal Preví Kanal.
- En 2010 es nombrado Alcalde interino de Moscú por el entonces Presidente Dimitri Medvedev.
- En 2013 es elegido por voto popular como Alcalde de Moscú.

Fecha y lugar de nacimiento: 21 de junio de 1958, en Tiumén (Siberia Occidental).

Partido Político: Rusia Unida.



DOCTOR VLADIMIR DAVYDOV³⁴
DIRECTOR Y PROFESOR CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE LATINOAMÉRICA DE LA
ACADEMIA DE CIENCIAS DE RUSIA

Formación Académica

- En 1967 se graduó de la Universidad Estatal M.V. Lomonósov de Moscú; en 1973 de la Academia de Ciencias Sociales de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS); y en 1991 de la Academia de Ciencias de Rusia.

Experiencia Profesional

- 1999. Miembro efectivo de la Academia de Ciencias Naturales de Rusia.
- 2000. Profesor titular catedrático del Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia.
- 2001. Académico correspondiente de la Academia Internacional de la Cultura Portuguesa.
- 2001-2003. Presidente de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe – FIEALC.
- Miembro de la presidencia del Comité Nacional de Apoyo a la Colaboración Económica con los países de Latinoamérica.

³ Red Redial. “DAVYDOV, Vladimir – investigador (Rusia). Consultado el 17 de junio de 2016 en: <http://www.red-redial.net/investigador-davydov,vladimir-56.html>

⁴ Instituto de Latinoamerica de la Academia de Ciencias de Rusia. “Estructura”. Consultado el 17 de junio de 2016 en: <http://www.ilaran.ru/?n=10&r=1216>



SENADOR KONSTANTIN I. KOSACHEV⁵
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DEL CONSEJO FEDERAL DE LA ASAMBLEA FEDERAL DE RUSIA

Formación Académica

- En 1984 finalizó sus estudios en el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Experiencia Profesional

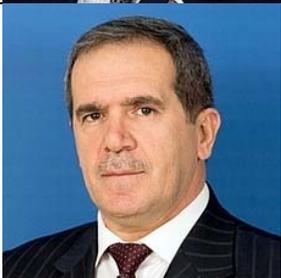
- Comenzó su actividad en el año 1984 como Director Adjunto del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).
- 1991-1994. Asesor de la Embajada rusa en Suecia
- 1998-1999 trabajó como asesor del Primer Ministro de Rusia en la Comisión de Asuntos Internacionales.
- 1999. Director Adjunto en la Secretaria de Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).
- 1999. Fue nombrado Diputado de la Duma Estatal de la Federación Rusa.
- 2001-2002. Primer Vicepresidente del Partido Patria-Todo Rusia.
- 2004-2011. Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Duma Estatal de la Federación Rusa.
- 2005. Vicepresidente en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.
- Miembro del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la República de Chuvasia
- 2012-2014. Titular de la Agencia Federal para la Comunidad de Estados Independientes, Compatriotas residentes en el Extranjero y Cooperación Humanitaria Internacional.
- Desde diciembre de 2014 es Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Consejo Federal de la Asamblea Federal de Rusia.

Idiomas: inglés y sueco.

Fecha y lugar de nacimiento: 17 de septiembre de 1962, en Moscú, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

⁵ Consejo de la Federación de la Asamblea Federal. “*Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores*”. Consultado el 16 de junio de 2016 en: <http://www.council.gov.ru/structure/persons/1224/>

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DEL CONSEJO FEDERAL DE LA ASAMBLEA FEDERAL DE RUSIA⁶

1.	<p>Vladimir Jabbarov Primer Vicepresidente</p>			
2.	<p>Leonid Tyagachev Vicepresidente</p>			
3.	<p>Ziyad Sabsabi Muhamedovich Vicepresidente</p>			
4.	<p>Dimitri Borisovich Krivitsky Vicepresidente</p>			
5.	<p>Andrei Klimov Abramovich Vicepresidente</p>			

⁶ Consejo de la Federación de la Asamblea Federal. “*Miembros del Consejo de la Federación*”. Consultado el 16 de junio de 2016 en: <http://www.council.gov.ru/structure/members/>

6.	Arsen Kanokov Bashirovich Vicepresidente			
7.	Tsekov Sergey Pavlovich Miembro			
8.	Alexander B. Totoonov Miembro			
9.	Tulokhonov K. Arnold Miembro			
10.	Vladimir Torlopov Miembro			

11.	Timofeeva Olga L. Miembro	
12.	Valery Ponomarev A. Miembro	
13.	Palankoev Ahmet Magomedovich Miembro	
14.	Oleg Morozov Miembro	
15.	Igor Morozov Miembro	

16.	Anatoly Lisitsyn Miembro			
17.	Zinurov Raphael Narimanovich Miembro			

FEDERACIÓN DE RUSIA⁷



8

1. Ubicación geográfica



2. Información General

Nombre oficial: Federación de Rusia.

Capital: Moscú.

Superficie: 17, 075,400 km².

⁷ Información consultada en las siguientes páginas URL:

<https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/rs.html>

http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/RUSIA_FICHA%20PAIS.pdf

⁸ La bandera de la Federación de Rusia es una bandera tricolor compuesta por tres franjas horizontales de igual anchura, siendo blanca la superior, azul la central y roja la inferior. La bandera fue adoptada oficialmente por Rusia el 22 de agosto de 1991. Los colores de esta bandera son el origen de los colores paneslavos.

Por su parte, el escudo nacional es el símbolo oficial del Estado de la Federación de Rusia. El 8 de diciembre de 2000 la Duma de Estado aprobó la Ley Federal Constitucional sobre el Escudo Nacional de la Federación de Rusia, autenticada por el Consejo de la Federación y firmada por el Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, el 25 de diciembre de 2000. El escudo de Rusia tiene sus orígenes en el antiguo Imperio Ruso, y fue restablecido después de la caída de la Unión Soviética. Consiste en un campo de gules* con un águila bicéfala de oro, con las alas despegadas. Sobre su pecho se encuentra el escudo de Moscú, el cual también presenta un campo de gules donde se sitúa un jinete de plata con una capa azul, montado sobre un caballo también de plata, matando con su lanza a un dragón. El jinete representa a San Jorge Vencedor. El águila sostiene en sus garras un orbe y un cetro, y sus cabezas están coronadas cada una con coronas imperiales, y entre éstas se sitúa otra similar pero de mayor tamaño, unidas las tres por una cinta. La reposición del águila bicéfala como símbolo nacional de Rusia plasma la continuidad e integridad de la historia nacional. Fuente: Embajada de la Federación de Rusia en México.

*En heráldica, color rojo vivo.

Otras ciudades: San Petersburgo, Novosibirsk, Ekaterimburgo, Nizhni Nóvgorod, Kazan, Samara, Rostov na Donu y Omsk.

Límites geográficos: El territorio de Rusia se extiende por casi la mitad (170) de los 360 meridianos de la Tierra, desde el enclave de Kaliningrado hasta el estrecho de Bering. Al norte limita con el océano Ártico; al noroeste con Noruega, Finlandia, el mar Báltico, Estonia, Letonia, Lituania y Polonia; al oeste con Belarús y Ucrania; al sudoeste con Georgia y Azerbaiyán; al sur con Kazajstán, China y Mongolia; y al sudeste con China, Corea del Norte y el mar del Japón.

Población: 146.5 millones de habitantes (est. 2015).

Idioma: El idioma oficial es el ruso, también se hablan lenguas vernáculas.

Moneda: Rublo.

Tipo de cambio: al 8 de junio de 2016: 1 dólar = 63.80 rublos.

Religión: La Federación de Rusia se define como un Estado aconfesional. La religión mayoritaria entre la población rusa es la cristiana ortodoxa rusa. También se practica la religión musulmana, y otras derivadas del cristianismo.

Día Nacional: 12 de junio.

División administrativa: La Federación de Rusia está integrada por 83 entidades federativas divididas en 21 Repúblicas que tienen su propia Constitución y que disfrutan de un alto grado de autonomía en cuestiones internas. Además de 9 kraís (territorios), 46 óblasts (provincias), 4 distritos autónomos, un óblast autónomo y 2 ciudades federales.

Repúblicas (con capital):

1. Adiguesia (Maikop)	8. Ingusetia (Magás)	15. Mari-El (Yoshkar-Olá)
2. Altái (Gorno-Altáisk)	9. Kabardino-Balkaria (Nálchik)	16. Mordovia (Saransk)
3. Bashkortostán (Ufá)	10. Kalmukia (Elistá)	17. Osetia del Norte (Vladikavkaz)
4. Buriatia (Ulán-Udé)	11. Karacháyevo-Cherkesia (Cherkesk)	18. Sajá [Yakutia] (Yakutsk)
5. Chechenia (Grozni)	12. Karelia (Petrozavodsk)	19. Tartaristán (Kazán)
6. Chuvasia (Cheboksary)	13. Jakasia (Abakán)	20. Tuvá (Kyzyl)
7. Dagestán (Majachkalá)	14. Komi (Syktyvkar)	21. Udmurtia (Izhevsk)

Provincias (óblasts):

1. Amur (Blagoveshchensk)	13. Kostromá	25. Oremburgo	37. Tomsk
2. Arcángel	14. Kurgán	26. Oriol	38. Tula
3. Astracán	15. Kursk	27. Penza	39. Tver
4. Belgorod	16. San Petersburgo	28. Pskov	40. Tiumen
5. Briansk	17. Lípetsk	29. Rostov	41. Ulianovsk
6. Chelyabinsk	18. Magadan	30. Riazán	42. Vladímir
7. Irkutsk	19. Moscú	31. Sajalín (Yuzhno-Sajalinsk)	43. Volgogrado
8. Ivanovo	20. Múrmansk	32. Samara	44. Vologda
9. Kaliningrado	21. Nizhni Nóvgorod	33. Sarátov	45. Vorónezh
10. Kaluga	22. Nóvgorod	34. Smolensk	46. Yaroslavl
11. Kemerovo	23. Novosibirsk	35. Sverdlovsk (Ekaterimburgo)	
12. Kirov	24. Omsk	36. Tambov	

Distritos autónomos:

1. Chukotka (Anadyr)	2. Nenets (Naryan-Mar)
3. Khanty-Mansi-Yugra (Khanty-Mansiysk)	4. Yamalo-Nenets (Salekhard)

Territorios (krajs):

1. Altai (Barnaul)	2. Krasnodar	3. Primorskiy [Marítimo] (Vladivostok)
4. Kamchatka (Petropavlovsk-Kamchatskiy)	5. Krasnoiarsk	6. Stávropol
7. Jabárovsk	8. Perm	9. Zabaikalsk (Chita)

Ciudades federales:

Moscú	San Petersburgo
-------	-----------------

Óblast autónomo:

Yevreyskaya [Judío] (Birobidzhan)

Geografía:

El terreno occidental de Rusia es poco accidentado, limitado por la cadena montañosa del Cáucaso y los montes Urales; la Siberia Occidental, formada por las cuencas del Obi y el Yenisey, es también casi llana. Hacia el este, el terreno es más accidentado.

Debido a su latitud septentrional y carácter continental, el rasgo más importante de Rusia es el frío invernal que tiene como consecuencia una vegetación adaptada a este clima. Cuenta con diversos ecosistemas entre los que se encuentran: desierto ártico, tundra, bosque de abetos y abedules, y estepa de herbáceas; en el suroeste se localizan las tierras más fértiles; y en la región septentrional la fertilidad se encuentra limitada por el largo invierno y la pobreza del suelo.

Indicadores sociales

- **Esperanza de vida:** 70.47 años (2015).
- **Tasa de natalidad:** 11.6 nacimientos / 1,000 habitantes (2015).
- **Tasa de mortalidad:** 13.69 fallecimientos / 1,000 habitantes (2015).

Estructura del Producto Interno Bruto (2015)

- Agricultura: 4.4%
- Industria: 35.8%
- Servicios: 59.7%

Comercio exterior (2015)

-Exportaciones: US\$ 337,800 millones

-Importaciones: US\$ 197,300 millones

-Saldo: US\$ 140,500 millones

Fuente: CIA The World Factbook

Principales socios comerciales

Exportaciones (2014): Países Bajos 14%, China 7.5%, Italia 7.4%, Alemania 7.3%, y Turquía 5%.
Importaciones (2014): China 17.6%, Alemania 11.5%, Estados Unidos 6.6%, Italia 4.4%, Belarús 4.2%, y Ucrania 4%.

Principales exportaciones: petróleo y sus derivados, gas natural, metales, madera y sus derivados, productos químicos, y una amplia variedad de productos civiles y militares.

Principales importaciones: maquinaria, automóviles, productos farmacéuticos, plásticos, productos semi-acabados de metales, carne, frutas y nueces, instrumentos ópticos y médicos, hierro, y acero.

Fuente: CIA The World Factbook

3. Política Interior⁹

En 1991, Boris Yeltsin asumió la Presidencia de la Federación de Rusia, Estado formado por la disuelta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Su periodo se caracterizó por la

⁹ Información consultada en la página web: <http://aniversario.elpais.com/putin/>

reformulación del sistema económico ruso a raíz del desmantelamiento del modelo soviético, así como de la reconfiguración de la política interna y externa. Posteriormente, el 31 de diciembre de 1999, el Presidente Boris Yeltsin renunció a su cargo, y el entonces Primer Ministro Vladimir Putin asumió la Presidencia de forma interina.

En el año 2000, Vladimir Putin asumió la presidencia tras haber sido elegido para un periodo de cuatro años, y en 2004 renovó su periodo. Para 2008, llega a la Presidencia Dimitri Medvedev, quien eligió a Vladimir Putin como Primer Ministro. Cabe resaltar que en este periodo (2008-2012) se reformó la Constitución rusa para ampliar el periodo presidencial de cuatro a seis años con derecho únicamente a dos periodos consecutivos.

En 2012, Vladimir Putin asume nuevamente la Presidencia de la Federación de Rusia, eligiendo a Dimitri Medvedev como Primer Ministro.

Forma de Estado: De acuerdo a la Constitución de 1993, la Federación de Rusia es una república presidencial.

4. Sistema Político

Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo está representado por el Presidente (Jefe de Estado) electo por sufragio universal por un mandato de seis años, que tiene la facultad de nombrar al Primer Ministro (Jefe de Gobierno) y al gabinete. El Presidente determina las directrices principales de las actividades del Gobierno de la Federación de Rusia y organiza su labor, con fundamento en la Constitución, las leyes federales y los decretos presidenciales.

El 7 de mayo de 2012, Vladimir Putin tomó posesión como Presidente de la Federación de Rusia por tercera ocasión, nombrando a Dimitri Medvedev como Primer Ministro.

Poder Legislativo

El Poder Legislativo se deposita en la Asamblea Federal, la cual es bicameral compuesta por la Cámara Alta o el Consejo de la Federación, y la Cámara Baja o la Duma de Estado.

El Consejo de la Federación se compone de 166 senadores, que incluye dos representantes designados por los Poderes Legislativo y Ejecutivo de cada entidad federativa (83) para un periodo de cuatro años. Todos los miembros del Consejo de la Federación pueden continuar ejerciendo sus facultades como funcionarios de las autoridades locales. No tiene legislatura fija, por lo cual el mandato de cada Senador depende del órgano que lo haya designado. El 21 de septiembre de 2011, la Senadora Valentina Ivanovna Matvienko fue elegida Presidenta del Consejo de la Federación.

La Duma de Estado se integra por 450 miembros electos para un periodo de cinco años. En febrero de 2014, el sistema electoral se reformó con lo cual la mitad de los integrantes de la Cámara Baja serán elegidos directamente por mayoría simple y la otra mitad por representación proporcional. Dicho procedimiento se aplicará para las elecciones de 2016. Actualmente, esta

Cámara es presidida por el Diputado Serguéi Narishkin. Las próximas elecciones se llevarán a cabo el 18 de septiembre de 2016.

Poder Judicial

Se integra por la Suprema Corte, la Corte Constitucional, la Corte Superior de Arbitraje, además de los tribunales de las regiones, provincias y ciudades federales.

Partidos Políticos

Rusia Unida (Líder: Dimitri Medvedev)	
Partido Comunista de la Federación Rusa (Líder: Gennadiy Zyuganov)	
Partido Liberal Democrático de Rusia (PLDR) (Líder: Vladimir Zhirinovskiy)	
Rusia Justa (Líder: Sergey Mironov)	

5. Situación Económica¹⁰

En 2014, la Federación de Rusia tuvo una desaceleración en su economía causando una disminución en su crecimiento, debido a la fuga de capitales (128 mil millones de dólares), la caída del rublo (moneda nacional), el desplome de los precios del petróleo, y las sanciones comerciales impuestas por Occidente debido a la crisis en Ucrania.

Para 2015, la economía rusa entró en recesión, afectando fuertemente las reservas del país, el déficit presupuestario se incrementó y la volatilidad del rublo fue más inestable, teniendo que intervenir el Banco Central para estabilizar la política monetaria. Una de las principales problemáticas de la economía rusa provino de la caída de los precios del petróleo a nivel mundial, ya que un tercio del Producto Interno Bruto, el 47% de los ingresos del presupuesto federal y el 68% de los ingresos por exportación, provienen del sector energético.

En 2016, el presupuesto es cercano a los 16 billones de rublos destinados a gastos sociales, de defensa y seguridad. Se tiene previsto un aumento lento en las pensiones de jubilación y el congelamiento de los sueldos públicos, con la finalidad de sanear las finanzas públicas y reducir el endeudamiento del Estado. Algunos desafíos que enfrenta la economía rusa son: falta de competitividad, inversión insuficiente, baja producción, dependencia de las materias primas, ambiente adverso para hacer negocios, ausencia de reformas estructurales y una población en proceso de envejecimiento.

Asimismo, existen fuertes desigualdades sociales, en especial entre las grandes ciudades y las zonas rurales, ya que sólo el 1% de la población posee el 71% de los activos privados, y la tasa de pobreza se encuentra en 14%.

Sector Energético

Rusia posee las mayores reservas de gas natural del mundo, las segundas mayores reservas de carbón y las octavas mayores reservas de petróleo. Es el primer exportador de gas natural y petróleo. Por otra parte, el Gobierno ruso está alentando la producción de petróleo de esquisto bituminoso. En septiembre de 2015, la producción de petróleo alcanzó 10.74 millones de barriles por día (bpd), según el Ministerio de Energía de Rusia.

Rusia tiene un enorme potencial en energías renovables – hidroeléctrica, eólica, geotérmica, solar, mareomotriz y de biomasa – pero casi no lo aprovecha debido a sus abundantes reservas de petróleo, gas y carbón. Aproximadamente 10 millones de rusos no están conectados a una red de energía eléctrica y obtienen energía de sistemas autónomos de generación de electricidad que consumen gasolina o combustible diésel.

¹⁰ Información consultada en las páginas web:

http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/RUSIA_FICHA%20PAIS.pdf

<https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/rusia/politica-y-economia>

6. Política Exterior

Con fundamento en el documento titulado “Concepto de la Política Exterior de la Federación de Rusia”, aprobado por el Presidente de la Federación de Rusia, Vladímir Putin, el 12 de febrero de 2013,¹¹ y “de manera acorde con la prioridad más alta de la seguridad nacional relativa a proporcionar la seguridad personal, la de la sociedad y del Estado” se establecieron, en términos generales, los siguientes objetivos de política exterior:

- a) Proporcionar la seguridad del país, y preservar y fortalecer su soberanía e integridad territorial;
- b) Crear condiciones favorables para el crecimiento sostenible y dinámico de la economía de Rusia, su modernización tecnológica y transición al desarrollo innovador, mejorar el nivel y calidad de vida de la población, fortalecer el Estado de Derecho y las instituciones democráticas, los derechos humanos y libertades;
- c) Promover de manera activa la política de fortalecimiento integral de la paz internacional, la seguridad y la estabilidad universales con el fin de establecer un sistema internacional justo y democrático basado en los principios de la acción colectiva en la solución de los problemas internacionales, en la primacía del derecho internacional, en particular, las disposiciones de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como la igualdad y colaboración entre los Estados con un papel central de coordinación de las Naciones Unidas como una organización clave que rige las relaciones internacionales;
- d) Establecer las relaciones de buena vecindad con los países vecinos, participar en la supresión de los focos de tensión y conflictos, así como prevenir la aparición de otros nuevos, en las regiones adyacentes a la Federación de Rusia;
- e) Desarrollar las relaciones bilaterales y multilaterales de colaboración de beneficio mutuo y equitativo con países extranjeros, asociaciones intergubernamentales, organizaciones y foros internacionales sobre la base del respeto a la independencia y la soberanía, pragmatismo, transparencia, carácter multidimensional, previsibilidad y defensa de las prioridades nacionales sin confrontaciones. Desplegar una cooperación internacional amplia y no discriminatoria, promover una red flexible de alianzas al margen de los bloques;
- f) Fortalecer la posición comercial y económica de Rusia en el sistema económico mundial, apoyar por vías diplomáticas los intereses de los agentes económicos nacionales en el extranjero, prevenir la discriminación de mercancías, servicios e inversiones rusas, utilizar la capacidad de las instituciones económicas y financieras internacionales y regionales a tal fin;
- g) Proteger de forma integral los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos rusos y de los compatriotas residentes en el extranjero, estableciendo, en el marco de diversos mecanismos internacionales, los enfoques rusos sobre la protección de los derechos humanos;
- h) Difundir la lengua rusa y fortalecer su uso en el mundo, popularizar los logros culturales de los pueblos de Rusia, consolidar la diáspora rusa en el exterior; y

¹¹ Concepto de la Política Exterior de la Federación de Rusia aprobado por Presidente de la Federación de Rusia Vladímir Putin, 12 de febrero de 2013. Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia. Página URL: http://es.mid.ru/es/web/guest/foreign_policy/official_documents/-/asset_publisher/CptlCkB6BZ29/content/id/122186 (fecha de consulta: 9 de junio de 2015).

- i) Promover un diálogo constructivo y la cooperación entre las civilizaciones a fin de fortalecer el consentimiento y el enriquecimiento mutuos de diferentes culturas y religiones.

En el sistema internacional, la Federación de Rusia ha mantenido un papel preponderante como actor de primer orden, principalmente por su participación como miembro permanente con derecho de veto en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, además de su poder militar y su potencial económico, basado en su capital humano y los recursos naturales con lo que cuenta, especialmente energéticos.

Con la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1991, la Federación de Rusia inició un proceso de transformación política, económica y social, acompañado de relaciones estables con Occidente. No obstante, a pesar de la cooperación desarrollada durante dos décadas, en 2014 se produjo un distanciamiento con la Unión Europea, Estados Unidos y en general con Occidente. Lo anterior debido a la crisis en Ucrania y la anexión de la península de Crimea y la ciudad de Sebastopol a la Federación de Rusia. Dicho acto fue sancionado por una mayoría de países mediante la Resolución 68/262 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.¹²

En este sentido, algunas de las medidas restrictivas para Rusia han sido su exclusión del Grupo de los Ocho (G-8), suspensión de las negociaciones para la integración de Rusia en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y a la Organización Internacional de la Energía, así como sanciones económicas y energéticas. Como respuesta, Rusia ha impuesto un embargo a la importación de alimentos a los países que mantienen sanciones en contra de ella, así como la restricción de entrada a personas, en su mayoría políticos, al territorio ruso.¹³

Por otro lado, en las relaciones con otras regiones destaca el proceso de una mayor integración económica en el Espacio Euroasiático, a través de la Unión Económica Euroasiática¹⁴; el reforzamiento de las relaciones con los países emergentes del Grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), en especial el fuerte vínculo con China; un creciente papel en Medio Oriente, especialmente con la negociación del acuerdo nuclear con Irán, y su participación en los procesos de paz en el conflicto sirio, apoyando al Gobierno del Presidente Bashar el Assad. Se puede mencionar, que a raíz de su intervención en este conflicto, Rusia ha establecido como una de las prioridades de su política exterior, la lucha contra el terrorismo.

Conflicto Rusia –Turquía: En septiembre de 2015, los gobiernos de Rusia y Turquía iniciaron las negociaciones intergubernamentales para la construcción del gasoducto Turk Stream. Sin embargo, el 3 de diciembre, el ministro ruso de Energía, Alexander Novak, anunció la suspensión

¹² http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/RUSIA_FICHA%20PAIS.pdf

¹³ *Ídem.*

¹⁴ La Unión Económica Euroasiática busca promover el libre comercio entre sus integrantes, coordinar los sistemas financieros de los países miembros y regular las políticas industriales, agrícolas, los mercados laborales y las redes de transporte. Está integrada por Rusia, Bielorrusia, Kazajistán, Armenia y Kirguistán, y su Tratado constitutivo entró en vigor el 1 de enero de 2015. Fuente: Cubadebate.



de dichas negociaciones después del derribo de un avión de combate ruso por cazas turcos sobre la frontera siria, el 24 de noviembre.

Rusia considera que el derribo está relacionado con la venta de petróleo al Estado Islámico, en la que estarían implicados altos funcionarios turcos. La relación entre los dos países se encuentra “congelada”.¹⁵

¹⁵ Información consultada el 9 de junio de 2016, en la página web:
<https://es.rbth.com/turqu%C3%ADa>

RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-RUSIA

A continuación se presenta una cronología de los encuentros celebrados entre senadores mexicanos y parlamentarios rusos en el marco de las LXII y LXIII Legislaturas:

- Del 2 al 4 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la Semana Cultural en honor de la Federación de Rusia en las instalaciones de la Antigua Casona de Xicoténcatl del Senado de la República. En el marco de dicho evento, se contó con la presencia de una delegación del Consejo de la Federación de Rusia encabezada por el Vicepresidente Evgeny Bushmín, y los Senadores Nikolai Zhuravlev y Ulbashev Mukharbiy, quienes se reunieron con el Presidente de la Mesa Directiva, Senador Roberto Gil Zuarth, y los Senadores Teófilo Torres Corzo, Gabriela Cuevas Barron y Ernesto Cordero Arroyo.
- El 9 de agosto de 2013, el Senador Alexander Torshin, Primer Vicepresidente del Consejo de la Federación fue recibido por el Senador Ernesto Cordero Arroyo, entonces Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República. El objetivo de esta visita fue ampliar los lazos interparlamentarios y refrendar los acuerdos establecidos durante la visita a México de la Senadora Valentina Matvienko (mayo de 2013). Se trataron temas relacionados con el fomento de las relaciones comerciales bilaterales y la cooperación para la creación de una agenda común sobre terrorismo y crimen organizado.
- El 15 de mayo de 2013, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió a la Presidenta del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de Rusia, Senadora Valentina Ivanovna Matvienko, en una ceremonia mediante la cual se realizó el traspaso de la bandera del Foro Parlamentario Asia-Pacífico, con vista a la reunión que se llevó a cabo en Puerto Vallarta, México, en enero de 2014. La Senadora Matvienko y el Senador Ernesto Cordero firmaron un Convenio de Cooperación entre la Cámara de Senadores y el Consejo de la Federación Rusa con el propósito de dar un nuevo impulso a las relaciones interparlamentarias.
- El 3 de abril de 2013, en el marco del IV Foro de Presidentes de Parlamentos de Países Miembros del Grupo de los Veinte (G-20), el entonces Presidente de la Mesa Directiva, Senador Ernesto Cordero, recibió a los señores Mikhail Aleksandrovich Afanasov y Evgeniy Georgievich Tarlo, miembros del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal.

Asimismo, destacan las visitas a México de los siguientes Parlamentarios rusos en Legislaturas anteriores: El Diputado Guennadi Seleznov, entonces Presidente de la Duma de Estado (30 de noviembre de 2000); el Diputado Dimitry Rogozin y el Senador Ilyas Umakhanov (15 de junio de 2002); el Senador Sergey Mironov, entonces Presidente del Consejo de la Federación (6 de noviembre de 2004); el Diputado Sergey Baburin, Vicepresidente de la Duma de Estado de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia (28 de noviembre de 2006); y el Senador Yury Sharandin, Presidente del Comité de la Legislación Constitucional del Consejo de la Federación Rusa (6 de diciembre de 2006).

Por otra parte, el entonces Senador Enrique Jackson, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva del Senado, llevó a cabo una visita a Rusia en mayo de 2003. Posteriormente, una



delegación parlamentaria encabezada por el entonces Senador Carlos Navarrete Ruiz, en su calidad de Presidente de dicho órgano de gobierno realizó una gira de trabajo a las ciudades de Moscú y San Petersburgo, Rusia, en julio de 2010.

Participación en Asambleas y Foros Parlamentarios Internacionales.

México y Rusia participan en los siguientes foros parlamentarios: la Unión Interparlamentaria (UIP), la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE), el Foro Parlamentario Asia-Pacífico (APPF, por sus siglas en inglés), la Conferencia de Parlamentarios de Asia-Pacífico sobre Medio Ambiente y Desarrollo (APPCED, por sus siglas en inglés), y el Foro de Presidentes de Parlamentos de Países Miembros del Grupo de los Veinte (G-20).

RELACIONES BILATERALES MÉXICO-RUSIA

México y Rusia establecieron vínculos diplomáticos el 11 de diciembre de 1890. El 4 de agosto de 1924, México se convirtió en el primer país de América en establecer relaciones con la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS); y el 14 de enero de 1992, estableció relaciones diplomáticas con la Federación de Rusia.

Luís Echeverría Álvarez fue el primer mandatario mexicano, así como latinoamericano, que visitó la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1973.

Por otra parte, el Presidente Vladimir Putin efectuó una visita de Estado a México en 2004.

Los Presidentes Enrique Peña Nieto y Vladímir Putin han tenido diversos encuentros en el marco de foros internacionales, como la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G-20) celebrada en San Petersburgo, Rusia en 2013; en la Cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) llevada a cabo en Pekín, China en 2014; así como en Turquía en el marco de la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G-20) en 2015.¹⁶

El 28 de septiembre de 2015, se publicó el decreto promulgatorio del Acuerdo entre México y Rusia para la Cooperación en el Campo del Uso Pacífico de la Energía Nuclear, el cual fue firmado en diciembre de 2013. El Acuerdo establece que se desarrollará y fortalecerá la cooperación en el campo del uso pacífico de la energía nuclear, de conformidad con las necesidades y prioridades de ambos países. También colaborarán en el diseño, construcción, operación, extensión de vida, desmantelamiento y entrenamiento en la operación de reactores de potencia y de investigación; entrega y desarrollo de servicios del ciclo del combustible nuclear, específicamente el suministro para reactores de potencia y de investigación y gestión de desechos radiactivos.

En septiembre de 2015, la Canciller Claudia Ruiz Massieu se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, y, posteriormente, se realizó una reunión bilateral de consultas políticas (Moscú, 12 de octubre). Ambos países han expresado su voluntad por ampliar el diálogo político de alto nivel, fomentar la cooperación económica y los intercambios comerciales, perfeccionar el marco legal de las relaciones ruso-mexicanas, y promover la colaboración de ambas partes en las Naciones Unidas y otros foros multilaterales, particularmente en el marco de los 125 años del establecimiento de relaciones diplomáticas.

Mecanismos de Diálogo: México y Rusia cuentan con el Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales, y con las Comisiones Mixtas de Cooperación Económica, Comercial, Científica, Técnica y de Transporte Marítimo, y de Cooperación Cultural. La parte mexicana propuso efectuar la VI Reunión de la primera Comisión mencionada en la primavera de 2016.

Los días 1 y 2 de junio de 2016, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Carlos de Icaza, realizó una visita de trabajo a la Federación de Rusia en la que copresidió, junto al Viceministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, Serguéi Ryabkov, la XI Reunión

¹⁶ <https://embamex2.sre.gob.mx/rusia/index.php/es/relacion-bilateral/historia>



del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales. En el encuentro, se evaluó el estado de la relación bilateral coincidiendo en fortalecer el diálogo político, además de la suscripción del Plan de Consultas Políticas bilaterales para el periodo 2016-2018, el cual promoverá la colaboración en temas actuales de la agenda bilateral, regional e internacional. El compromiso adoptado por ambas partes fue impulsar los preparativos de la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Comercial, Científico-Técnica y de Transporte Marítimo México-Rusia, prevista a celebrarse en la segunda mitad del 2016. Asimismo, el Embajador Carlos de Icaza asistió a eventos de carácter académico, empresarial y cultural.¹⁷

¹⁷<http://www.gob.mx/sre/prensa/se-realizo-en-moscu-la-xi-reunion-del-mecanismo-de-consultas-politicas-bilaterales-entre-mexico-y-la-federacion-de-rusia>



RELACIONES ECONÓMICAS MÉXICO-RUSIA

Datos de la Secretaría de Economía (SE) muestran que en 2015, el comercio bilateral total entre México y Rusia alcanzó 1,743.5 millones de dólares. En este rubro, las exportaciones mexicanas a Rusia fueron de 200.3 millones de dólares, mientras que las importaciones de Rusia a México fueron de 1,543.3 millones de dólares, lo que representó un déficit comercial para México de - 1,343 millones de dólares.

En 2015, los principales productos rusos importados por México fueron: Mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Siderúrgica; urea, incluso en disolución acuosa; gasolina; aluminio sin alear y aleaciones de aluminio.¹⁸

Otros productos rusos importados a México incluyen químicos, equipos energéticos y siderúrgicos, helicópteros y municiones militares, y fertilizantes. Igualmente, una aerolínea mexicana tiene en su flota aviones rusos “Sukhoi Superjet 100” en destinos nacionales.

En dicho año, los principales productos exportados por México a Rusia fueron los siguientes: conjunto diferencial integral compuesto de caja de velocidades, diferencial con o sin flecha (semieje), y sus partes componentes; juguetes inflables; motocicletas de tres ruedas (trimotos); partes troqueladas para carrocería; y café instantáneo sin aromatizar.¹⁹ Otras mercancías incluyen productos de línea blanca y automóviles ensamblados en México.

Inversión

La Secretaría de Economía informa que de 1999 a junio de 2015, la inversión total acumulada proveniente de Rusia fue de 4.9 millones de dólares. En 2014, la inversión proveniente de dicho país fue de 800,000 dólares.

En 2015, Rusia fue el 38º país inversionista en México. De enero a junio de 2015, la inversión rusa alcanzó 300,000 dólares y se destinó al sector de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas. Las entidades federativas que recibieron este flujo fueron Jalisco y Quintana Roo. Con respecto a la presencia de las empresas de este país en México, la Secretaría de Economía registró la actividad de seis empresas de Rusia en 2014.

¹⁸ Secretaría de Economía. Principales productos importados por México procedentes de Rusia. Página URL: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/RUppm_e.html (fecha de consulta: 7 de junio de 2016).

¹⁹ Secretaría de Economía. Principales productos exportados por México a Rusia. Página URL: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/RUppx_e.html (fecha de consulta: 7 de junio de 2016).



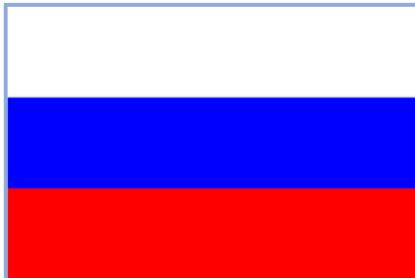
TRATADOS BILATERALES MÉXICO-RUSIA²⁰

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México registra los siguientes instrumentos bilaterales entre México y Rusia:

- Acuerdo para la Cooperación en el Campo del Uso Pacífico de la Energía Nuclear.
- Convenio Comercial y Protocolo sobre Suministros de Maquinaria y Equipo.
- Convenio sobre Transportes Aéreos.
- Convenio de Cooperación Económica y Tecnológica.
- Convenio Consular.
- Convenio de Transporte Marítimo.
- Convenio de Cooperación en las Áreas de la Cultura, la Educación y el Deporte.
- Acuerdo sobre Cooperación en materia de Combate al Narcotráfico y a la Farmacodependencia.
- Convenio de Cooperación Técnica y Científica.
- Acuerdo de Cooperación Turística.
- Acuerdo en Cooperación y Asistencia Aduanera Mutua.
- Convenio para Evitar la Doble Imposición en Materia de Impuestos sobre la Renta.
- Tratado sobre Traslado de Reos para la Ejecución de Sentencias Penales Privativas de la Libertad.
- Tratado sobre Asistencia Legal Recíproca en Materia Penal.

²⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores. Información consultada el 7 de junio de 2016, en la página web: http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php

Federación de Rusia Notas sobre Ceremonial y Protocolo



Ciudad capital: Moscú.²¹

Idiomas: Ruso (oficial).²²

Religión: La religión más practicada es la Cristiana Ortodoxa Rusa. Asimismo existe el Islam, el Budismo y el Judaísmo²³

Gentilicio: Ruso/a.²⁴

Comportamientos sociales:

La sociedad rusa en general es responsable y ordenada. Los rusos suelen ser muy determinados y formales con los visitantes, lo cual no se debe de percibir como un mal gesto. Son muy orgullosos de su cultura y disfrutan hablar de su música, arte y ballet.²⁵

Saludo: Se acostumbra dar un apretón de manos al saludar y al despedirse. Si es un hombre y una mujer, se debe esperar a que ella ofrezca su mano. Las personas mayores o de mayor jerarquía son las que toman la iniciativa para el saludo.²⁶ Se recomienda mirar fijamente en todo momento.

²¹ Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Corrupción. *Oficina de Información Diplomática, Federación de Rusia* [Fecha de Consulta 10 de junio de 2016]. Disponible en <http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/rusia_ficha%20pais.pdf>

²² *Idem.*

²³ Embajada de la Federación de Rusia en Los Estados Unidos Mexicanos, Idioma y Religión. [Fecha de Consulta 10 de junio de 2016]. Disponible en <http://www.embrumex.org/es/idioma-y-religion>

²⁴ *Op.Cit.* Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Corrupción

²⁵ Business Culture, Russian. [Fecha de Consulta 10 de junio de 2016]. Disponible en <<http://businessculture.org/blog/2014/07/13/business-meeting-etiquette-in-russia/>>

²⁶ Protocolo y Etiqueta en Rusia. [Fecha de Consulta 10 de junio de 2016]. Disponible en https://www.protocolo.org/internacional/europa/saludar_en_rusia_presentaciones_urbanidad_en_rusia_comportarse_en_publico_reglas_de_etiqueta_y_cortesias.html

NOTA: Esta nota de protocolo elaborada por la Dirección de Protocolo Internacional, es una guía básica, no refleja necesariamente a todas las regiones del país indicado

Puntualidad: Los rusos aprecian la puntualidad, es por eso que se espera que la delegación invitada llegue a tiempo. Es importante que en caso de demora, se notifique de manera oportuna para evitar inconvenientes.²⁷

Reuniones de trabajo: Al inicio se saludan ambas delegaciones y se intercambian las tarjetas de presentación. Se aconsejan que estas sean en ruso. Para que no exista ningún malentendido, se espera que los visitantes contraten a un intérprete.²⁸ La persona con el nivel jerárquico más alto es el que da inicio a la reunión y el que establece los puntos a discutir.

Los rusos, son personas directas ya que prefieren que todo se exprese de forma clara. Los acuerdos se llegan a dar de manera lenta y pausada, por lo que se requiere de paciencia para poder completar con éxito las negociaciones. Para ellos la firma de un acuerdo escrito es una demostración de confianza.

Antes de concretar la fecha para una reunión, se recomienda tomar en cuenta el calendario festivo.²⁹

Vestimenta: Los hombres utilizan traje oscuro, camisa blanca y corbata. Las mujeres utilizan traje sastre y en algunos meses vestido.³⁰ Es importante tomar en cuenta las altas temperaturas, y en los meses más fríos es necesario portar abrigo.

Regalos: Los rusos esperan que los regalos se entreguen al concluir la reunión. Se recomienda que los obsequios sean el logotipo de la institución, una artesanía típica o algún libro.³¹ Procure no regalar flores blancas ni amarillas, estas son para los funerales. Los regalos se envuelven de la forma más elegante posible. En algunas ocasiones los obsequios son abiertos en público.

Temas de Género: Las mujeres que encabezan la delegación, deben dejar claro el rol que representan especialmente si es un alto mando.

²⁷ Ediplomat Russian, Culture and Etiquette. [Fecha de Consulta 10 de junio de 2016]. Disponible en <http://www.ediplomat.com/np/cultural_etiquette/ce_ru.htm>

²⁸ *Op. Cit.* Protocolo y Etiqueta en Rusia. [Fecha de Consulta 10 de junio de 2016].

²⁹ *Idem.*

³⁰ *Op. Cit.* Ediplomat Russian, culture and etiquette [Fecha de Consulta 10 de junio de 2016].

³¹ Protocolo Regalos en Rusia. Regalos y negocios. . [Fecha de Consulta 10 de junio de 2016]. Disponible en <https://www.protocolo.org/internacional/europa/regalos_en_rusia_que_regalar_y_cuando_regalos_y_negocios.html>

NOTA: Esta nota de protocolo integrada por la Dirección de Protocolo Internacional, es una guía básica, no refleja necesariamente a todas las regiones del país indicado.



III. República de Finlandia

INFORMACIÓN GENERAL

EMBAJADA DE MÉXICO EN FINLANDIA³²

Embajadora Norma Bertha Pensado Moreno

Dirección: Simonkatu 12 A 12 (piso 7) 00100 Helsinki

Horario: Lunes a viernes de 9 a.m. a 2 p.m.

Teléfono: (+358) 9 5860430

Fax: (+358) 9 6949411

Correo electrónico: mexican.embassy@kolumbus.fi



EMBAJADA DE FINLANDIA EN MÉXICO

Embajador Designado Sr. Roy Kennet Eriksson

Dirección: Monte Pelvoux No. 111, Piso 4, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Tel: 5540-6036

Fax: 5540-0114

Correo electrónico: sanomat.mex@formin.fi



PARLAMENTO

Eduskunta Riksdagen (Parlamento de Finlandia)

Dirección: Eduskunta, Parliament of Finland

00102 Eduskunta, Finland.

Tel: +358 9 4321



PRONÓSTICO DEL TIEMPO (PROMEDIO)³³

Máxima 20 °C

Mínima 10 °C

TIPO DE CAMBIO AL 20 DE JUNIO DE 2016

1.00 EUR = 21.13 pesos mexicanos MXN

³² Secretaría de Relaciones Exteriores, "Embajada de México en Finlandia", Directorio. Disponible en: <https://embamex2.sre.gob.mx/finlandia/index.php/embajada/contacto>

³³ AccuWeather. Finlandia. Consultado el 20 de junio de 2016 en: <http://www.accuweather.com/es/finlandia/helsinki/133328/daily-weather-forecast/133328>

Voltaje estándar de 230 V. Se sugiere viajar con un adaptador para evitar problemas al utilizar sus aparatos eléctricos.

Diferencia de Horario: + 8 hrs. con respecto al horario de la Ciudad de México.

MAPA

De la Embajada de México al Parlamento de Finlandia.





SR. TIMO SOINI³⁴
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Actividades Parlamentarias

- Miembro del Parlamento de Finlandia desde 2003.
- Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento de Finlandia, desde 2011.
- Miembro Suplente de la Gran Comisión del Parlamento de Finlandia, desde 2011, y Miembro de la Gran Comisión de 2007 al 2009.
- Miembro del Consejo de Presidentes del Parlamento de Finlandia, desde 2011.
- Miembro del Foro para Asuntos Internacionales, desde 2011.
- Miembro de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento de Finlandia, de 2003 a 2007, y Miembro Suplente de 2007 al 2009.
- Miembro del Consejo Asesor del Presidente del Instituto Finlandés de Asuntos Internacionales, de 2007 a 2011.
- Miembro del Parlamento Europeo, de 2009 a 2011.
 - Miembro del Grupo Parlamentario Europa de la Libertad y la Democracia (EFD, por sus siglas en inglés).
 - Vicepresidente de la Comisión de Cultura y Educación.
 - Miembro de la Delegación para las Relaciones con Canadá.
 - Miembro Suplente de las Delegaciones para las Relaciones con Suiza, Islandia y Noruega, del Espacio Económico Europeo (EEA, por sus siglas en inglés), y de la Comisión Parlamentaria Mixta para las relaciones con Australia y Nueva Zelanda.

Formación Académica

- Maestría en Ciencias Políticas, 1988.

Fecha y lugar de nacimiento: 30 de mayo de 1962 en Rauma, Finlandia.

³⁴ Timo Soini. "Timo Soini". Consultado el 17 de junio de 2016 en: <http://timosoini.fi/curriculum-vitae/>



SR. ANTTI KAIKKONEN³⁵
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Actividades Parlamentarias

- Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, desde junio de 2015.
- Miembro del Consejo de Presidentes, desde junio de 2015.
- Miembro de la Comisión de Defensa, desde junio de 2015.
- Miembro del Instituto Finlandés de Asuntos Internacionales, desde septiembre de 2015.
- Miembro del Foro para Asuntos Internacionales, desde junio de 2015.
- Miembro del Parlamento de Finlandia, desde 2003.
- Miembro del Grupo Parlamentario del Partido del Centro, desde 2003.
- Miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, de 2004 a 2015.

Actividades Políticas

- Presidente del Distrito Uusimaa Karelia, de 2014 a 2015.
- Presidente de la Asociación Finlandesa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de 2010 a 2011.

Formación Académica

- Licenciado en Ciencias Sociales.

Idiomas: Finlandés, inglés, sueco, alemán, y francés.

Fecha y lugar de nacimiento: 14 de febrero de 1974 en Turku, Finlandia.

Partido Político: Partido del Centro de Finlandia.

³⁵ Parlamento de Finlandia (Eduskunta Riksdagen). "Antti Kaikkonen Centre Party Parliamentary Group". Consultado el 17 de junio de 2016 en: <https://www.eduskunta.fi/EN/kansanedustajat/Pages/772.aspx> y Ajankohtainen Kaikkonen. Consultado el 17 de junio de 2016 en: <http://www.anttikaikkonen.fi/4>



SRA. ANNE-MARI VIROLAINEN³⁶
PRESIDENTA DE LA GRAN COMISIÓN DEL PARLAMENTO DE FINLANDIA

Actividades Parlamentarias

- Miembro del Consejo de Presidentes.
- Miembro de la Gran Comisión, desde 2011, y desde mayo de 2015 tomó la Presidencia de la misma.
- Miembro Suplente de la Comisión de Derecho Constitucional.
- Miembro del Grupo Finlandés en la Unión Interparlamentaria.
- Miembro del Foro de Asuntos internacionales
- Vicepresidenta de la Comisión de Equidad y Empleo, de 2011 a 2015.
- Miembro de la Delegación Finlandesa ante el Consejo de Europa, de 2011 a 2015.
- Miembro de la Delegación Finlandesa en el Consejo Nórdico, de 2007 a 2011, y Miembro Suplente en junio de 2011.
- Miembro del Grupo Parlamentario del Partido Coalición Nacional, desde 2007.

Formación Académica

- Maestría en Ciencias Económicas por la Escuela de Economía y Administración de Empresas de Turku, Finlandia.

Fecha y lugar de nacimiento: 5 de diciembre de 1965 en Turku, Finlandia.

Partido Político: Coalición Nacional.

³⁶ Parlamento de Finlandia (Eduskunta Riksdagen). “*Anne-Mari Virolainen*”. Consultado el 17 de junio de 2016 en: <https://www.eduskunta.fi/EN/kansanedustajat/Pages/948.aspx>



SR. CARL HAGLUND³⁷
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL FUTURO

Actividades Parlamentarias

- Presidente de la Comisión del Futuro.
- Miembro del Consejo de Presidentes.
- Miembro de la Delegación Finlandesa en el Consejo Nórdico.
- Miembro del Foro de los Asuntos Internacionales.
- Miembro del Grupo Parlamentario Sueco, desde 2015.

Actividades Políticas

- Ministro de Defensa, de 2012 a 2014, y de 2014 a 2015.

Fecha y lugar de nacimiento: 29 de marzo de 1979 en Espoo, Finlandia.

Partido Político: Partido Popular Sueco (Finlandia)

³⁷ Parlamento de Finlandia (Eduskunta Riksdagen). “*Carl Haglund*”. Consultado el 17 de junio de 2016 en: <https://www.eduskunta.fi/EN/kansanedustajat/Pages/1217.aspx>



SRA. JAANA PELKONEN³⁸
PRESIDENTA DEL GRUPO DE AMISTAD FINLANDIA- MÉXICO

Actividades Parlamentarias

- Miembro de la Gran Comisión.
- Miembro Suplente de la Comisión de Asuntos Exteriores.
- Miembro de la Comisión de Defensa.
- Miembro de la Delegación Finlandesa para el Consejo de Europa
- Miembro del Grupo Parlamentario de la Coalición Nacional, desde 2011.

Actividades Políticas

- Miembro del Consejo de la Ciudad de Helsinki, Finlandia.

Actividades Profesionales

- Miembro del Consejo Administrativo de la Empresa de Radio-difusión finlandesa.

Formación Académica

- Maestría en Ciencias Políticas por la Universidad de Helsinki, Finlandia.
- Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad de Helsinki, Finlandia.
- Licenciada en Periodismo por el Instituto Laajasalo.

Fecha y lugar de nacimiento: 27 de enero de 1977 en Lahti, Finlandia.

Partido Político: Coalición Nacional.

³⁸ Parlamento de Finlandia (Eduskunta Riksdagen). “*Jaana Pelkonen*”. Consultado el 17 de junio de 2016 en: <https://www.eduskunta.fi/EN/kansanedustajat/Pages/1098.aspx> y Jaana Pelkonen. Consultado el 17 de junio de 2016 en: http://www.jaanapelkonen.com/#in_english



SR. PEKKA SOINI³⁹
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA FINLANDESA PARA LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (TEKES, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

Actividades Profesionales:

- Director de la Oficina de Desarrollo Corporativo y Director General en Nokia Siemens Networks, de 2008 a 2012.
- Director de Estrategia y Desarrollo de Negocios en Nokia Siemens Networks.
- Vicepresidente Senior de Estrategia y Desarrollo de Negocios en Telecomunicaciones Nokia.
- Lideró el Desarrollo de Negocios y Promoción y Ventas de Nokia Siemens Networks en Estados Unidos.

³⁹ Ministry of Employment and the Economy. “*Pekka Soini becomes Director General of Tekes*”. Consultado el 20 de junio de 2016 en: https://www.tem.fi/en/current_issues/press_releases/press_release_archive/year_2012/pekka_soini_becomes_director_general_of_tekes.106047.news
Tekes. Leadership. “*Executive Group*”. Consultado el 20 de junio de 2016 en: <http://www.tekes.fi/tekes/organisaatio/johtoryhma/>



SRA. HEIDI FAGERHOLM⁴⁰
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA AGENCIA FINLANDESA PARA LA
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (TEKES, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)**

Actividades Profesionales

- Miembro de la Mesa Directiva de la Academia de Finlandia para el periodo de 2014 a 2018.
- Miembro de la Junta de la Agencia Finlandesa para la Tecnología e Innovación (TEKES), para el periodo de 2011. a 2017 y Presidenta de la Mesa desde febrero de 2016.
- Vicepresidenta de Kemira Oyj, Investigación y Desarrollo (I+D), 2010.
- Directora General en Top Analítica, de 2001 a 2006.
- Gerente de Proyecto y Directora de la Unidad de Investigación y Desarrollo (I+D) en el Centro de Tecnología Turku, de 1994 a 2001.
- Profesora Adjunta en la Universidad de Åbo Akademi University, desde 1997.
- Miembro de la Academia de Ciencia Tecnológica Sueco de Finlandia desde 2007.

Fecha de nacimiento: 1964

⁴⁰ Ministry Employment and the Economy. Prensa. “*Heidi Fagerholm Tekesin johtokunnan puheenjohtajaksi*”. Consultado el 20 de junio de 2016 en: https://www.tem.fi/innovaatiot/tiedotteet_innovaatiot?89515_m=119783 y Kemira. “*Heidi Fagerholm*”. Consultado el 20 de junio de 2016 en: <http://www.kemira.com/en/investors/corporate-governance/group-management/management-board/heidi-fagerholm/pages/default.aspx>



SRA. TEIJA TIILIKAINEN⁴¹
DIRECTORA DEL INSTITUTO FINLANDÉS DE ASUNTOS INTERNACIONALES
(FIIA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

Actividades Políticas

- Secretaria de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores, de 2007 al 2008.

Actividades Profesionales

- Profesora de Ciencias Sociales, Universidad de Turku; Facultad de Ciencias Jurídicas, 1989-1990.
- Asistente Departamental Interina, Universidad de Turku; Departamento de Ciencia Política 1990-1991.
- Asistente Departamental Interina, Universidad de *Abo Akademi*; Departamento de Ciencia Política 1992-1993, y en 1996.
- Investigadora, Proyecto de Investigación de “los Ciudadanos de Europa”, financiado por la Academia de Finlandia 1993-1995.
- Investigadora, Escuela de Defensa Nacional; Departamento de Estudios Estratégicos, de 1996 a 1998.
- Investigadora, Coordinadora del Programa sobre la Formulación de Políticas Europeas en la Universidad de Helsinki; Departamento de Ciencia Política, en 1998, y de 1999 al 2000.
- Profesora Interina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Helsinki, en 1998.
- Directora de Investigación, en el Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Helsinki, del 2001 al 2003.
- Directora de la Red de Estudios Europeos de la Universidad de Helsinki, de 2003 al 2009 (permiso de ausencia de 2007 al 2008).

Idiomas: Finlandés, sueco, inglés, francés, español, y alemán.

Formación Académica

- Doctorado, Maestría y Licenciatura en Ciencias Políticas por la Universidad de *Åbo Akademi*.

⁴¹ The Finnish Institute of International Affairs. “*Teija Tiilikainen*”. Consultado el 20 de junio de 2016 en: <http://www.fiaa.fi/en/cv/79/>

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES DEL
PARLAMENTO DE FINLANDIA ⁴²**

1.	Antti Kaikkonen Presidente	
2.	Pertti Salolainen Vicepresidente	
3.	Sirkka-Liisa Anttila Miembro	
4.	Paavo Arhinmäki Miembro	
5.	Tiina Elovaara Miembro	

⁴² Parlamento de Finlandia (Eduskunta Riksdagen). “Foreign Affairs Committee”. Consultado el 17 de junio de 2016 en: <https://www.eduskunta.fi/FI/lakiensaaminen/valiokunnat/ulkoasiainvaliokunta/Sivut/default.aspx>

6.	Pekka Haavisto Miembro	
7.	Susanna Huovinen Miembro	
8.	Seppo Kääriäinen Miembro	
9.	Tom Packalén Miembro	
10.	Aila Paloniemi Miembro	
11.	Antti Rinne Miembro	

12.	Veera Ruoho Miembro	
13.	Erkki Tuomioja Miembro	
14.	Matti Vanhanen Miembro	
15.	Sofia Vikman Miembro	
16.	Stefan Wallin Miembro	



17.	Ben Zyskowicz Miembro	
-----	---------------------------------	---

INTEGRANTES DE LA GRAN COMISIÓN DEL PARLAMENTO DE FINLANDIA⁴³

1.	Anne-Mari Virolainen Presidenta	
2.	Anne Louhelainen Vicepresidenta Primera	
3.	Tytti Tuppurainen Vicepresidenta Segunda	
4.	Sirkka-Liisa Anttila Miembro	
5.	Paavo Arhinmäki Miembro	

⁴³ La Gran Comisión elabora la política nacional en relación con la pertenencia a la Unión Europea (UE), excepto la política exterior y de seguridad de Finlandia. A diferencia de las otras Comisiones, la Gran Comisión es un órgano que toma las decisiones en lugar de prepararlas. Por lo general, delibera sobre asuntos de la Unión Europea (UE) con base en las declaraciones proporcionadas por las Comisiones Sectoriales del Parlamento. Además, la Gran Comisión revisa los proyectos de ley que se le remiten tras la primera lectura en sesión plenaria. La Gran Comisión está integrada por 25 miembros.

Parlamento de Finlandia (Eduskunta Riksdagen). “Suuri valiokunta”. Consultado el 17 de junio de 2016 en: https://www.eduskunta.fi/FI/lakiensaaminen/valiokunnat/suuri_valiokunta/Sivut/default.aspx

6.	Eva Biaudet Miembro	
7.	Simon Elo Miembro	
8.	Sari Essayah Miembro	
9.	Jukka Gustafsson Miembro	
10.	Timo Harakka Miembro	
11.	Anne Kalmari Miembro	

12.	Emma Kari Miembro	
13.	Johanna Karimäki Miembro	
14.	Elsi Katainen Miembro	
15.	Katri Kulmuni Miembro	
16.	Elina Lepomäki Miembro	
17.	Jari Leppä Miembro	

18.	Sanna Marin Miembro	
19.	Kai Mykkänen Miembro	
20.	Mika Niikko Miembro	
21.	Jaana Pelkonen Miembro	
22.	Mikko Savola Miembro	
23.	Ville Tavio Miembro	

24.	Sampo Terho Miembro	
25.	Sinuhe Wallinheimo Miembro	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL FUTURO DEL PARLAMENTO DE FINLANDIA⁴⁴

1.	Carl Haglund Presidente	
2.	Merja Mäkisalo-Ropponen Vicepresidenta	
3.	Mikko Alatalo Miembro	
4.	Harri Jaskari Miembro	
5.	Timo Kalli Miembro	

⁴⁴ La Comisión del Futuro es una comisión permanente establecida en el Parlamento de Finlandia. La Comisión está integrada por 17 miembros del mismo Parlamento. Sirve como un “Grupo de Estudios” (*Think Tank*) de políticas para el futuro, ciencia y tecnología en Finlandia. La misión de la Comisión es generar un diálogo con el Gobierno sobre los principales problemas y oportunidades en el futuro. Parlamento de Finlandia (Eduskunta Riksdagen). “*Tulevaisuusvaliokunta*”. Consultado el 17 de junio de 2016 en: <https://www.eduskunta.fi/FI/lakiensaattaminen/valiokunnat/tulevaisuusvaliokunta/Sivut/default.aspx>

6.	Anna Kontula Miembro	
7.	Jukka Kopra Miembro	
8.	Antti Lindtman Miembro	
9.	Pentti Oinonen Miembro	
10.	Aila Paloniemi Miembro	

11.	Olli-Poika Parviainen Miembro	
12.	Arto Pirttilahti Miembro	
13.	Tuomo Puumala Miembro	
14.	Joona Räsänen Miembro	
15.	Sari Tanus Miembro	

16.	Ville Vähämäki Miembro	
17.	Sinuhe Wallinheimo Miembro	

INTEGRANTES DEL GRUPO DE AMISTAD FINLANDIA - MÉXICO⁴⁵

1.	Jaana Pelkonen Presidenta	
2.	Satu Hassi Vicepresidenta	

⁴⁵ El propósito de los grupos de amistad del Parlamento finlandés es mantener los lazos con los Parlamentos de otros países y regiones con el fin de aprender más sobre sus culturas y sistemas sociales. Asimismo, estos Grupos de Amistad complementan las relaciones internacionales del Parlamento.

Eduskunta Riksdagen. “*Networks, friendship societies and cooperation groups*”. Consultado el 17 de junio de 2016 en: <https://www.eduskunta.fi/EN/kansanedustajat/verkostot/Pages/default.aspx>

Eduskunta Riksdagen. “*Eduskunnan järjestäytyneet ystävyysryhmät vaalikaudella 2015-2019*”. Consultado el 17 de junio de 2016 en: <https://www.eduskunta.fi/FI/kansainvalintoiminta/Sivut/Ystavuysryhmat.aspx>

Finlandia



Bandera Nacional⁴⁶



Bandera Oficial del Estado⁴⁷

1. Ubicación geográfica



2. Información General

Nombre oficial: República de Finlandia

Capital: Helsinki⁴⁸

⁴⁶ La bandera con “el azul de nuestros lagos y el blanco de nuestros inviernos”, para usar la descripción simbólica de un poeta en 1870, fue reconocida oficialmente por ley el 29 de mayo de 1918, menos de seis meses después de la independencia de Finlandia. Existen dos tipos de banderas en Finlandia: la bandera oficial del Estado y la bandera nacional. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://finland.fi/es/vida-y-sociedad/la-bandera-de-finlandia/>

⁴⁷ La bandera oficial del Estado puede ser rectangular o tener tres puntas. El escudo de armas de Finlandia está inscrito en el cuadro que se forma en la intersección de ambos brazos de la cruz. El cuadrado tiene un borde amarillo, el ancho del cual es un cuarentavo del ancho de la cruz. Los Ministerios e instituciones oficiales ondean la bandera oficial del estado con forma rectangular. Las Fuerzas Armadas usan la que tiene tres puntas, que es una unidad más grande que la bandera nacional o la oficial rectangular. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://finland.fi/es/vida-y-sociedad/la-bandera-de-finlandia/>

⁴⁸ Embajada de Finlandia, Madrid, 2015. Información básica sobre Finlandia. Consultado el 05 de abril de 2016 en: <http://www.finlandia.es/public/default.aspx?nodeid=36864&contentlan=9&culture=es-ES>

Superficie: 338, 430 km²⁴⁹

Población: 5, 472, 000 habitantes (est. FMI. 2015).⁵⁰

Límites geográficos: limita al norte con Noruega, al este con Rusia, al sur con el Golfo de Finlandia y al oeste con el Golfo de Botnia y con Suecia.⁵¹

Idiomas: Finés y el sueco.⁵²

Religión: Luteranismo (73.5%) y cristianismo ortodoxo (1.1%).⁵³

Moneda: Euro.⁵⁴

Tipo de cambio: 1.00 EUR = 21.13 pesos mexicanos al 20 de junio de 2016.⁵⁵

Día Nacional: 6 de diciembre.⁵⁶

PIB per cápita (2015): 41,973.98

Estructura del Producto Interno Bruto (est. 2015)⁵⁷

- **Agricultura:** 2.9%
- **Industria:** 26.9%
- **Servicios:** 70.2%

Comercio Exterior

Principales socios comerciales:

- **Exportaciones:** Alemania, Suecia, Estados Unidos, Países Bajos y Rusia.⁵⁸

⁴⁹ *Ídem.*

⁵⁰ International Monetary Fund, 2015. *World Economic Outlook Database*. Consultado el 5 de abril de 2016 en : http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2015/02/weodata/weorept.aspx?pr.x=62&pr.y=10&sy=2015&ey=2016&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=273%2C172&s=NGDP_RPCH%2CNGDPD%2CNGDPDPC%2CPCPIPCH%2CLUR%2CLE%2CLP&grp=0&a=

⁵¹ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, 2015. *Ficha País Finlandia*. Consultado el 5 de abril de 2016 en: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/FINLANDIA_FICHA%20PAIS.pdf

⁵² *Ídem*

⁵³ *Ídem*

⁵⁴ Embajada de Finlandia, Madrid, 2015. *Información básica sobre Finlandia*. Consultado el 05 de abril de 2016 en: <http://www.finlandia.es/public/default.aspx?nodeid=36864&contentlan=9&culture=es-ES>

⁵⁵ Yahoo Finanzas. Consultado el 20 de junio de 2016 en: <https://es.finance.yahoo.com/divisas/conversor/#from=EUR;to=MXN;amt=1>

⁵⁶ Central Intelligence Agency (CIA). The World Fact Book. *Finland*. Consultado el 7 de junio de 2016 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/fi.html>

⁵⁷ *Ídem.*

⁵⁸ Tulli Tull Customs. "*Kauppatase Suomen viiden suurimman vientimaan kanssa heikentynyt*". Consultado el 7 de junio de 2016 en: http://www.tulli.fi/fi/suomen_tulli/ulkomaankauppatilastot/tiedotukset/blogit/blogi_012016.jsp

- **Productos de exportación:** Maquinaria mecánica, papel, cartón y manufacturas, combustible, productos energéticos y corriente eléctrica, materias primas, hierro y acero.⁵⁹
- **Importaciones:** Alemania, Rusia, Suecia, China y Países Bajos.⁶⁰
- **Producto de importación:** Maquinaria eléctrica y mecánica, combustibles, productos energéticos y corriente eléctrica, productos químicos, manufacturas básicas, y manufacturas varias.⁶¹

Indicadores sociales

- **Esperanza de vida al nacer:** 81 años. La esperanza de vida para las mujeres se sitúa en los 84 años, en comparación con 78 años para los hombres.⁶²
- **Tasa de natalidad:** 10.72 nacimientos / 1000 habitantes (2015 est.).⁶³
- **Tasa de mortalidad:** 9.83 / 1,000 habitantes (2015 est.).

División administrativa: 6 regiones y 320 municipios, de los que 108 son urbanos y el resto rurales.⁶⁴

Regiones de Finlandia		
1.Laponia	2.Finlandia del Norte	3.Finlandia del Centro-Oeste
4.Finlandia del Este	5.Finlandia del Suroeste	6.Finlandia del Sur

3. Política Interior

Tras la crisis migratoria que enfrenta la Unión Europea, Finlandia está ayudando a mitigar la presión migratoria que acontece en el sureste de Europa y Turquía, acogiendo refugiados y solicitantes de asilo. En la práctica, los arreglos se llevarán a cabo en el marco del acuerdo entre la Unión Europea (UE) y Turquía sobre transferencias y movimientos interiores en la la región.⁶⁵

⁵⁹ Ministerio de Asuntos Exteriores de España. Ficha País. Finlandia. Consultado el 7 de junio de 2016 en: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Finlandia_FICHA%20PAIS.pdf

⁶⁰ *Ídem.*

⁶¹ *Ídem.*

⁶² Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). “*Tu índice para una Vida Mejor Finlandia*”. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/countries/finland-es/>

⁶³ Central Intelligence Agency (CIA). The World Fact Book. *Finland*. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/fi.html>

⁶⁴ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, 2015. *Ficha País Finlandia*. Op. Cit.

⁶⁵ Embajada de Finlandia en Buenos Aires. “Finlandia asume su responsabilidad hacia los solicitantes de asilo”. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://www.finlandia.org.ar/public/default.aspx?contentid=344996&nodeid=39816&culture=es-ES>

En materia de empleo, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el 69% de las personas de 15 a 64 años de edad en Finlandia tienen un empleo remunerado, cifra mayor que el promedio de los países miembros de la Organización, que es de 66%. Cerca del 70% de los hombres tienen un empleo remunerado, en comparación con el 68% de las mujeres.⁶⁶

4. Sistema Político

Gobierno Federal⁶⁷

El Poder Ejecutivo es representado por el Jefe de Estado que es el Presidente de la República, elegido por el voto directo y universal para un periodo de seis años y sólo puede ejercer dos mandatos. Tiene la facultad de designar al Consejo de Estado (*Valtioneuvosto*)⁶⁸, que a su vez es responsable ante el Parlamento.

A partir del 1 de marzo de 2012, la Presidencia de Finlandia está a cargo del Sr. Sauli Niinistö (Coalición Nacional), mientras que el Primer Ministro es el Sr. Juha Sipilä a partir del 7 de mayo de 2015. Las siguientes elecciones presidenciales se celebrarán en 2018.

Poder Legislativo⁶⁹

El Parlamento (*Eduskunta*) es unicameral y se compone de 200 diputados, elegidos cada cuatro años por sufragio universal bajo un sistema de representación proporcional. Las últimas elecciones para renovar el Parlamento se realizaron el 19 de abril de 2015 y las próximas elecciones tendrán lugar en abril de 2019.

A partir de mayo de 2015, la Presidenta del Parlamento es la Dip. Maria Lohela del Grupo Parlamentario del Partido Finlandés.

Los temas en los que el *Eduskunta* está trabajando actualmente son⁷⁰:

- Reforma a la Ley de Extranjería y otros actos relacionados.
- Ley de Asociaciones, acto de la información corporativa e institucional y modificación de la Ley sobre la Libertad de Religión.
- La propuesta sobre una Ley sobre de Vigilancia del mercado en determinados productos.
- Reformas a la Ley del Impuesto de Automóviles.

⁶⁶ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Better Life Índex. Finlandia. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/countries/finland-es/>

⁶⁷ President of the Republic of Finland, 2012. Consultado el 5 de abril de 2016 en: <http://www.tpk.fi/public/default.aspx?nodeid=44819&culture=en-US&contentlan=2>

⁶⁸ Es el Gabinete del Presidente.

⁶⁹ Eduskunta, the Parliament of Finland. Consultado el 05 de abril de 2016 en: <https://www.eduskunta.fi/EN/Pages/default.aspx>

⁷⁰ Eduskunta, the Parliament of Finland. *Päiväjärjestys PJ35/2016 vp*. Consultado el 05 de abril de 2016 en: https://www.eduskunta.fi/FI/vaski/poytakirja/Sivut/PTK_32+2016.aspx.

- Proyecto de legislación sobre la Educación Profesional de Adultos.
- Reforma a la Ley sobre la Política Pesquera Común.
- Revisión a la Ley de Protección del Medio Ambiente.

Poder Judicial⁷¹

El Poder Judicial se integra por la Suprema Corte (Korkein oikeus), conformada a su vez por un Presidente y 18 Jueces y la Suprema Corte Administrativa. Finlandia tiene un sistema judicial independiente dual con tribunales con jurisdicción civil y penal, y tribunales administrativos con jurisdicción para resolver litigios entre los particulares y los órganos administrativos del Estado y las comunidades.

Sistema Electoral⁷²

El sistema electoral finlandés está basado en el sufragio universal y directo. Las elecciones presidenciales se realizan a dos vueltas en el caso de que ningún candidato obtenga la mayoría absoluta en la primera. Las elecciones parlamentarias son también por sufragio universal y el reparto de escaños es proporcional, dividiéndose el país en 15 circunscripciones electorales. Las listas son abiertas, ya que cada elector escoge únicamente a un candidato, lo que favorece que no sólo haya competencia entre partidos, sino entre candidatos del mismo partido.

Partidos Políticos

Partido Social Demócrata Finlandés (SDP).	
Partido Finlandés (PS).	
Partido de Centro Finlandés (KESK).	
Partido de Coalición Nacional (KOK).	

⁷¹ Supreme Court: Functions of the Supreme Court. Consultado el 8 de abril de 2016 en: <http://korkeinoikeus.fi/en/index.html>

⁷² Ministerio de Asuntos Exteriores de España. Ficha país. "República de Finlandia". Consultado el 7 de junio de 2016 en: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Finlandia_FICHA%20PAIS.pdf

Partido de Alianza Izquierdista (VAS).	
Partido Popular Sueco (SFP).	
Alianza Verde (VIHR).	
Demócratas Cristianos Finlandeses (KD).	

Situación Económica⁷³

Finlandia es considerado un país ejemplo por sus logros en materia de competitividad e innovación, así como también por su rendimiento económico. Sin embargo, tiene problemas para sobreponerse a las recientes crisis mundiales y de la zona del Euro. Debido a su vulnerabilidad a la coyuntura internacional, se vio afectada por las sanciones impuestas por Rusia a los países de la Unión Europea en el marco de las diferencias por la situación en Ucrania. Con tres años de contracción (2012-2014) y un estancamiento del PIB en 2015, este año se espera que crezca un 0.5% estimulado por las exportaciones y el consumo.

Finlandia tiene diferentes desafíos, como reponerse de la crisis financiera mundial, ya que su nivel de deuda podría duplicarse en diez años, además presenta problemas en ámbitos como el energético, el endeudamiento de los hogares, la protección del medio ambiente, la educación, la investigación, el desarrollo empresarial y el envejecimiento de la población. Este último es un fenómeno que interfiere con las finanzas públicas y convierte a Finlandia en el principal país europeo con esta situación.

El Gobierno, para 2016, tiene como reto principal consolidar las finanzas públicas, mejorar la competitividad del país y la reducción de la pobreza, de la desigualdad y de la exclusión social. De igual manera, implementó un programa de privatizaciones e inversiones públicas.

Finlandia es un país que ofrece un alto nivel de vida, sin embargo con las crisis actuales, ha incrementado la desigualdad y la tasa de desempleo en un 8%.

⁷³ Santander Trade Portal. *Finlandia Política y Economía*. Consultado en línea el 11 de abril de 2016 en: <https://es.santandertrade.com/analizar-mercados/finlandia/politica-y-economia>

5. Política Exterior

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación de España, Finlandia promueve su participación en procesos de mediación internacional y la cooperación, al mismo tiempo que es promotor de los valores universales como son la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos.

Finlandia ingresó como país miembro de las Naciones Unidas en 1955. Dentro de la ONU ha tenido una activa participación en operaciones de mantenimiento de la paz y de la gestión de crisis. Por otra parte, Finlandia también es miembro de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), del Consejo de Europa y miembro fundador de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En el Consejo de los Países Nórdicos, creado en 1955, Finlandia trabaja en conjunto con Dinamarca, Islandia, Noruega y Suecia, temas culturales y sociales, cooperación y asuntos técnicos.

Finlandia tiene una estrecha relación con Estonia, Letonia y Lituania.

Unión Europea. Finlandia es miembro de la Unión Europea (1995) y parte de la Tercera Fase de la Unión Económica y Monetaria, puesta en marcha desde el 1º de enero de 1999. Desde su ingreso a la Unión Europea Finlandia ha promovido una posición a favor de la integración y la cooperación; muestra de ello, es que presentó una iniciativa sobre la implementación de una Dimensión Septentrional con el objeto de fortalecer la cooperación con Rusia y otros socios en el sector económico, energético y medioambiental.

Durante el pasado mes de marzo, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, informó que destinará más de 61.9 millones de euros de ayuda humanitaria a las zonas en donde la crisis migratoria que afecta actualmente a Europa es más grave. El 17 de marzo, el Ministro de Comercio Exterior y Desarrollo, decidió que la ayuda se concederá a Siria y a sus áreas vecinas, Sudán del Sur, República Centroafricana, Etiopía y Yemen. La mayor parte de la ayuda se canalizará a Siria, que recibirá 15 millones de euros a través de diferentes organizaciones. En Siria, 13.5 millones de personas están en necesidad de ayuda humanitaria y casi 5 millones de sirios han huido a países vecinos. El Ministro de Comercio Exterior y Desarrollo, Lenita Toivakka, dijo que *“Finlandia se dirige a la asistencia en donde la necesidad es mayor. La ayuda humanitaria está destinada a salvar vidas y aliviar el sufrimiento humano, la ayuda de emergencia también nos recuerda el respeto a la dignidad humana”*.⁷⁴ La ayuda se canalizará a través de las agencias de la ONU, como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo para la Infancia de las Naciones, así como a través de la Cruz Roja Internacional y la Cruz Roja Finlandesa, entre otros.

⁷⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores. Comunicado de prensa del 17 de marzo de 2016. Consultado en línea el 10 de abril de 2016 en: <http://www.finlandia.org.mx/public/default.aspx?contentid=343287&nodeid=31942&contentlan=9&culture=es-ES>



Por otro lado, el próximo 19 de abril de 2016, se llevará a cabo la primera reunión de la Red Especializada en Derechos Humanos en Política Exterior. Dicha Red, constará de 21 expertos invitados en cuestiones de Política de Derechos Humanos para discutir asuntos relacionados durante el Gobierno actual. Anne Sipiläinen, Subsecretaria de Estado para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, será quien presida la Red y Nina Nordström, Directora de la Unidad de Estudios de Derechos Humanos será la vicepresidenta. Los miembros de la Red son expertos en política exterior y social, líderes de organizaciones de derechos humanos y otras organizaciones de la sociedad civil.⁷⁵

⁷⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores. Comunicado de prensa del 23 de marzo de 2016. Consultado en línea el 10 de abril de 2016 en: <http://www.finlandia.org.mx/public/default.aspx?contentid=343596&nodeid=31942&contentlan=9&culture=es-ES>

RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO - FINLANDIA

El 12 de abril de 2016, una delegación de legisladores de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento de Finlandia realizó una visita al Senado de la República con el propósito de reunirse con los Senadores: César Octavio Pedroza Gaitán, Secretario de la Mesa Directiva del Senado de la República e integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa; Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa; Héctor Adrián Menchaca Medrano, Presidente de la Comisión de Jurisdiccional; Jesús Casillas Romero, Presidente de la Comisión Especial de Movilidad; y Jorge Aréchiga Ávila, Miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa. En el encuentro se abordaron temas relacionados con: seguridad, relaciones bilaterales, derechos humanos, migración, corrupción, educación, salud.⁷⁶

Anteriormente, el 10 de marzo de ese mismo año, una delegación de legisladores de la Comisión de Comercio del Parlamento de Finlandia se reunió con los senadores Rosa Adriana Díaz Lizama, César Octavio Pedroza Gaitán, María Elena Barrera Tapia, Ana Gabriela Guevara Espinoza, Gabriela Cuevas Barron y Rabindranath Salazar Solorio. Entre los temas que analizaron estuvieron: las relaciones comerciales y la modernización del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, las reformas estructurales de México en materia de educación, energía y telecomunicaciones, la migración y los refugiados sirios.

Durante la LXII Legislatura, el Senado de la República recibió las siguientes visitas de Finlandia:

- El 26 de mayo de 2015 se realizó una Sesión Solemne de la Comisión Permanente para recibir al Presidente de la República de Finlandia, Sr. Sauli Väinämö Niinistö. El Presidente finlandés fue recibido por el entonces Presidente de la Mesa Directiva, el Senador Miguel Barbosa Huerta.
- El 2 de julio de 2014, el Dip. Eero Heinäluoma, entonces Presidente del Parlamento Finlandés, fue atendido por el entonces Presidente del Senado de la República, Sen. Raúl Cervantes Andrade, con el que intercambió puntos de vista sobre las reformas constitucionales en México en materia de transparencia, energía, electoral, de derechos humanos y telecomunicaciones, así como del sistema parlamentario de ambos países. Por su parte, el Presidente del Parlamento finlandés compartió la forma en la que funciona el sistema parlamentario de su país, así como las figuras jurídicas que existen para que la sociedad participe en la presentación de iniciativas. Los dos legisladores se pronunciaron a favor de fortalecer los lazos de amistad. Posteriormente, las Comisiones de Educación y de Relaciones Exteriores se reunieron de manera conjunta con el Dip. Heinäluoma. En dicha reunión estuvieron presentes los siguientes senadores: Gabriela

⁷⁶ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Relatoría, “*Visita de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento de Finlandia*”, 12 de abril de 2016. Consultado el 8 de junio de 2016 en : http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Relatoria_Finlandia_120416_MRL.pdf

Cuevas, Juan Carlos Romero Hicks, Daniel Amador Gaxiola, Miguel Ángel Chico Herrera, Juan Gerardo Flores Ramírez, Martha Palafox Gutiérrez y Ernesto Ruffo Appel⁷⁷.

Otros encuentros entre legisladores mexicanos y parlamentarios finlandeses que se han llevado a cabo son:

- 1 de junio de 2006. A invitación del Parlamento finlandés, los entonces senadores Carlos Chaurand y César Jáuregui, Vicepresidentes de la Mesa Directiva, participaron en la ceremonia por el 100 Aniversario de la Reforma al Parlamento de Finlandia. A este evento también asistió el entonces Dip. Álvaro Elías Loredó, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- Marzo de 2006. Visita de la Comisión de Agricultura y Asuntos Forestales del Parlamento Finlandés. Se reunió con la Comisión de Agricultura del Senado de la República. Los temas de conversación giraron en torno a la gestión del agua, la calidad del aire, y la aplicación del Protocolo de Kioto en México. En la Cámara de Diputados, los parlamentarios finlandeses se entrevistaron con miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores y el Presidente del Grupo de Amistad México-Finlandia.
- Marzo de 2005. La Comisión de Medio Ambiente y la Sección de Asuntos Forestales de la Comisión de Hacienda del Parlamento Finlandés realizaron giras de trabajo a México.
- Otoño de 2004. De acuerdo con información de la Embajada de Finlandia en México, varias delegaciones de diputados mexicanos visitaron ese país para conocer el sector forestal.

Participación en Asambleas y Foros Parlamentarios

Los parlamentarios de México y Finlandia participan en los trabajos de la Unión Interparlamentaria (UIP), la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (México en calidad de observador), la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro-Lat) y la Red Parlamentaria Global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

⁷⁷Embajada de Finlandia, México, 2014. “La visita del Presidente del Parlamento Finlandés fue ampliamente reportada en la prensa.” Consultado el 08 de abril de 2016 en: <http://www.finlandia.org.mx/public/default.aspx?contentid=309450&nodeid=31939&culture=es-ES> / Plano informativo, 2014. *Educación, clave en desarrollo de las naciones: Parlamentarios*. Consultado el 08 de abril de 2016 en: <http://planoinformativo.com/nota/id/334039/noticia/educacion,-clave-endesarrollo-de-las-naciones:-parlamentarios.html>.

RELACIONES BILATERALES MÉXICO – FINLANDIA

México reconoció la independencia de la República de Finlandia el 13 de julio de 1920; posteriormente, estableció relaciones diplomáticas con dicho país nórdico el 2 de octubre de 1936, mediante la suscripción de un Tratado de Amistad.

De manera posterior a la Segunda Guerra Mundial, el 11 de noviembre de 1949, México y Finlandia acordaron la acreditación mutua de representantes diplomáticos a nivel de embajadores concurrentes. El primer Embajador de México ante Finlandia, con sede en Estocolmo, fue Gilberto Bosques (1950-1953).

En 1964, ambos países acordaron establecer sus Embajadas en la ciudad de México y en Helsinki.

Durante el sexenio anterior, el entonces Presidente Felipe Calderón se reunió con el entonces Primer Ministro Matti Vanhanen, en el marco de la V Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (Perú, mayo de 2008), en la que ambos expresaron su interés por intensificar la cooperación, el comercio y la inversión bilaterales, particularmente en temas medioambientales y de cooperación educativa y cultural. Posteriormente, se entrevistó con la entonces Presidenta de Finlandia, Tarja Halonen, en el marco de la VI Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (2010).

El 7 de abril de 2013, en el marco del Foro para Asia realizado en Boao, Hainan, China, el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el Presidente de Finlandia Sauli Väinämö Niinistö. Ambos mandatarios expresaron su disposición de estrechar los vínculos bilaterales y reconocieron la importancia de incrementar el comercio y fomentar las inversiones entre México y Finlandia.

El Presidente de la República de Finlandia, Sr. Sauli Väinämö Niinistö, realizó una visita oficial a México del 23 al 27 de mayo de 2015. Durante su visita se reunió con el Presidente Enrique Peña Nieto con quien trató temas sobre las relaciones bilaterales económicas, la cooperación en educación, la innovación, la energía y el sector forestal.

En esta visita se suscribió un Acuerdo entre los Gobiernos de Finlandia y de México en favor del cuidado y el respeto al medio ambiente, y el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.

Asimismo se firmaron los siguientes Memorándums de Entendimiento:

- “Entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el Centro de Investigación Tecnológica de Finlandia (VTT), para establecer una mayor cooperación en materia de innovación tecnológica, nanotecnología, robótica, energías renovables e investigación y desarrollo.
- Entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y Finnvera, sobre Cooperación en Créditos a la Exportación para fomentar el comercio entre México y Finlandia.



- Entre ProMéxico y Finpro (Asociación de Exportadores de Finlandia), para identificar áreas de oportunidad para promover el comercio y la inversión en sectores de interés mutuo mediante un programa de trabajo de 24 meses.
- Entre la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Universidad de Helsinki, con el fin de coordinar acciones de cooperación en áreas como manejo forestal sustentable; sistemas de planeación; genética forestal y transferencia de tecnología. Así como para la organización de seminarios y de un esquema de intercambio de profesores y estudiantes”⁷⁸.

⁷⁸ Presidencia de la República, 2015. *Establecen Finlandia y México una alianza por la innovación: Enrique Peña Nieto*. Consultado el 8 de abril de 2016 en: <http://www.gob.mx/presidencia/prensa/establecen-finlandia-y-mexico-una-alianza-por-la-innovacion-enrique-pena-nieto>

RELACIONES ECONÓMICAS MÉXICO – FINLANDIA.

En 2015, según información de la Secretaría de Economía, Finlandia fue el 15° socio comercial de México⁷⁹ entre los 28 Estados miembros de la Unión Europea. Asimismo, señala que en ese mismo año, el comercio total entre ambos países se cifró en 616.8 millones de dólares.⁸⁰

En el primer trimestre de 2016, las exportaciones mexicanas con destino a Finlandia fueron de 48.3 millones de dólares. Mientras que las importaciones de productos finlandeses tuvieron un monto de 96.5 millones de dólares, teniendo un comercio total entre ambos países de 144.8 millones de dólares. Por lo tanto, la balanza comercial entre ambos países muestra que México tiene un déficit de - 48.2 millones de dólares ante Finlandia.⁸¹

Balanza comercial de México con Finlandia				
Valores en miles de dólares				
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
2014	75,668	680,856	756,524	-605,188
2015	116,672	500,175	616,847	-383,503
2016 /1	48,313	96,577	144,890	-48,264

Fuente: SE con base en SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (años de la información). SNIEG. Información de Interés Nacional.

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes.
/1 enero-marzo

Los principales productos que importa México de origen finlandés son: multicapas, papel cuché, sulfato, equipo de ultrasonido, entre otros.⁸² Mientras que los principales productos que exportamos con destino a Finlandia son: trimotos, cuatrimotos, barcos de motor, de cilindrada superior a 1500 cm³, entre otros.⁸³

Inversión

En materia de inversión, la Secretaría de Economía reporta que de 1999 hasta el primer trimestre de 2016, la Inversión Extranjera Directa de Finlandia en México es de 693.1 millones de dólares, de los cuales 300 mil de dólares corresponden de enero a marzo de 2016.⁸⁴ De igual manera

⁷⁹ Secretaría de Economía. Comercio Exterior / Información Estadística y Arancelaria. "Balanza comercial de México año previo de entrada en vigor de los TLCs .vs. 2015". Consultado el 7 de junio de 2016 en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/59569/TOTAL_2015.pdf

⁸⁰ Secretaría de Economía. "Balanza Comercial de México con Finlandia". Consultado el 7 de junio de 2016 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/H4bc_e.html

⁸¹ *Idem.*

⁸² Secretaría de Economía. "Principales productos importados por México procedentes de Finlandia". Consultado el 7 de junio de 2016 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/H4ppm_e.html

⁸³ Secretaría de Economía. "Principales productos exportados por México a Finlandia". Consultado el 7 de junio de 2016 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/H4ppx_e.html

⁸⁴ Secretaría de Economía. *Competitividad y Normatividad / Inversión Extranjera Directa*. Consultado el 7 de junio de 2016 en: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosportipodeinversion.xls>

señala que, hasta marzo de 2016, en México hay 48 sociedades finlandesas que presentaron flujos de Inversión Extranjera Directa.⁸⁵

Los cinco principales estados receptores de inversión de origen finlandés son: Nuevo León (285.2 millones de dólares), Tamaulipas (264.4 millones de dólares), Ciudad de México (137.2 millones de dólares), Estado de México (7.6 millones de dólares), y Jalisco (4.4 millones de dólares).⁸⁶

Indicadores Económicos y Sociales México –Finlandia⁸⁷

Rubros	México		Finlandia	
	2015	2016 (est.)	2015	2016 (est.)
Crecimiento del Producto Interno Bruto	2.54%	2.41%	.43%	.91%
Producto Interno Bruto (billones de dólares)	1,144.334	1,082.431	229.671	234.578
PIB per Cápita (dólares)	9,009.28	8,414.94	41,973.98	42,654.18
Inflación	2.72%	2.89%	-0.156%	0.381%
Desempleo	4.25%	4%	9.325%	9.292%
Empleo (millones de personas)	n/d	n/d	2.438	2.443
Población (millones de personas)	127.017	128.632	5.472	5.500

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del FMI

⁸⁵ Secretaría de Economía. *Competitividad y Normatividad / Inversión Extranjera Directa*. Consultado el 7 de junio de 2016 en: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosporconteodesociedades.xls>

⁸⁶ Secretaría de Economía. *Competitividad y Normatividad / Inversión Extranjera Directa*. Consultado el 7 de junio de 2016 en: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosporpaisdeorigen.xls>

⁸⁷ International Monetary Fund. *World Economic Outlook Database*. Consultado el 7 de junio de 2016 en: https://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/01/weodata/weorept.aspx?pr.x=77&pr.y=10&sy=2015&ey=2016&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=172&s=NGDP_RPCH%2CNGDPD%2CNGDPDPC%2CPCPIPCH%2CLUR%2CLE%2CLP&grp=0&a=



TRATADOS BILATERALES MÉXICO – FINLANDIA⁸⁸

La Secretaría de Relaciones Exteriores señala que entre México y Finlandia existen 5 instrumentos internacionales, que son los siguientes:

- Tratado de Amistad.
- Acuerdo sobre Cooperación Económica, Industrial y Técnica.
- Convenio de Intercambio Cultural.
- Acuerdo para evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta.
- Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones

⁸⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores. “*Total de Tratados con República de Finlandia*”. Consultado el 21 de junio de 2016 en: http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php

POLÍTICA DE INNOVACIÓN DE FINLANDIA⁸⁹

De acuerdo con información del Ministerio de Empleo y la Economía de Finlandia, en mayo de 2014, Finlandia adoptó políticas de investigación e innovación para un periodo de 2015 a 2020 con el objetivo de mejorar la competitividad, el bienestar y el medio ambiente de ese país, mediante el fortalecimiento de la Investigación y la Innovación (I+I) la calidad y la eficacia.

Para el Gobierno de Finlandia, la productividad es impulsada por la Investigación y la Innovación (I&I). En ese sentido, además de los nuevos experimentos y métodos de trabajo, los nuevos modelos de negocio, el éxito de los productos, así como las nuevas empresas e industrias renovadas, considera que se debe prestar atención a las cuestiones de política regulatoria, fiscal y económicas, industriales y de empleo junto con el desarrollo de las actividades de tecnología e innovación (T+I).

La política finlandesa en esta materia establece un programa nacional de renovación de la política de Investigación e Innovación (I+I). Los desafíos clave son elevar el nivel de la ciencia, la reforma estructural y funcional de la investigación pública, así como la diversificación de la estructura económica y apoyar la innovación empresarial.

El programa de renovación se basa en seis puntos principales que son:

- La reforma del sistema de educación superior.
- Impulsar la explotación de los resultados de la investigación y la eficacia.
- El fortalecimiento de las nuevas fuentes de crecimiento, el capital intelectual y de la empresa.
- Elevar el nivel de experiencia y el apoyo generalizado para un consejo selectivo del *know-how*.
- Reformar el sector público y el cierre de la cooperación intersectorial.
- La adecuación y la asignación de los fondos de Investigación y Desarrollo (I+D).

La formación y el aumento de la calidad de la investigación son los rubros más destacados en términos de competitividad sostenible.

Las autoridades finlandesas estiman que la clave para el nuevo crecimiento es la especialización; y que una creación de valor intangible son la bio-economía, la tecnología limpia y la tecnología digital, que abren nuevas oportunidades de crecimiento para Finlandia.

Las áreas y sectores consideradas como importantes son: habilidades de las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), habilidades móviles y programación; energías limpias, especialmente las tecnologías medioambientales; bio y nanotecnologías; salud y bienestar; entre otros.

⁸⁹ Ministry Employment and the Economy. “*Innovaatiopolitiikka*”. Consultado el 8 de junio de 2016 en: https://www.tem.fi/ajankohtaista/uutiskirjearkisto/teemauutiskirjeet/innovaatiopolitiikkaan_uutiskirje_1_2015/tutkimu_s-ja_innovaationeuvoston_politiikkalinjaus_vuosille_2015_2020.117706.news

Para el Gobierno de Finlandia, el sector público tiene un nuevo papel como un promotor activo y usuario de la innovación, además de las acciones intersectoriales, requiere cambios en las prácticas, los reglamentos y las habilidades de los operadores públicos.

Para poner en práctica el programa de modernización, las autoridades encargadas del sector de Innovación y Desarrollo (I+D) han recomendado al Gobierno finlandés incrementar un promedio de dos por ciento anual el presupuesto a dicho sector durante el período 2015-2020, esto en términos reales.

Cooperación Científica Internacional

Finlandia trabaja en colaboración con los órganos internacionales de investigación y organizaciones y participa activamente en la colaboración en investigación y desarrollo europeo. De acuerdo con información oficial, los investigadores y organizaciones de investigación finlandeses han obtenido buenos resultados en los programas marco de investigación y desarrollo de la Unión Europea (UE). Finlandia está contribuyendo al esfuerzo para desarrollar un espacio europeo de investigación, participando activamente en la red de los programas nacionales de investigación.⁹⁰

Para financiar la investigación y el desarrollo de los Estados miembros de Unión Europea (UE) se utiliza el programa Horizonte 2020, el cual tiene una duración de 7 años que consiste en tres pilares: la ciencia, industrias competitivas y retos de la sociedad. Este programa tiene la finalidad de financiar proyectos de investigación e innovación europeos para un total de 70.2 millones de euros entre el periodo de 2014 - 2020.⁹¹

En Finlandia, el Ministerio de Trabajo y Economía prepara y coordina los asuntos relacionados con la política de investigación de la Unión Europea (UE) en colaboración con el Ministerio de Educación y Cultura. El Ministerio de Educación y de Cultura cubre temas relacionados con la investigación básica, la formación de investigadores y la movilidad, las infraestructuras de investigación, las relaciones entre ciencia y sociedad, y la colaboración en investigación con los países no comunitarios.⁹²

En cuanto a la relación entre México y Finlandia en este tema, en mayo de 2015, en la Visita de Estado del Presidente de la República de Finlandia, Sauli Niinistö, a nuestro país, el Presidente Enrique Peña Nieto destacó que México y Finlandia establecieron una Alianza por la Innovación, mediante la suscripción de un Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno del estado de

⁹⁰ Ministry of Education and Culture. “*International scientific cooperation*”. Consultado el 8 de junio de 2016 en: https://www.tem.fi/innovaatiot/kansainvalinen_innovaatioyhteistyö

⁹¹ *Idem*.

⁹² Ministry of Employment and the Economy. “*Innovaatiotoiminnan kansainvälistyminen*”. Consultado el 8 de junio de 2016 en: https://www.tem.fi/innovaatiot/kansainvalinen_innovaatioyhteistyö



Jalisco y el Centro de Investigación Tecnológica de Finlandia, con el propósito de hacer un mejor uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.⁹³

El Mandatario mexicano señaló que Finlandia es un país de creatividad y de vanguardia tecnológica, por lo que se acordó impulsar proyectos conjuntos en ciencia, tecnología e innovación.⁹⁴

⁹³ Presidencia de la República. Prensa. “*Establecen Finlandia y México una alianza por la innovación: Enrique Peña Nieto*”. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://www.gob.mx/presidencia/prensa/establecen-finlandia-y-mexico-una-alianza-por-la-innovacion-enrique-pena-nieto>

⁹⁴ *Ídem*.

EDUCACIÓN DUAL EN FINLANDIA

De acuerdo con el Parlamento Europeo, el término “educación dual” hace referencia al hecho a la enseñanza y el aprendizaje en la Educación y Formación Profesionales (EFP), que se caracterizan por una “dualidad” en dos sentidos:⁹⁵

- la dualidad de lugares de aprendizaje (centros de enseñanza o proveedores de Educación y Formación Profesionales (EFP) y empresas de formación), que comparten la responsabilidad de brindar formación teórica y práctica; y
- la dualidad de actores (tanto públicos como privados), que comparten la responsabilidad de las políticas y la dimensión práctica de la educación y formación profesionales.⁹⁶

Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Finlandia se sitúa entre los países con mayor nivel educativo a nivel mundial, destacando sobre todo el nivel de la educación básica.

Por otro lado, el Sistema Europeo de Créditos para la Formación Profesional (ECVET) es uno de los instrumentos europeos creados para dar mayor transparencia a los sistemas de Formación Profesional, con el objetivo de facilitar a los alumnos pasar de una a otra institución docente, ya sea en un mismo país, o en el extranjero. El Sistema Europeo de Créditos para la Formación Profesional (ECVET), que atañe a las cualificaciones de todas las escalas del marco europeo de cualificaciones (MEC):⁹⁷

- permite la transferencia de unidades de resultados de aprendizaje;
- funciona mediante asociaciones entre las instituciones; y
- elimina la necesidad de una segunda evaluación de los alumnos que pasan de una institución a otra. Las cualificaciones pueden definirse como una combinación de unidades de resultados de aprendizaje.⁹⁸

Los países han desarrollado el Sistema Europeo de Créditos para la Formación Profesional (ECVET) a raíz de una recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo, de acuerdo con el desarrollo de sus sistemas de cualificaciones y sus prioridades políticas. El Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop) analiza los avances alcanzados en este ámbito, y publica un informe anual de seguimiento, que incluye un análisis de la situación en cada país.⁹⁹

En 2009, Finlandia adoptó del Sistema Europeo de Créditos para la Formación Profesional (ECVET). Así, en 2014, este país introdujo todas las cualificaciones profesionales al Sistema

⁹⁵ Parlamento Europeo. Nota Informativa, SOBRE: La educación dual: ¿un puente sobre aguas turbulentas? Consultado el 8 de junio de 2016 en: [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2014/529082/IPOL_BRI\(2014\)529082_ES.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2014/529082/IPOL_BRI(2014)529082_ES.pdf)

⁹⁶ *Ídem.*

⁹⁷ Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional. “Oportunidades y retos para el ECVET, el sistema de transferencia de créditos para la FP”. Consultado el 8 de junio de 2016 en: https://www.sepe.es/contenidos/personas/formacion/refernet/pdf/Ni-072013_es.pdf

⁹⁸ *Ídem.*

⁹⁹ *Ídem.*



Europeo de Créditos para la Formación Profesional (ECVET), ya que es parte del desarrollo del sistema de cualificación profesional (TUTKE).

Por otra parte, como se mencionó anteriormente, en el marco de la visita de Estado del Presidente de la República de Finlandia, Sauli Niinistö, a México, se abordaron diversos temas entre ellos educación, donde se destacó que Finlandia es un país relevante en esta materia. Al respecto, el Mandatario mexicano refirió que se trabajarán temas como el combate al bullying, además de establecer o aprender de las técnicas que siguen en el uso de tecnologías y medios para lograr una educación de mayor calidad.¹⁰⁰

En mayo de 2016, el Secretario de Educación de Querétaro, José Alfredo Botello Montes, se reunió con el Embajador de Finlandia en México, Roy Eriksson, en las oficinas de la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro (SEDEQ) con el fin de propiciar un acercamiento en materia económica y especialmente en materia de educación. En el encuentro, el Secretario de Educación de Querétaro mostró interés en impulsar en las universidades de dicho estado el sistema dual de Finlandia. Por su parte, el Embajador de Finlandia, Roy Eriksson, expresó todo el apoyo para el estado de Querétaro, para propiciar acercamientos con las universidades del estado y centros de investigación.¹⁰¹

¹⁰⁰ Presidencia de la República. Prensa. “Establecen Finlandia y México una alianza por la innovación: Enrique Peña Nieto”. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://www.gob.mx/presidencia/prensa/establecen-finlandia-y-mexico-una-alianza-por-la-innovacion-enrique-pena-nieto>

¹⁰¹ AM de Querétaro. “Recibe secretario de Educación a embajador de Finlandia”. Consultado el 8 de junio de 2016 en: <http://amqueretaro.com/queretaro/2016/05/18/recibe-secretario-de-educacion-a-embajador-de-finlandia>

República de Finlandia Notas sobre Ceremonial y Protocolo



Ciudad capital: Helsinki.¹⁰²

Idiomas: Finlandés o finés (oficial).¹⁰³

Religión: La Iglesia Luterana es la religión mayoritaria, seguida por La Iglesia Ortodoxa Griega de Finlandia.¹⁰⁴

Gentilicio: Finés/finesa.¹⁰⁵

Comportamientos sociales:

Los fineses son personas orgullosas de su cultura e historia. Son considerados modestos, honestos y confiables. Es un país que promueve los derechos humanos y la solución pacífica de controversias. Disfrutan de la naturaleza y con gran orgullo protegen al medio ambiente.¹⁰⁶

Saludo: El saludo es formal, se acostumbra dar un fuerte apretón de manos, manteniendo contacto visual y es importante saludar a todos los que se encuentren presentes.¹⁰⁷ No se recomienda saludar de beso en la mejilla a las mujeres.

¹⁰² Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Oficina de Información Diplomática, *República de Finlandia* [Fecha de Consulta: 10 de junio de 2016]. Disponible en <http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Finlandia_FICHA%20PAIS.pdf>

¹⁰³ *Ídem.*

¹⁰⁴ *Ídem.*

¹⁰⁵ *Ídem.*

¹⁰⁶ Ediplomat Finland. [Fecha de Consulta: 10 de junio de 2016]. Disponible en <http://www.ediplomat.com/np/cultural_etiquette/ce_fi.htm>

¹⁰⁷ Business Culture Finland, *Etiquette* [Fecha de Consulta: 10 de junio de 2016]. Disponible en <http://businessculture.org/northern-europe/finland/business-etiquette/>

NOTA: Esta nota de protocolo integrada por la Dirección de Protocolo Internacional es una guía básica, no refleja necesariamente a todas las regiones del país indicado

Puntualidad: Los fineses valoran mucho el tiempo y esperan que los invitados hagan lo mismo. No toman como excusa retrasos por el tráfico, ya que no es un país con este tipo de problemas. Si existe algún retraso o imprevisto, se debe informar oportunamente.¹⁰⁸

Reuniones de trabajo: Las reuniones suelen ser formales; los fineses se caracterizan por ser directos y muy metódicos. Los temas se abordan rápidamente sin embargo, la toma de decisiones suele demorarse, por lo que la paciencia es importante.¹⁰⁹ Se recomienda al menos aprender algunas frases específicas en el idioma finés ya que es algo que valoran, no obstante, puede que exista la necesidad de contratar algún intérprete.

Las decisiones son tomadas por los altos mandos, y nunca en el momento de la reunión, es por eso que se recomienda proporcionar toda la información necesaria. En la mayoría de los casos las reuniones continúan en un restaurante elegante.¹¹⁰

No es recomendable programar reuniones entre los meses de junio y agosto, ya que gran parte de los fineses se encuentran de vacaciones.¹¹¹

Vestimenta: La sociedad es muy elegante y conservadora. Los hombres utilizan traje oscuro con camisa blanca y corbata; en el caso de las mujeres se aconseja utilizar traje sastre o algún pantalón elegante.¹¹²

Regalos: Normalmente en las reuniones no se intercambian regalos, no obstante, si se obsequia algo, se recomienda que sea sencillo como por ejemplo un libro o una artesanía típica. Estos se abren en el momento.¹¹³

Temas de Género: Las mujeres son ampliamente respetadas en el ámbito político y comercial.

¹⁰⁸ Etiqueta Cultural y de Negocios en Finlandia. [Fecha de Consulta: 10 de junio de 2016]. Disponible en <<http://www.ciaindumentaria.com.ar/plataforma/etiqueta-cultural-y-de-negocios-finlandia/>>

¹⁰⁹ Scandinavian Business Forum, Finland. [Fecha de Consulta: 10 de junio de 2016]. Disponible en <<http://www.sbfmalta.com/info-by-country/scandinavia/finland/etiquette-and-customs-in-finland>>

¹¹⁰ Commisceo Global Finland. [Fecha de Consulta: 10 de junio de 2016]. Disponible en <http://www.commisceo-global.com/country-guides/finland-guide>>

¹¹¹ *Op. Cit.* Scandinavian Business Forum, Finland. [Fecha de Consulta: 10 de junio de 2016].

¹¹² *Op. Cit.* Ediplomat Finland. [Fecha de Consulta: 10 de junio de 2016].

¹¹³ *Ídem.*

NOTA: Esta nota de protocolo integrada por la Dirección de Protocolo Internacional es una guía básica, no refleja necesariamente a todas las regiones del país indicado



IV. Georgia

INFORMACIÓN GENERAL

EMBAJADA DE MÉXICO EN TURQUÍA CONCURRENTENTE ANTE GEORGIA Y LAS REPÚBLICAS DE AZERBAIYÁN, KAZAJSTÁN Y TURKMENISTÁN.¹¹⁴

Embajadora Martha Elena Federica Bárcena Coqui

apubtur@sre.gob.mx

Dirección: Aziziye Mahallesi, Kırkpınar Sokak, No: 18, Kat: 6,
C. P. 06540, Çankaya, Ankara, Türkiye.

Horario: Lunes a viernes de 9 a.m. a 1 p.m.

Teléfono + 90 (312) 442 02 210:

Fax: + 90 (312) 442 30 33

Correo electrónico: apubtur@sre.gob.mx



EMBAJADA DE GEORGIA EN MÉXICO

Excmo. Sr. Embajador Zurab Eristavi

Dirección: Boulevard de los Virreyes No. 610,
Colonia Lomas de Virreyes, C.P. 11000,
Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Tel: 5520-0118; 5520-0897

Fax: 5520-0897

Correo electrónico: mexico.emb@mfa.gov.ge



PARLAMENTO DE GEORGIA¹¹⁵

Dirección: 26, Abashidze Street,
Kutaisi, Georgia, 4600

Tel: +995 32 2 289006



PRONÓSTICO DEL TIEMPO (PROMEDIO)

Máxima 33 °C

Mínima 16 °C

¹¹⁴ Secretaría de Relaciones Exteriores. “Embajada de México en Turquía”, Directorio. Disponible en: <https://embamex2.sre.gob.mx/turquia/index.php/embajada>

¹¹⁵ Parliament of Georgia. Consultado el 22 de junio de 2016 en: <http://www.parliament.ge/en/contacts>

TIPO DE CAMBIO AL 20 DE JUNIO DE 2016

1.00 peso mexicano (MXN) = 0.1175 lari georgiano (GEL).

1.00 lari georgiano (GEL) = 8.5094 peso mexicano (MXN).

1.00 euro (EUR) = 2.4817 lari georgiano (GEL).

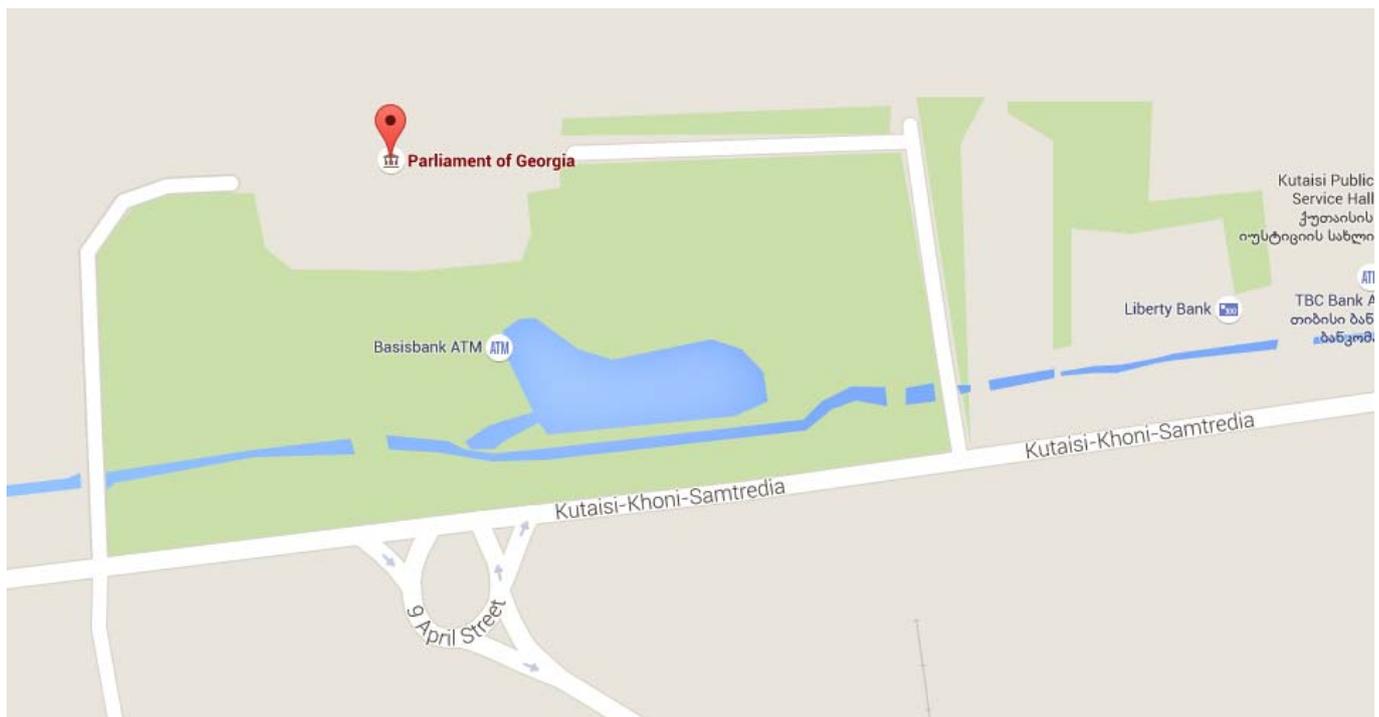
1.00 00 lari georgiano (GEL) = 0.4029 euro (EUR).

Voltaje estándar de 230 V. Se sugiere viajar con un adaptador para evitar problemas al utilizar sus aparatos eléctricos.

Diferencia de Horario: + 9 hrs. con respecto al horario de la Ciudad de México.

MAPA

Parlamento: **St. Kutaisi, Ir. 26. C.P. 4600**





SR. MIKHEIL JANELIDZE¹¹⁶
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE GEORGIA

Formación Académica

- Licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad de Tbilisi (2002).
- Posgrado en Derecho Internacional y Derecho Europeo por la Academia Diplomática de Rusia (2003- 2006).
- Maestría en Administración de Empresas con distinción de la Escuela de Negocios de Grenoble en Francia y por la Escuela de Negocios de Georgia (2011).

Actividades Profesionales

- Ministro de Relaciones Exteriores desde el 30 de diciembre de 2015.
- Viceprimer Ministro de Relaciones Exteriores encargado de las relaciones de Georgia con Estados Unidos y Canadá, así como de la diplomacia económica (septiembre - diciembre de 2015).
- Viceministro del Ministerio de Economía y Desarrollo Sustentable (2011 - 2015).
- Director de Comercio Exterior y Jefe del Departamento de Economía Internacional en el Ministerio de Economía y Desarrollo Sustentable (2009-2011).
- Jefe de Negociación Comercial de Georgia ante la Unión Europea.
- Presidente de las Comisiones Económicas Intergubernamentales con diversos países.

Condecoraciones

- Le fue otorgada la Orden de Honor por su destacada contribución al desarrollo del comercio exterior y las relaciones económicas internacionales de Georgia (2011).

Idiomas: Georgiano, inglés, alemán y ruso.

Datos Personales: Está casado y tiene una hija.

¹¹⁶ Ministry of Foreign Affairs of Georgia. “Minister”. Consultado el 16 de junio de 2016 en: <http://www.mfa.gov.ge/MainNav/DiplomatService/Minister.aspx>



SR. DAVIT USUPASHVILI¹¹⁷
PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE GEORGIA

Formación Académica

- Jurista por la Universidad Estatal de Tbilisi, Ivane Javakhishvili, Facultad de Derecho (1985 a 1992).

Actividades Profesionales

- Presidente del Parlamento de Georgia, desde octubre de 2012.
- Miembro de los Grupos de Amistad con Ecuador, Kirguistán, Ucrania, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y Estados Unidos de América del Parlamento de Georgia.
- Presidente del Partido Republicano de Georgia, de 2005 a 2013.
- Asesor Jurídico del Presidente y Representante del Parlamento, de 1992 a 1994.
- Laboró en el Programa del Estado de Derecho en la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).
- Secretario Ejecutivo del Grupo de Trabajo del Presidente contra la Corrupción, de 2000 al 2001.
- Lideró la Asociación Georgiana de Jóvenes Abogados (GYLA, por sus siglas en inglés), de 1994 a 1997.
- Miembro y Consultor Jurídico de la Comisión Electoral Central, de 1990 a 1994.
- Condujo la Actividad Pedagógica en la Universidad Estatal de Tbilisi, Georgia, de 1992 a 1996, y en Asociación Georgiana de Jóvenes Abogados (GYLA, por sus siglas en inglés), de 1999 a 2011.

Datos Personales

- Está casado y tiene dos hijos.

Partido Político: Partido Republicano de Georgia.

¹¹⁷ Parliament of Georgia. "David Usupashvili The Speaker of the Parliament of Georgia". Consultado el 21 de junio de 2016 en: <http://www.parliament.ge/en/parlamentarebi/tavmdjdomare-1125/biografia>



DIPUTADO TEDO JAPARIDZE¹¹⁸
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
DEL PARLAMENTO DE GEORGIA

Formación Académica

- Licenciatura en Pedagogía en Enseñanza del Inglés con especialidad en Lengua Inglesa y Literatura por la Universidad Estatal de Tbilisi.

Actividades Parlamentarias

- Diputado Federal.
- Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Experiencia Política

- Ministro de Asuntos Exteriores (2003 - 2004).
- Secretario del Consejo Nacional de Seguridad (2003).
- Embajador de Georgia en Estados Unidos, Canadá y México (1994 - 2002)
- Asistente del Presidente del Ministro de Seguridad y Defensa (1992 -1994).
- Primer Viceministro de Asuntos Exteriores de Georgia (1992).
- Viceministro de Asuntos Exteriores de Georgia (1991 -1992).
- Jefe de Análisis y Pronósticos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Georgia (1991).
- Jefe de la Junta de Análisis e Información Política del Ministerio de Asuntos Exteriores de Georgia (1990 - 1991).
- Presidente Adjunto del Consejo de Asuntos para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) del Ministerio de Asuntos Exteriores de Georgia (1989 - 1990).

Actividades Profesionales:

- Investigador Científico en la Academia de Ciencias de la Unión Soviética y en el Instituto de Estados Unidos y Canadá (1977 – 1989).
- Asistente de Laboratorio de Comunicación Oral Universidad Estatal de Tbilisi (1972 – 1974)

Datos Personales: Nació el 18 de septiembre de 1946.

Partido Político: Coalición Sueño Georgiano.

¹¹⁸ Parliamentary Assembly. "Tedo Japaridze". Consultado el 17 de junio de 2016 en: <http://www.parliament.ge/en/mp/2133>



SR. LEVAN BERDZENISHVILI¹¹⁹
PRESIDENTE DEL GRUPO DE AMISTAD GEORGIA- MÉXICO

Formación Académica

- Filología, Pedagogía del Lenguaje y Literatura Georgiana por la Universidad Estatal de Tbilisi.
- Especialista en Literatura y Lenguaje Georgiano.

Actividades Profesionales

- Presidente de los Grupos de Amistad con México y con la República de Eslovenia del Parlamento de Georgia.
- Miembro de los Grupos de Amistad con Jamaica, Chile, Colombia, Croacia, República Checa, Ecuador, Japón, Nueva Zelandia, Suecia, Confederación de Suiza, Uruguay, Mancomunidad de Australia (Commonwealth de Australia), República Federal de Brasil, República Federal de Alemania, Reino de Bélgica, Reino de los Países Bajos, Argentina, República de Austria, Francia, Polonia, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y Estados Unidos de Norte América, del Parlamento de Georgia.
- Presidente del Instituto Republicano, de 2008 a 2012.
- Editor Bibliotecario de Latín- Griego de la Universidad Estatal de Tbilisi, de 1978 a 1979.
- Director General de la Biblioteca Nacional del Parlamento, de 1998 a 2004.
- Profesor del Instituto Gregoriano de Asuntos Públicos (GIPA, por sus siglas en inglés), desde 2011.
- Profesor Asociado de la Universidad del Cáucaso, desde 2011.

Partido Político: Sueño Georgiano – Republicanos.

¹¹⁹ Parliament of Georgia. "Parliamentary Groups of Friendship". Consultado el 21 de junio de 2016 en: <http://www.parliament.ge/en/saparlamento-saqmianoba/saqartvelos-parlamentis-megobrobis-djgufebi/ukrainis-ungretis-urugvais-agmosavluri-respublikis-parlamentebtan-megobrobis-djgufebi/meqsikis-sheertebuli-shtatebis-parlamenttan-megobrobis-djgufis-wevrebi>

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DEL
PARLAMENTO DE GEORGIA¹²⁰**

1.	<p>Tedo Japaridze Presidente de la Comisión</p>	
2.	<p>Zviad Kvachantiradze Primer Vicepresidente de la Comisión</p>	
3.	<p>Vladimer Achba Vicepresidente de la Comisión</p>	
4.	<p>Akaki Minashvili Vicepresidente de la Comisión</p>	

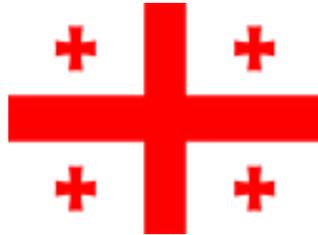
¹²⁰ Consejo de la Federación de la Asamblea Federal. "Miembros del Consejo de la Federación". Consultado el 16 de junio de 2016 en: <http://www.council.gov.ru/structure/members/>

5.	Demur Bacheleishvili Miembro	
6.	Tinatin Bokuchava Miembro	
7.	Makhir Darzievi Miembro	
8.	Koba Davitashvili Miembro	

9.	Viktor Dolidze Miembro	
10.	Giorgi Gabashvili Miembro	
11.	Giorgi Kandelaki Miembro	
12.	Tamar Khidasheli Miembro	

13.	Ani Mirotadze Miembro	
14.	Giorgi Pekrishvili Miembro	
15.	Erekle Tripolski Miembro	
16.	Giorgi Tsereteli Miembro	
17.	Giorgi Volski Miembro	

Georgia



121

1. Ubicación geográfica



2. Información General

Nombre oficial: Georgia.

Capital: Tbilisi.¹²²

Superficie: 69,700 km².¹²³

Otras ciudades: Kutaisi (sede del Parlamento), Rustavi, Batumi y Suhumi (capital de la región de Abjasia).¹²⁴

Límites geográficos: Situada al suroeste de Asia, en la costa este del Mar Negro y al sur de la cordillera del Cáucaso. Georgia tiene frontera con Armenia, Azerbaiyán, Rusia y Turquía.¹²⁵

¹²¹ Es conocida como "la bandera de las cinco cruces". La bandera de Georgia fue adoptada en enero de 2004 después de la llamada "revolución de las rosas", y tiene la Cruz de San Jorge y cuatro pequeñas cruces colocadas en medio de cada uno de los campos resultantes. Fuente: Banderas del Mundo. "Bandera de Georgia" Consultado el 09 de junio de 2016 en: <http://www.banderas-mundo.es/georgia>

¹²² Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. 2016. "Ficha País Georgia". Consultado el 07 de junio de 2016 en: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/GEORGIA_FICHA%20PAIS.pdf

¹²³ *Ídem*.

¹²⁴ *Ídem*.

¹²⁵ *Ídem*.

Población: 3, 678,000 habitantes (est. 2016).¹²⁶

Idiomas: Georgiano. Otras lenguas son el ruso, armenio y el azerí.¹²⁷

Moneda: Lari (GEL).¹²⁸

Tipo de Cambio:¹²⁹ 1.00 peso mexicano (MXN) = 0.1175 lari georgiano (GEL).
1.00 lari georgiano (GEL) = 8.5094 peso mexicano (MXN).

1.00 euro (EUR) = 2.4817 lari georgiano (GEL).
1.00 00 lari georgiano (GEL) = 0.4029 euro (EUR).

Religión: Iglesia Ortodoxa Georgiana (83.9%), Iglesia Ortodoxa Rusa (2%), Iglesia Apostólica Armenia (3.9%), musulmana (9.9%) y católica (0.8%).¹³⁰

Día Nacional: 26 de mayo (1946) por su independencia de Rusia y 9 de abril (1991) por su independencia de la Unión Soviética.¹³¹

División administrativa: 9 regiones, 1 ciudad y 2 repúblicas autónomas.¹³²

Regiones		Ciudad	Repúblicas Autónomas
1. Guria.	6. Racha-Lechkhumi y Kvemo Svaneti.	Tbilisi	1. Abjasia (centro administrativo Shokumi). 2. Adjaria (centro administrativo Batumi).
2. Imereti.	7. Samegrelo y Zemo Svaneti.		
3. Kakheti.	8. Samtskhe-Javakheti.		
4. Kvemo Kartli.	9. Shida Kartli.		
5. Mtskheta-Mtianeti			

PIB per cápita: 3,790.525 dólares (est. 2016).¹³³

¹²⁶ International Monetary Fund, 2016. *World Economic Outlook Database*. Consultado el 09 de mayo de 2016 en: http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/01/weodata/weorept.aspx?pr.x=90&pr.y=12&sy=2015&ey=2016&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=273%2C915&s=NGDP_RPCH%2CNGDPD%2CNGDPDPC%2CPCPIPCH%2CLUR%2CLP&grp=0&a=

¹²⁷ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. "Ficha País Italia". *Op. Cit.*

¹²⁸ *Ídem.*

¹²⁹ Conversor de divisas XE. Consultado el 09 de junio de 2016 en: Consultado el 20 de junio de 2016 en: <http://www.xe.com/es/currencyconverter/convert/?Amount=1&From=GEL&To=MXN>

¹³⁰ *Ídem.*

¹³¹ Central Intelligence Agency (CIA). 2016. "The World Factbook - Georgia". Consultado el 09 de junio de 2016 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/gg.html>

¹³² Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. "Ficha País Georgia". *Op. Cit.*

¹³³ International Monetary Fund, 2016. "World Economic Outlook Database". *Op. Cit.*

Indicadores sociales (est. 2015).¹³⁴

- **Esperanza de vida:** 75.95 años.
- **Tasa de natalidad:** 12.74 nacimientos / 1,000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 10.82 muertes / 1,000 habitantes.

Estructura del Producto Interior Bruto (est. 2015):¹³⁵

- **Agricultura:** 9.2%.
- **Industria:** 22.1%.
- **Servicios:** 69.7%.

Comercio exterior (est. 2015):¹³⁶

- **Exportaciones:** 3.535 billones de dólares.
- **Importaciones:** 7.466 billones de dólares.
- **Saldo:** -1.476 billones de dólares.

Principales socios comerciales:¹³⁷

- **Exportaciones (2014):** Azerbaiyán (19%), Armenia (10.1%), Rusia (9.6%), Turquía (8.4%), Estados Unidos (7.3%) Bulgaria (5.7%) y Ucrania (4.9%).
- **Importaciones (2014):** Turquía (20.1%), China (8.5%), Azerbaiyán (7.4%), Rusia (6.7%), Ucrania (6.4%), Alemania (5.4%) y Japón (4.3%).

Principales exportaciones: Vehículos, fertilizantes, nueces, metales, oro y cobre.¹³⁸

Principales importaciones: Combustibles, vehículos, productos farmacéuticos, maquinaria y piezas, granos y otros alimentos.¹³⁹

3. Política Interior¹⁴⁰

Después de que Georgia se independizó de la Unión Soviética, el 9 de abril de 1991 iniciaron importantes progresos hacia la democracia. Sin embargo en 2003 se dio la llamada “revolución de las rosas”, como consecuencia de la corrupción y la situación económica que vivía el país, por lo cual el entonces Presidente Eduard Shevernadze presentó su dimisión en noviembre del mismo año. Posteriormente fue nombrado como Presidente el político Mijail Saakashvili en 2004,

¹³⁴ Central Intelligence Agency (CIA). 2016. “*The World Factbook - Georgia*”. *Op. Cit.*

¹³⁵ *Ídem.*

¹³⁶ *Ídem.*

¹³⁷ *Ídem.*

¹³⁸ *Ídem.*

¹³⁹ *Ídem.*

¹⁴⁰ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. 2016. “*Ficha País Georgia*”. *Op. Cit.*

quien permaneció en la presidencia hasta noviembre 2013. Durante la presidencia de Mijail Saakashvili se realizaron diversas reformas, entre ellas se cambiaron las prioridades de la política exterior.

Otros sucesos que afectaron Georgia fueron el conflicto armado con Rusia en agosto de 2008¹⁴¹ y el cambio de gobierno después de elecciones legislativas de 2012.

En las elecciones parlamentarias celebradas en mayo 2008, el entonces partido gobernante Movimiento Nacional Unido (MNU), obtuvo 119 escaños a diferencia de las elecciones realizadas el 1 de octubre de 2012, en donde ganó solamente 65 escaños, perdiendo su posición privilegiada. Mientras que la coalición Sueño Georgiano encabezada por el político Bidzina Ivanishvili obtuvo 85 diputados de los 150 escaños, como consecuencia de dicho triunfo, el 25 de octubre de 2012, Ivanishvili fue nombrado Primer Ministro.

Cabe destacar que desde las elecciones parlamentarias de 2012 hasta las presidenciales de 2013, el gobierno tuvo un sistema bipartidista, lo que produjo una tensa cohabitación entre el Presidente Mijail Saakashvili y el Primer Ministro Bidzina Ivanishvili.

Las elecciones presidenciales se celebraron el 27 de octubre de 2013 y el candidato de la coalición Sueño Georgiano fue Giorgi Margvelashvili, quien era el Ministro de Educación; mientras que el candidato de Movimiento Nacional Unido (MNU) fue Davit Bakradze, quien fue Presidente del Parlamento.

Los resultados electorales favorecieron a Giorgi Margvelashvili quien obtuvo 62.1% de los votos. En dicha elección estuvieron presentes observadores de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y del Consejo de Europa, quienes manifestaron que las elecciones fueron democráticas.

El 17 de noviembre de 2013 entró en vigor la nueva Constitución, tomó posesión de la Presidencia Margvelashvili y se designó como Primer Ministro a Irakli Garibashvili.

Cabe destacar que en la nueva Constitución se establece que Georgia pasó de ser una república presidencialista a una república semi-presidencialista, dando mayor participación al Primer Ministro y al Parlamento.

Posteriormente a finales de 2014, el gobierno georgiano empezó a sufrir cierta crisis política y dimisiones de ministros, hasta que en diciembre de 2015, el entonces Primer Ministro Garibashvili presentó su dimisión y el 29 de diciembre del mismo año fue nombrado Primer Ministro, Giorgi Kvirikashvili.

¹⁴¹ Las relaciones con Rusia se fueron deteriorando desde el 2006, cuando el gobierno ruso prohibió la importación de vino y agua mineral georgianos, lo que provocó enormes daños a la economía de Georgia debido a que eran sus principales productos de exportación y Rusia era su principal mercado. Como consecuencia de esa situación, Georgia se oponía al ingreso de Rusia en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. "Ficha País Georgia". *Op. Cit.*



El próximo 8 de octubre de 2016 se celebrarán elecciones legislativas.

4. Sistema Político

Forma de Estado: República semi-presidencialista.¹⁴²

Poder Ejecutivo¹⁴³

El Poder Ejecutivo está representado por un Jefe de Estado (Presidente) y un Jefe de Gobierno (Primer Ministro) y la tercera autoridad es el Presidente del Parlamento.

El Presidente es electo por mayoría absoluta por voto directo para un período de cinco años con posibilidad de una reelección. El Primer Ministro es propuesto por el Presidente y aprobado por el Parlamento.

Actualmente, el Jefe del Estado es Giorgi Margvelashvili (desde noviembre de 2013), el Primer Ministro es Giorgi Kvirikashvili (desde diciembre de 2015), y el Presidente del Parlamento es David Usupashvili (desde octubre de 2012).

Poder Legislativo¹⁴⁴

Es unicameral y está representado por el Parlamento, se integra por 150 miembros, electos por un período de cuatro años: 77 miembros son electos por representación proporcional y 73 electos directamente en circunscripciones uninominales por mayoría simple.

Los temas que el Parlamento se encuentra trabajando son:¹⁴⁵

- Reformas a la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.
- Proyecto de Ley Orgánica del Código Electoral.
- Reforma al artículo 36 constitucional referente al matrimonio.
- Revisión de los proyectos sobre innovaciones y subvenciones presentados por el Ministerio de Economía.
- Revisión del proyecto sobre una Academia Nacional de Ciencias.
- Proyecto de Ley Orgánica del Código Municipal.

Poder Judicial¹⁴⁶

El Poder Judicial recae en la Corte Suprema y en el Tribunal Constitucional. La Corte Suprema está organizado en varias cámaras judiciales especializadas; el número de jueces es determinado por el Presidente del país. Mientras que el Tribunal Constitucional se compone de 9 jueces.

¹⁴² Central Intelligence Agency (CIA). 2016. "The World Factbook - Georgia". Op. Cit.

¹⁴³ *Ídem*.

¹⁴⁴ *Ídem*.

¹⁴⁵ Parliament of Georgia. "The Plenary Session of the Parliament, 27 May 2016". Consultado el 09 de junio de 2016 en: http://www.parliament.ge/en/saparlamento-saqmianoba/plenaruli-sxdomebi/plenaruli-sxdomebi_news/the-plenary-session-of-the-parliament36.page

¹⁴⁶ Central Intelligence Agency (CIA). 2016. "The World Factbook - Georgia". Op. Cit.

Cabe destacar que en las Repúblicas Autónomas de Abjasia y Adjaria tiene cada una su Corte Suprema y tribunales subordinados.

Partidos Políticos.¹⁴⁷

<p>Coalición Sueño Georgiano se integra por los siguientes partidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Partido Sueño Democrático. <ul style="list-style-type: none"> • Partido Republicano. • Foro Nacional. • Partido Conservador. • La Industria Salvará a Georgia. 	
Partido Sueño Democrático	
Partido Republicano	
Partido Conservador	
Movimiento Nacional Unido (ENM)	
Georgia Libre	

¹⁴⁷ Central Intelligence Agency (CIA). 2016. "The World Factbook - Georgia". Op. Cit.

Alianza Patriótica	
Partido Verde de Georgia	
Nuevos Derechos	
Movimiento Unido Democrático	
Partido Nacional Demócrata (NDP).	Imagen no disponible.

5. Situación Económica¹⁴⁸

Georgia tiene una economía en transición y su relación con sus vecinos del Cáucaso, especialmente Rusia, han provocado inestabilidad en su comercio, por ejemplo entre 2006 y 2013, Rusia prohibió las importaciones de vino y agua mineral, afectando gravemente al comercio georgiano.

Por otra parte, Georgia se ubica por su volumen del Producto Interno Bruto (PIB) en la posición 117 a nivel mundial y durante el 2014 tuvo una deuda pública de “4.412 millones de euros, un 35.50% del Producto Interno Bruto y su deuda per cápita fue de 1.184 € euros por habitante”.¹⁴⁹

¹⁴⁸ The World Bank. “Overview. Georgia”. Consultado el 10 de junio de 2016 en: <http://www.worldbank.org/en/country/georgia/overview>

¹⁴⁹ Expansión /Datos Macros. “Georgia”. Consultado el 09 de junio de 2016 en: <http://www.datosmacro.com/paises/georgia>

Durante el 2015, se tuvo un crecimiento moderado del 2.8% del Producto Interno Bruto (PIB), aunque la producción industrial se contrajo en un 1%, mientras los sectores de la construcción y de servicios crecieron 6% y 3% respectivamente, el turismo se mantuvo estable lo que permitió aumentar en un 20% el empleo y los salarios en 4.7% (el aumento del salario benefició a los sectores de la construcción, bienes raíces y salud).

Con las próximas elecciones para octubre de 2016 y la debilidad del mercado internacional se proyecta un crecimiento del 3% del Producto Interno Bruto (PIB) para finales de 2016.

El Banco Mundial considera que Georgia tiene un sector energético desarrollado, estable y confiable. El gobierno está promoviendo las inversiones privadas para la construcción de nuevas centrales hidroeléctricas.

El Banco Mundial estima que la estrategia de desarrollo regional adoptada por el Gobierno de Georgia permitirá mejorar el nivel de vida, reducir las disparidades regionales, la pobreza y desempleo.

Por otra parte, la petrolera estadounidense Frontera Resources Corporation descubrió en febrero de 2016, cinco billones de metros cúbicos de gas natural en Georgia, los cuales se podrán exportar dentro de unos tres años a Turquía y Europa del Este. Dicho gas alcanzaría para ser exportado para los próximos diez años.¹⁵⁰

6. Política Exterior

Georgia es miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), de todos los Organismos y Agencias especializadas la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la Organización Mundial del Comercio (OMC), del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (EBRD), entre otros.

Unión Europea.¹⁵¹ Georgia tiene un Acuerdo de Asociación con Unión Europea (que permitirá el intercambio en los sectores comerciales, medio ambiente, agricultura, turismo, energía, transporte y educación) que se está aplicando de forma provisional desde el 1° de septiembre de 2014. Como parte de dicho Acuerdo la Unión Europea se reúne con Georgia dentro de un Consejo de Asociación, el cual realizó su segunda reunión en noviembre de 2015 con la finalidad de supervisar la aplicación del Acuerdo.

Por otra parte, el 9 de marzo de 2016, la Comisión Europea presentó una propuesta para permitir que los ciudadanos de Georgia pudieran viajar sin necesidad de visado al espacio Schengen.

¹⁵⁰ Informador. 2016. "Descubren cinco billones de metros cúbicos de gas en Georgia". Consultado el 09 de junio de 2016 en: <http://www.informador.com.mx/internacional/2016/642337/6/descubren-cinco-billones-de-metros-cubicos-de-gas-en-georgia.htm>

¹⁵¹ Consejo Europeo. 2016. "Relaciones de la Unión Europea con Georgia". Consultado el 09 de junio de 2016 en: <http://www.consilium.europa.eu/es/policies/eastern-partnership/georgia/>



Rusia. El conflicto con Rusia se dio en agosto de 2008, con la entrada de tropas rusas en los territorios de Abjasia y Osetia del Sur¹⁵² que estaban en disputa entre ambos países, así como el reconocimiento por parte de Rusia de la independencia de dichos territorios.

Debido a la presión de la comunidad internacional, Rusia comenzó a retirar a sus tropas a finales de 2008 y se negoció un Acuerdo de alto el fuego entre Georgia y Rusia que estuvo bajo la mediación de la Unión Europea.

En noviembre de 2010, el entonces Presidente de Georgia Saakashvili se comprometió ante el Parlamento Europeo a emplear solamente medios pacíficos para recuperar el control sobre Abjasia y Osetia del Sur.

Posteriormente, Rusia en el 2013 volvió a permitir la entrada de agua mineral y vinos georgianos y abrió sus aduanas a frutas y verduras de Georgia.

¹⁵² La región separatista de Osetia del Sur se compone de la parte norte de Shida Kartli, del este de la región de Imereti y Racha-Lechjumi y Kvemo Svaneti, y parte del oeste de Mtskheta-Mtianeti.



RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO - GEORGIA

Los legisladores de México y Georgia participan conjuntamente en los trabajos de la Unión Interparlamentaria (UIP) y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa).

México ingresó a la Unión Interparlamentaria en 1925, se retiró en 1928 y retomó su membresía en 1973; mientras que Georgia ingresó de 1997 a 2003 y volvió a la Unión Interparlamentaria desde 2005.¹⁵³

Por otra parte, cabe señalar que Georgia cuenta con una delegación integrada por cinco diputados en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa: la diputada Manana Kobakhidze y los diputados Tedo Japaridza, David Bakradze, Levan Berdzenishvili, Irakli Chikovani.¹⁵⁴

RELACIONES BILATERALES MÉXICO – GEORGIA¹⁵⁵

México y Georgia establecieron relaciones en 1992 y desde entonces se han visto fortalecidas por las siguientes visitas y encuentros:

- Visita a México del entonces Primer Ministro Nikoloz Gilauri, para participar en las festividades del Bicentenario del inicio de la Independencia y Centenario del inicio de la Revolución mexicana. 13 - 18 de septiembre de 2010.
- Visita del entonces Presidente de Georgia, Sr. Mikheil Saakashvili, para participar en los trabajos de la Decimosexta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP-16) y a la Sexta Conferencia de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP6). Cancún, diciembre de 2010.
- Reunión entre los entonces Ministro de Asuntos Exteriores de Georgia, Grigol Vashadze y la Subsecretaria Lourdes Aranda. Se discutieron los siguientes temas: impulso del diálogo político, identificación de áreas potenciales para la cooperación, la reforma de Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social (ECOSOC) y el conflicto en las regiones de Abjasia y Osetia del Sur. 23 de agosto de 2011.
- Encuentro entre los entonces Subsecretaria Lourdes Aranda y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Georgia, Sr. Alexander Naldandov. Ambos funcionarios realizaron una revisión general de los asuntos bilaterales y la apertura de una Embajada de Ucrania en México. Nueva York, 21 de septiembre de 2010.
- Encuentro entre los entonces Subsecretaria Lourdes Aranda y el Viceministro de Asuntos Exteriores de Georgia, Serguei Kapanadze. Nueva York, 26 de Septiembre de 2011.

¹⁵³ Inter-Parliamentary Union. 2013, "Georgia". Consultado el 09 de junio de 2016 en http://www.ipu.org/parline-e/reports/2119_A.htm

¹⁵⁴ Parliamentary Assembly. "Georgia". Consultado el 09 de junio de 2016 en: <http://www.assembly.coe.int/nw/xml/AssemblyList/AL-XML2HTML-EN.asp?lang=en&XmIID=NationalDelegation-ge>

¹⁵⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores. 2012. "Fortalecimiento y diversificación de las relaciones de México con los países de Europa". Pág. 166. Consultado el 9 de junio de 2016 en: <https://sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/rdc/memodoc/1mddgebilat.pdf>

- Encuentro entre el Subsecretario Carlos de Icaza y Primer Viceministro de Asuntos Exteriores de Georgia, David Zalkaliani, en el marco de la 69ª Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York. Tocaron el tema de intensificar los contactos entre funcionarios de ambos gobiernos. 22 de septiembre de 2014¹⁵⁶.

Mecanismos de Diálogo. Ambos países han establecido el Mecanismo de Consultas Políticas en Materia de Interés Común entre México y Georgia a nivel de Directores Generales¹⁵⁷.

Cooperación. Están en negociaciones sobre un Acuerdo de Cooperación en materia de formación y capacitación diplomática con la Academia Diplomática de Georgia.¹⁵⁸

RELACIONES ECONÓMICAS MÉXICO - GEORGIA

Según la Secretaría de Economía, el comercio total entre México y Georgia durante el 2015 fue de 5.239 millones de dólares. Mientras que el comercio bilateral entre enero y marzo de 2016 fue de 1.952 millones de dólares, de los cuales las importaciones georgianas a México tuvieron un valor de 1.076 millones de dólares, mientras que las exportaciones mexicanas a Georgia fueron de 876 mil dólares, lo que representó un déficit comercial para nuestro país de -200 mil de dólares.¹⁵⁹

Entre enero y marzo de 2016, los principales productos exportados por México fueron: merluzas, polietileno de densidad inferior a 0.94 y bebidas alcohólicas.¹⁶⁰

Por otra parte, los principales productos importados desde Georgia son: cianuro de sodio, de fibras sintéticas o artificiales y microestructuras electrónicas.¹⁶¹

Inversión.¹⁶²

No hay registro de inversiones de Georgia en México.

¹⁵⁶ Tercer Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto. 2014- 2015. “Encuentros del Secretario de Relaciones Exteriores con otras personalidades”. Pág. 74. Consultado el 9 de junio de 2016 en: http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2015/sep/InfGob/Inf_SRE-20150903.pdf

¹⁵⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores. 2012. “Fortalecimiento y diversificación de las relaciones de México con los países de Europa”. Op. Cit.

¹⁵⁸ Tercer Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto. 2014- 2015. “Vinculación académica”. Pág. 281. Consultado el 9 de junio de 2016 en: http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2015/sep/InfGob/Inf_SRE-20150903.pdf

¹⁵⁹ Secretaría de Economía. 2016. “Balanza Comercial México – Georgia”. Consultado el 09 de junio de 2016 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/GEbc_e.html

¹⁶⁰ Secretaría de Economía. 2016. “Principales productos exportados por México a Georgia”. Consultado el 09 de junio de 2016 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/GEppx_e.html

¹⁶¹ Secretaría de Economía. 2016. “Principales productos importados por México procedentes de Georgia”. Consultado el 09 de junio de 2016 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/GEppm_e.html

¹⁶² Secretaría de Economía. “Flujos de IED hacia México por país de origen y tipo de inversión”. Consultado el 09 de junio de 2016 en: <http://www.datos.economia.gob.mx/Flujosporpaisdeorigen.xls>

Balanza comercial de México con Georgia				
Valores en miles de dólares				
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
2010	3,605	21,610	25,215	-18,005
2011	1,078	34,216	35,294	-33,138
2012	1,842	14,192	16,034	-12,350
2013	1,808	8,227	10,035	-6,419
2014	2,420	13,297	15,717	-10,877
2015	1,995	3,244	5,239	-1,249
2016 /1	876	1,076	1,952	-200

Fuente: SE con base en SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (años de la información).
SNIEG. Información de Interés Nacional.
/1 enero-marzo

Indicadores Económicos y Sociales México –Georgia.¹⁶³

Rubros	México		Georgia	
	2015	2016 (est.)	2015	2016 (est.)
Crecimiento del Producto Interno Bruto	2.54%	2.41%	2.75%	2.45%
Producto Interno Bruto (billones de dólares)	1,144.334	1,082.431	14.007	13.942
PIB per Cápita (dólares)	9,009.280	8,414.944	3,788.624	3,790.525
Inflación	2.72%	2.89%	4.005	4.336
Desempleo	4.25%	4.0%	n/d	n/d
Empleo (millones de personas)	n/d	n/d	n/d	n/d
Población (millones de personas)	127.017	128.632	3.697	3.678

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del FMI.

¹⁶³ International Monetary Fund, 2016. "World Economic Outlook Database". Op. Cit.

PROBLEMAS EN LAS REGIONES DE OSETIA DEL SUR Y ABJASIA NOTA INFORMATIVA¹⁶⁴

Antecedentes¹⁶⁵

El 10 de noviembre de 1989 el Parlamento local de Osetia del Sur proclamó su conversión en República Autónoma (dentro de Georgia), decisión que el Parlamento de Georgia declaró anticonstitucional.

Dos años después, el 20 de septiembre de 1990, el parlamento oseta vuelve a proclamar la instauración de la República de Osetia del Sur, sin embargo el 10 de diciembre del mismo año el Parlamento de Georgia rechazó la autonomía de Osetia del Sur. Ante esta situación estallan los enfrentamientos y el gobierno de Georgia impone el estado de excepción en la región.

En enero de 1991 se inicia una guerra civil que duro dos años y provocó la muerte de unas 2,000 personas y el éxodo de 4,000 habitantes de Osetia. Posteriormente, el 19 de enero de 1992, se realizó un referéndum en donde la población de Osetia votó por su anexión a Rusia, por lo que comenzó a recibir ayuda del gobierno ruso. Los enfrentamientos terminan con la firma de un acuerdo entre Georgia y Rusia por el cual a partir de julio de 1992 se desplegaría una fuerza de paz en la región.

El 6 de diciembre de 2001, se convocaron a elecciones presidenciales en Osetia del Sur y el político Eduard Kokoito fue electo presidente con el 53% de los votos y se religió en noviembre de 2006, aunque dicho nombramiento no fue reconocido por el gobierno georgiano ni por la comunidad internacional. También el 12 de noviembre de 2006, junto con la elección presidencial, el gobierno de Osetia volvió a celebrar el referéndum sobre su independencia y el 99% de la población votó a favor de la iniciativa.

En marzo de 2008, la región de Osetia del Sur y Abjasia pidieron a Rusia, a las Naciones Unidas y la Unión Europea que reconocieran su independencia de Georgia, tomando en consideración que el principio de integridad territorial no contradice con el derecho de autodeterminación y no había argumentos jurídicos que justificaran que Georgia es la soberana de la región.¹⁶⁶ Asimismo, el Parlamento de Abjasia adoptó una resolución sobre el proceso de instauración de un Estado independiente.

Ante estas situaciones, Rusia decidió mandar tropas de paz a las regiones bajo el argumento de proteger a los ciudadanos rusos de una intervención por parte de Georgia.

¹⁶⁴ Elaborada por el Centro de Estudios Internacionales "Gilberto Bosques".

¹⁶⁵ El Mundo. 08/08/08. "Osetia del Sur, un territorio convulso". Consultado el 09 de junio de 2016 en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/08/08/internacional/1218181956.html>

¹⁶⁶ El Mundo. 05/03/08. "Osetia del Sur pide a Rusia y a la Unión Europea que reconozcan su independencia". Consultado el 09 de junio de 2016 en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/03/05/internacional/1204712458.html>

Inició de los enfrentamientos militares

El 8 de agosto de 2008 inició el conflicto bélico entre Georgia y Rusia cuando fuerzas blindadas georgianas tomaron la ciudad de Tskhinvali, capital de Osetia del Sur y ambos gobiernos se acusaron de haber bombardeado dicha ciudad.¹⁶⁷ Después del enfrentamiento entre el ejército ruso y el georgiano se declaró un alto al fuego para evacuar a la población civil, el mismo 8 de agosto. Este enfrentamiento fue conocido como la “guerra de los cinco días”.

El entonces Presidente de Rusia Dmitri Medvedev, convocó una reunión del Consejo de Seguridad¹⁶⁸ para tratar la situación de la región argumentando que Rusia tenía la obligación de defender la vida de sus ciudadanos en dondequiera que se encuentren.

El 12 de agosto de 2008, la Presidencia de la Unión Europea que era presidida por el Presidente de Francia, Nicolás Sarkozy acordó con Rusia un plan de paz de seis puntos para solucionar el conflicto: renuncia a las acciones militares, al uso de la fuerza, acceso a la ayuda humanitaria, retorno de las fuerzas armadas de Georgia, retiro de las fuerzas armadas de Rusia y el inicio de un debate internacional para resolver el estatus de Osetia del Sur y Abjasia.¹⁶⁹

De acuerdo al plan, el 17 de agosto, las fuerzas armadas de Rusia iniciaron su retiro de la zona y abandonaron el puerto de Poti ubicado a la orilla del Mar Negro, pero mantenían el control de tres ciudades: Gori, Senaki y Zugdidi. Antes de retirarse las fuerzas rusas destruyeron la base naval de la armada de Georgia y buques que quedaron abandonados en el puerto.

Por parte del gobierno georgiano, se autorizó el 18 de agosto el envío de una delegación integrada por 20 observadores militares,¹⁷⁰ a los que se le sumaron otros 80 observadores, por parte la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), con el objetivo de comprobar que el plan de paz se estaba ejecutando.¹⁷¹

El 25 de agosto, el Consejo de la Federación Rusa (Senado) pidió el Presidente Dmitri Medvedev que reconociera las independencias de las regiones separatistas. Ante esta petición, el 17 de septiembre el gobierno ruso firmó un Tratado de Amistad y Cooperación con las regiones de Abjasia y Osetia del Sur, con el objetivo de regular la colaboración en ámbitos políticos, económicos y militares; y el 30 de abril de 2009 firmó un acuerdo para que las tropas rusas asumieran el control de las fronteras de las dos regiones con Georgia.

¹⁶⁷ El mundo. 08/08/08. “Las tropas de Georgia entran en la capital de Osetia del Sur, Tskhinvali”. Consultado el 09 de junio de 2016 en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/08/08/internacional/1218156286.html>

¹⁶⁸ La reunión del Consejo concluyó sin lograr un acuerdo entre ambas partes.

¹⁶⁹ El Mundo. 12/08/2008. “Rusia y Sarkozy acuerdan un plan de paz de seis puntos y lo ofrecen a Georgia”. Consultado el 09 de junio de 2016 en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/08/12/internacional/1218557897.html>

¹⁷⁰ Dichos observadores llegaron a la región el 1° de octubre.

¹⁷¹ El Mundo. 19/08/2008. “Georgia da luz verde al envío de observadores de la OSCE para supervisar el alto el fuego”. Consultado el 09 de junio de 2016 en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/08/19/internacional/1219149827.html>

Por otra parte, a pesar de que Rusia aceptó el plan de paz, el gobierno de Estados Unidos suspendió, en septiembre de 2008, un Acuerdo de Cooperación Nuclear con Rusia que estaba pendiente de aprobación por parte del Congreso como medida punitiva por la situación en Osetia.

Asimismo, el 15 de octubre de 2008, la Corte internacional de Justicia (CIJ) ordenó a Rusia y Georgia poner fin y evitar actos de discriminación étnica de la población georgiana y de organizaciones humanitarias en las regiones separatistas.

El 1° de junio de 2009, a casi diez meses de la “guerra de los cinco días” se llevaron a cabo elecciones parlamentarias en la región de Osetia del Sur en donde ganó el partido Unidad con 46.38% de los votos.¹⁷²

Posteriormente, en julio de 2010, la Unión Europea solicitó a Rusia que cumpliera con el acuerdo de retirar sus tropas de Georgia. A pesar de ello los gobiernos de Georgia y Rusia autorizaron los vuelos comerciales directos entre ambas naciones.

El 14 de octubre de 2010 se inició la retirada de las tropas rusas del control fronterizo ubicado en la ciudad de Perevi que está dentro del enclave del conflicto. Esta decisión fue considerada por Pierre Morel, representante especial de la Unión Europea (UE), como un “paso positivo en el desarrollo de los acontecimientos”.¹⁷³

El 29 de mayo de 2011, el Presidente de la región separatista de Abjasia, Serguéi Bagapsh¹⁷⁴ falleció y, según la Constitución abjasa, se establece que se tiene que realizar elecciones en un plazo de tres meses.¹⁷⁵ Así las elecciones presidenciales se realizaron el 26 de agosto, en las cuales se eligió como presidente a Alexander Ankrvab¹⁷⁶ quien obtuvo 54.86% de los votos, convirtiéndose en el tercer Presidente electo de Abjasia.¹⁷⁷

Posteriormente, en mayo de 2014 la oposición organizó diversas protestas en contra del Presidente Alexander Ankrvab por corrupción y mal gobierno, lo que causó su renuncia. Por lo anterior, el Presidente del Parlamento, el Dip. Valeri Bganba fue nombrado Presidente interino y convocó elecciones presidenciales anticipadas. Los candidatos que contendieron a elecciones fueron: Mirab Kishmaria, Leonid Dzapshba, Raul Khajimba y Aslan Bzhania. Las elecciones se

¹⁷² El Mundo. 1 /06 /09. “La UE considera que las elecciones de Osetia del Sur son ‘ilegítimas’”. Consultado el 09 de junio de 2016 en: http://www.elmundo.es/elmundo/2009/06/01/union_europea/1243859186.html

¹⁷³ El Mundo. 14/10/10. “Los mediadores celebran que Rusia retire tropas de punto control georgiano”. Consultado el 09 de junio de 2016 en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/10/14/internacional/1287086242.html>

¹⁷⁴ Fue nombrado Presidente en el 2005 y fue reelegido en 2009.

¹⁷⁵ El Mundo. 29/05/2011. “Muere el presidente de la región separatista georgiana de Abjasia”. Consultado el 09 de junio de 2016 en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/05/29/internacional/1306650658.html>

¹⁷⁶ Era el Vicepresidente de Abjasia.

¹⁷⁷ Embajada de Abjasia en Venezuela. 2011. “Ankrvab gana las elecciones para convertirse en el tercer presidente de Abjasia”. Consultado el 13 de junio de 2016 en: <http://www.abjasia.org.ve/ankrvab-gana-las-elecciones-para-convertirse-en-el-tercer-presidente-de-abjasia.html>



realizaron en agosto de 2014 y resultó ganador Raul Khajimba,¹⁷⁸ quien obtuvo el 51.5% de los votos¹⁷⁹ y asumió el cargo el 25 de septiembre de 2014.

Por otra parte, en septiembre de 2015, el Presidente de Osetia del Sur, Leonid Tibilov, anunció que celebraría un referéndum sobre la adhesión a Rusia de esta república.¹⁸⁰ Este comunicado se volvió a realizar en mayo de 2016, en una Declaración Conjunta realizada por el Presidente Leonid Tibilov, y Presidente del Parlamento el Diputado Anatoli Bibilov, en donde se planteó "la conveniencia de celebrar un referéndum sobre el ingreso en la Federación Rusa en 2017, una vez celebradas las elecciones presidenciales en Osetia del Sur".¹⁸¹

Actualmente, Abjasia y Osetia del Sur son reconocidas por Rusia, Nicaragua, Nauru, Venezuela, Vanuatu y Tuvalu.

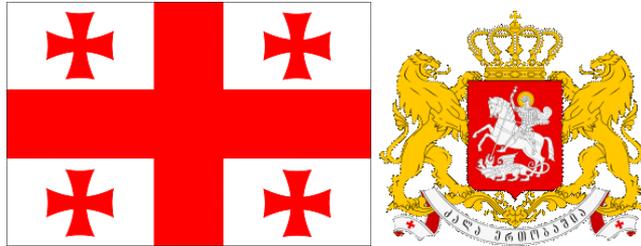
¹⁷⁸ Fue Ministro de Defensa (2002-2003), Primer Ministro (2003-2004), Vicepresidente (2005-2009) y líder del Foro por la Unidad Nacional de Abjasia, la principal fuerza de la oposición.

¹⁷⁹ Pasaporte Electoral. 2014. "Khajimba elegido nuevo presidente de Abjasia". Consultado el 13 de junio de 2016 en: <https://pasaporteelectoral.com/2014/08/26/khajimba-elegido-nuevo-presidente-de-abjasia/>

¹⁸⁰ El Mundo. 25 /10 /15. "Osetia del Sur quiere votar sobre su integración en Rusia". Consultado el 09 de junio de 2016 en: https://es.rbth.com/pol%C3%ADtica-y-sociedad/politica/2015/10/22/osetia-del-sur-quiere-votar-sobre-su-integracion-en-rusia_495519

¹⁸¹ El Mundo. 2016. "La siguiente Crimea: Osetia del Sur quiere unirse a Rusia". Consultado el 13 de junio de 2016 en: <http://www.elmundo.es/internacional/2016/05/26/57471ff2e5fdea4d318b45a2.html>

Georgia Notas sobre Ceremonial y Protocolo



Ciudad capital: Tbilisi.¹⁸²

Idiomas: Georgiano (oficial).¹⁸³

Religión: La religión con mayor representación es la Iglesia Ortodoxa Georgiana, seguida por la Iglesia Ortodoxa Rusa.¹⁸⁴

Gentilicio: Georgiano/georgiana.¹⁸⁵

Comportamientos sociales:

Los georgianos se caracterizan por su hospitalidad y el buen trato a los visitantes. Son personas orgullosas de su país y de sus tradiciones. Suelen ser tranquilos, reservados y racionales.

Saludo: El saludo es con un apretón de manos firme mientras se dirige a la persona con su título: *Batono* (Señor) o *Kalbatono* (Señora/señorita) seguido de su apellido¹⁸⁶. La persona con el mayor orden jerárquico es el que inicia el saludo.

Puntualidad: Las primeras impresiones son de gran importancia para los georgianos, es por eso que se debe procurar llegar con 10 minutos de anticipación.¹⁸⁷ Si existe algún retraso o imprevisto, se debe informar oportunamente.

¹⁸² Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Oficina de Información Diplomática Georgia. [Fecha de Consulta 10 de junio de 2016]. Disponible en <http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/georgia_ficha%20pais.pdf>

¹⁸³ *Ídem.*

¹⁸⁴ *Ídem.*

¹⁸⁵ *Ídem.*

¹⁸⁶ Commisceo Global, Country Guides in Georgia. [Fecha de Consulta 10 de junio de 2016]. Disponible en <<http://www.commisceo-global.com/country-guides/georgia-guide>>

¹⁸⁷ Reach to Teach, Guide to Georgia. [Fecha de Consulta 10 de junio de 2016]. Disponible en <http://www.reachtoteachrecruiting.com/guide-to-georgia-etiquette.html>

NOTA: Esta nota de protocolo integrada por la Dirección de Protocolo Internacional es una guía básica, no refleja necesariamente a todas las regiones del país indicado.

Reuniones de trabajo: Las reuniones en Georgia se distinguen por la presentación de las delegaciones en orden descendente, sin embargo, las mujeres se presentan primero.¹⁸⁸ Se aconseja enviar con al menos dos días de antelación, una lista de los participantes junto con su grado académico y profesional. En ocasiones, cada persona da una semblanza de sus logros académicos y profesionales. Los georgianos prefieren que los invitados contraten a un intérprete a fin de evitar cualquier malentendido.

Se debe practicar la paciencia puesto que la primera reunión es para identificar si existe la posibilidad de negociar o no. Los encuentros suelen interrumpirse constantemente pero no es mal visto. En la mayoría de los casos las reuniones continúan durante el almuerzo o la cena.

Vestimenta: Es formal. Los hombres utilizan traje de color oscuro y corbata. Las mujeres usan faldas y vestidos elegantes. Se recomienda no quitarse el saco estando dentro de la oficina.

Regalos: Los regalos deben ser sencillos para ellos, lo importante es la intención. Se recomienda obsequiar una artesanía típica del país. Generalmente los obsequios no se abren en público.¹⁸⁹

Temas de Género: El rol de la mujer georgiana normalmente se relaciona con las labores domésticas. No obstante, actualmente existen mayores oportunidades laborales para ellas, aunque siguen existiendo algunas desigualdades en sus percepciones salariales.¹⁹⁰

¹⁸⁸ Tradition Georgian Culture, [Fecha de Consulta 10 de junio de 2016]. Disponible en <<http://www.hansrossel.com/travel-information/georgia-tbilisi/wine-tradition-georgian-culture.htm>>

¹⁸⁹ *Op. Cit.* Commisceo Global, Country Guides in Georgia. [Fecha de Consulta 10 de junio de 2016].

¹⁹⁰ *Op. Cit.* Reach to Teach, Guide to Georgia. [Fecha de Consulta 10 de junio de 2016].



Anexo

MÉXICO FICHA PAÍS

NOMBRE OFICIAL	Estados Unidos Mexicanos
NOMBRE CORTO Y SIGNIFICADO	México. Proviene de los vocablos de origen náhuatl: mētztli= luna, xictli= ombligo o centro, y -co= sufijo de lugar ¹⁹¹ .
CAPITAL	Ciudad de México
LOS COLORES DE LA BANDERA Y SU ESCUDO	 <p>La Bandera Nacional¹⁹² consiste en un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir del asta: verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro, tiene el Escudo Nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. Los colores de la bandera¹⁹³ se originaron de los de la bandera del Ejército de las Tres Garantías o Trigarante, en 1821.</p> <p>Originalmente el significado de los colores fueron los siguientes: Blanco: Religión (la fe a la Iglesia Católica); Rojo: Unión (entre europeos y americanos), y; Verde: Independencia (Independencia de España). El significado fue cambiado debido a la secularización del país, liderada por el entonces presidente, Benito Juárez. El significado atribuido en esa época fue: Verde: Esperanza; Blanco: Unidad, y; Rojo: La sangre de los héroes nacionales. Como dato, el artículo 3 de la “Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales” no da un simbolismo oficial de los colores, se les pueden dar otros significados.</p> <p>El diseño del Escudo Nacional se remonta a la leyenda de la Fundación de la Gran Tenochtitlan. Los mexicas viajaron desde Aztlán, actualmente Nayarit, buscando la señal que Huitzilopochtli les había dado para establecerse y fundar su imperio: un Águila posándose sobre un nopal florecido, en un pequeño islote ubicado en medio de una laguna. El prodigio se sitúa, según códices y crónicas de diversos autores, hacia el año de 1325. La imagen del acontecimiento se toma desde entonces como Escudo y su narración se transmitió oralmente por varias generaciones¹⁹⁴.</p>
DÍA NACIONAL	16 de septiembre. La primera vez que se celebró el Grito de Independencia ¹⁹⁵ fue el 16 de septiembre de 1812 en Huichapan, Hidalgo, cuando aún el país continuaba en la lucha por consumarla en todo el territorio nacional. El siguiente año Don José María Morelos y Pavón solicitó la conmemoración del 16 de Septiembre de cada año en su documento “Sentimientos de la nación” con el objetivo de que dicha celebración preservara el recuerdo del día en que se inició el movimiento libertario y el reconocimiento a sus iniciadores. A partir de entonces en

¹⁹¹ Escuela Nacional Preparatoria No. 4. “Vidal Castañeda y Nájera”. Lectura No. 1. *Origen de la palabra México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.sitesmexico.com/mexico/significado-mexico.htm>

¹⁹² Presidencia de la República. *Símbolos Patrios*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://fox.presidencia.gob.mx/mexico/?contenido=15008>

¹⁹³ Excelsior. *La bandera de México, símbolo de nuestra identidad*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.excelsior.com.mx/2012/02/24/nacional/813294>

¹⁹⁴ *Op. cit.*, <http://fox.presidencia.gob.mx/mexico/?contenido=15008>

¹⁹⁵ Consejo Nacional de Población. *Aniversario de la Independencia Nacional*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/16_de_septiembre_Aniversario_de_la_Independencia_Nacional

	México se conmemora el inicio de la lucha de independencia el 16 de septiembre de cada año, a excepción del año 1847 cuando el país estaba invadido por Estados Unidos de América razón por la que no se llevó a cabo ninguna celebración. La lucha de Independencia de México duró 11 años de extensas batallas del pueblo mexicano por dejar de depender de España y convertirse en un país libre y soberano. Entre los líderes que participaron en el movimiento de independencia se encuentran: Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Ignacio López Rayón, Juan Aldama, José María Morelos, Mariano Matamoros, Mariano Jiménez, Javier Mina, Vicente Guerrero, Leona Vicario, Josefa Ortíz de Domínguez, Andrés Quintana Roo, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria.
FLOR NACIONAL	 <p>La Dalia</p> <p>El 13 de mayo de 1963 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto Presidencial, emitido el por el Presidente Adolfo López Mateos, por el que se declara símbolo de la floricultura nacional a la Flor de la Dalia en todas sus especies y variedades. El cultivo de esta flor se remonta a la época prehispánica, con la conquista española, las dalias fueron introducidas exitosamente a Europa, iniciando en 1818 los trabajos de mejoramiento genético que permitieron la creación de inflorescencias con diversas formas y colores. La dalia es nativa de Mesoamérica y endémica de México, país que da cobijo a 31 especies del género <i>Dahlia</i>.¹⁹⁶</p>
DEPORTE NACIONAL	La charrería.
POBLACIÓN TOTAL	119, 530,753 millones de habitantes. ¹⁹⁷
DENSIDAD POBLACIONAL	61 habitantes por km ² . ¹⁹⁸
ESTRUCTURA DE GÉNERO (HOMBRES POR MUJER)	48.6% son hombres y 51.4% son mujeres, lo que significa que en México hay 61 millones de mujeres y 58 millones de hombres ¹⁹⁹ .
ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS)	74.7 años: en hombres 72.1 y en mujeres 77.5. ²⁰⁰
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN	1.4% ²⁰¹

¹⁹⁶ Presidencia de la República. *Dalia: Flor nacional de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:G26_WhRnjalJ:www.gob.mx/presidencia/articulos/dalia-flor-nacional-de-mexico+&cd=18&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx

¹⁹⁷ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Resultados definitivos de la Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_12_3.pdf

¹⁹⁸ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Densidad*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/densidad.aspx?tema=me&e=15>

¹⁹⁹ *Idem*.

²⁰⁰ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Esperanza de vida*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>

²⁰¹ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

TASA DE FECUNDIDAD (HIJOS POR MUJER)	2.2% ²⁰²
POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS	27.4% ²⁰³
POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS	7.2% ²⁰⁴
POBLACIÓN ACTIVA	50.3% ²⁰⁵
PORCENTAJE DE POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES	Sectores ²⁰⁶ . Sector agropecuario 11.1%. Sector industrial y de la construcción 25.2%. Sector comercio y servicios 62.1%.
MORTALIDAD INFANTIL (MENORES DE 5 AÑOS) (X CADA 1.000 NACIMIENTOS)	12.0 ²⁰⁷
MORTALIDAD MATERNA (X CADA 100.000 NACIMIENTOS VIVOS)	38.2 ²⁰⁸
POBLACIÓN URBANA (% DEL TOTAL)	78%. Cabe mencionar que 28% de la población total se ubica en las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla-Tlaxcala. ²⁰⁹ Porcentajes en las entidades que cuentan con las zonas metropolitanas de mayor concentración de población urbana: Ciudad de México 99.5%, Jalisco 87%, Nuevo León 95%, Puebla 72% y Tlaxcala 80%. ²¹⁰
% POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA	46.2% ²¹¹
% POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA	9.5% ²¹²

²⁰² Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

²⁰³ Op. cit., *Encuesta Intercensal 2015*. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

²⁰⁴ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

²⁰⁵ *Ídem.*

²⁰⁶ *Ídem.*

²⁰⁷ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

²⁰⁸ Observatorio de Mortalidad Materna en México. *Indicadores 2013*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.omm.org.mx/images/stories/Documentos%20grandes/INDICADORES2013OPS.pdf>

²⁰⁹ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Taller "Información para la toma de decisiones: Población y medio ambiente"*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/Poblacion/doc/p-CarlosGuerrero.pdf>

²¹⁰ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Información por entidad*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/default.aspx?tema=me&e=09>

²¹¹ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Medición de la pobreza*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx

²¹² *Ídem.*

PROMEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIDAD	9.1 ²¹³
% ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS	Por edades ²¹⁴ 30-44=96.9%. 45-59=93.4%. 60-74=84.3%. 75 y más 71.5%.
% POBLACIÓN INDÍGENA ESTIMADA	6.6% ²¹⁵
RELIGIÓN	Católicos (92, 924,489) 82.9%; Pentecostales (1, 782,021) 1.6%; Testigos de Jehová (1, 561,086) 1.4%, y; Otras Iglesias evangélicas (5, 595,116) 5%. ²¹⁶
GRUPOS ÉTNICOS	Distribución de los grupos étnicos por entidad federativa ²¹⁷ : Baja California: Cochimí, Cucapá, Kiliwa, Kumiai y Paipai. Campeche: Jacaltecos, Kanjobales, Mam y Mayas. Chiapas: Aguacatecos, Choles, Jacaltecos, Kanjobales, Lacandones, Mam, Mochós, Tojolabales, Tzeltales, Tzotziles y Zoques. Chihuahua: Guarijíos, Pimas, Tarahumaras y Tepehuanos. Coahuila: Kikapúes. Durango: Huicholes, Mexicaneros, Nahuas, Tarahumaras y Tepehuanos. Estado de México: Matltatzinca, Mazahuas, Nahuas y Tlahuicas. Guanajuato: Chichimeca Jonaz. Guerrero: Amuzgos, Mixtecos, Nahuas y Tlapanecos. Hidalgo: Nahuas, Otomíes y Tepehuas. Jalisco: Huichol y Nahuas. Michoacán: Mazahuas, Nahuas, Purépechas y Otomíes. Morelos: Nahuas. Nayarit: Coras, Huicholes, Mexicaneros, Nahuas y Tepehuanos. Oaxaca: Amuzgos, Chatinos, Chinantecos, Chochos, Chontales, Cuicatecos, Huaves, Ixcateco, Mazateco, Mixes, Mixtecos, Nahuas, Tacuates, Triquis, Zapotecos y Zoques. Puebla: Mixtecos, Nahuas, Otomíes, Popolocas, Tepehuas y Totonacas. Querétaro: Pames. Quintana Roo: Jacaltecos, Kanjobales, Mam y Mayas. San Luis Potosí: Chichimeca Jonaz, Huastecos, Nahuas y Pames. Sinaloa: Mayos. Sonora: Guarijíos, Mayos, Pápagos, Pimas, Seris, Tarahumaras y Yaquis. Tabasco: Chontales y Nahuas. Tamaulipas: Nahuas. Tlaxcala: Nahuas. Veracruz: Nahuas, Popolucas, Tepehuas y Totonacas. Yucatán: Mayas.

²¹³ Op. cit., Encuesta Intercensal 2015.

²¹⁴ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Encuesta Intercensal 2015. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

²¹⁵ Op. cit., http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

²¹⁶ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Panorama de las religiones en México 2010. Consultado el 26 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_religion/religiones_2010.pdf

²¹⁷ Las entidades que faltan, no presentan registros de grupos étnicos. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Atlas de los pueblos indígenas. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.cdi.gob.mx/atlas/>

LENGUAS INDÍGENAS	Lenguas indígenas y cantidad de hablantes ²¹⁸ :		
	Náhuatl (2, 587,452); Maya (1, 500,441); Zapoteco (771,577); Mixteco (771,455); Otomí (623,121); Tzeltal (583,111);	Tzotzil (535,117); Totonaco (407,617); Mazahua (336,546); Mazateco (336,158); Chol (283,797); Huasteco (237,876);	Chinanteco (207,643); Mixe (194,845); Tarasco-Purépecha (193,426); Tlapaneco (167,029).
RANKING DE POBLACIÓN MUNDIAL	Países más poblados ²¹⁹ : <ol style="list-style-type: none"> 1. China (1, 373, 541,278). 2. India (1, 266, 883,598). 3. Estados Unidos (323, 995,528). 4. Indonesia (258, 316,051). 5. Brasil (205, 823,665). 6. Pakistán (201,995,540) 7. Nigeria (186, 053,386). 8. Bangladesh (171, 696,855). 9. Rusia (142, 355,415). 10. Japón (126, 702,133). 11. México (119, 530,753)²²⁰. 		
PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO	En la conducción de la política exterior, el Presidente debe observar los siguientes principios normativos ²²¹ : <ol style="list-style-type: none"> 1. La autodeterminación de los pueblos; 2. La no intervención; 3. La solución pacífica de controversias; 4. La proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; 5. La igualdad jurídica de los Estados; 6. La cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos, y; 7. La lucha por la paz y la seguridad internacionales; 		
MEXICANOS EN EL MUNDO	11, 913, 989 mexicanos viven en el exterior, de los cuales 97.79% radica en Estados Unidos de América. Los diez países con mayor registro de mexicanos en el exterior ²²² además de Estados Unidos son: <ol style="list-style-type: none"> 1. Canadá (96,055); 2. España (47,917); 3. Alemania (13,247); 4. Reino Unido (11,000); 		

²¹⁸ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. *Programa Especial para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2014-2018*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.cdi.gob.mx/programas/2014/programa-especial-de-los-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf>

²¹⁹ La información. *Conozca los 10 países más poblados del mundo*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.lainformacion.com/mundo/conozca-los-10-paises-mas-poblados-del-mundo_HftYE9lqdrXd2sVSN2HBA7/ y United States. Census Bureau. *Countries and Areas Ranked by Population: 2016*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <https://www.census.gov/population/international/data/countryrank/rank.php>

²²⁰ *Op. cit.*, http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_12_3.pdf

²²¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Artículo 89*. Consultado el 20 de mayo de 2016 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/hm/1.htm>

²²² Instituto de los Mexicanos en el Exterior. *Mexicanos en el mundo*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.ime.gob.mx/es/resto-del-mundo>

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Bolivia (8,655); 6. Argentina (7,239); 7. Suiza (6,460); 8. Países Bajos (5,254); 9. Costa Rica (4,874), y; 10. Italia (4,357).
VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR	<p>Sufragios emitidos por país (elecciones presidenciales 2012)²²³:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estados Unidos de América (29,348). 2. Canadá (2,192). 3. España (2,180). 4. Francia (1,195). 5. Alemania (1,188). 6. Reino Unido (877). 7. Italia (407). 8. Suiza (351). 9. Australia (303). 10. Países Bajos (286).
EMBAJADAS Y CONSULADOS	<p>Representaciones diplomáticas en el exterior²²⁴:</p> <p>Embajadas 80. Consulados 67. Misiones permanentes 7. Oficinas de enlace 3.</p>
PRINCIPALES TRATADOS A LOS QUE PERTENECE MÉXICO	<p>Instrumentos internacionales y entrada en vigor²²⁵:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 30 de diciembre de 1959. • Convenio sobre el Fondo Monetario Internacional (FMI). 31 de diciembre de 1945. • Convención de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). 18 de mayo de 1994. • Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). 13 de diciembre de 1951. • Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). 7 de abril de 1958. • Constitución de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 5 de junio de 2002. • Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). 24 de agosto de 1986. • Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS). 7 de abril de 1948. • Estatutos de la Organización Mundial del Turismo (OMT). 1° de noviembre de 1974.

²²³ Instituto Federal Electoral. *Informe final del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 2012*. Consultado el 20 de mayo de 2016 en: http://www.votoextranjero.mx/documents/52001/54166/01_Informe+Final+del+VMRE+VERSION+FINAL+nov12.pdf/c5680252-6299-4b1c-b1bd-79c03305da66

²²⁴ Instituto Matías Romero. *Infografías. 3. Diplomacia*. Consultado el 19 de mayo de 2016 en: http://imr.sre.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=731&Itemid=30#img3

²²⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores. *Búsqueda de Tratados*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php

	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia. 7 de noviembre de 1945. Reconocimiento por parte de México de la Jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, de conformidad con el Artículo 36, párrafo 2 del Estatuto de la Corte. 28 de octubre de 1947. • Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 4 de noviembre de 1946. • Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 20 de mayo de 1954.
PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES A LOS QUE PERTENECE MÉXICO	<p>Organismos Internacionales y fecha de ingreso²²⁶:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banco Mundial (BM). 1 de julio de 1944. • Organización de las Naciones Unidas (ONU). 7 de noviembre de 1945. • Fondo Monetario Internacional (FMI). 31 de diciembre de 1945. • Organización de Estados Americanos (OEA). 23 de noviembre de 1948. • Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 30 de diciembre de 1959. • Unión Interparlamentaria (UIP). Ingresó: 1925, se retiró y reingresó en 1973.²²⁷ • Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). 18 de mayo de 1994. • Organización Mundial de Comercio (OMC). 1 de enero de 1995.
EXTENSIÓN GEOGRÁFICA	1'964.375 Km ² .
FRONTERAS	3 175 km con Estados Unidos ; 956 km con Guatemala , y; 193 km con Belice ²²⁸ .
LÍNEAS COSTERAS	Al este. Está el Golfo de México, con una extensión de 2 429 km (y 865 km de litoral del mar Caribe), y: Al oeste. Se encuentra el Océano Pacífico, a lo largo de 7 828 kilómetros. ²²⁹
PRINCIPALES RECURSOS NATURALES	<p>Recursos:²³⁰</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación potencial de energía eólica estimada en 40,268 mega watts. - Generación potencial de energía hidroeléctrica estimada en 53,000 mega watts. - Generación potencial de energía geotérmica estimada en 10,664 mega watts. - Principal país exportador del sector agroalimentario del mundo en productos como cerveza, tomate, chiles y pimientos, además de sandía, pepino, limón, aguacate, cebolla, tequila y papaya, entre otros. El país ocupa el segundo lugar en el orbe en espárragos, garbanzo, nuez sin cáscara, artículos de confitería y col; y el tercero en berenjena, aceite de sésamo, miel, fresa, espinaca, jugo de naranja, apio y café descafeinado.

²²⁶ *Ídem.*

²²⁷ Centro de Estudios Internacionales "Gilberto Bosques". *La Unión Interparlamentaria (UIP)*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/diplomacia-parlamentaria/109-diplomacia/foros-parlam/107-uip>

²²⁸ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Cuéntame INEGI*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/vecinos.aspx?tema=T>

²²⁹ *Ídem.*

²³⁰ ProMéxico. *Biodiversidad*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://mim.promexico.gob.mx/wb/mim/recursos_naturales

	<p>En 2015, México exportó productos agroalimentarios por más de 26 mil 600 millones de dólares a diferentes destinos internacionales.²³¹</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer productor mundial de plata con 192.9 millones de onzas. Le siguen Perú con 121.5 y China con 114.7 millones de onzas.²³² - Décimo productor de petróleo a nivel mundial. - Uno de los primeros 10 países productores de cobre en el mundo con 452.4 mil toneladas.²³³ En los primeros lugares están: Chile con 1 841 000 toneladas, Estados Unidos con 1 470 000 toneladas, Suiza con 1 296 000 toneladas y Reino Unido con 1 203 000 toneladas.²³⁴ - Concentra el 26.3 por ciento de las exportaciones de pantallas planas a nivel mundial, consolidándose como el principal proveedor de este producto en Norteamérica.²³⁵ - Séptimo exportador de vehículos ligeros en el mundo. A continuación los primeros 10 países exportadores (cifras en millones de unidades)²³⁶: China (23.70), Estados Unidos (11.70), Japón (9.8), Alemania (5.9), Corea del Sur (4.5), India (3.80), México (3.40), Brasil (3.1), España y Canadá (2.40) cada uno.
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	32 Entidades Federativas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México.
PRINCIPALES CIUDADES	Ciudades y población en millones de habitantes: Ciudad de México (8, 918,653), ²³⁷ y su zona metropolitana (en conjunto llega a 20 116 842) ²³⁸ ;

²³¹ Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación. *La importancia de las exportaciones agroalimentarias de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/coahuila/boletines/2016/abril/Documents/2016B43.pdf>

²³² Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Diez países con mayor producción de plata*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.conacytprensa.mx/index.php/diez-mas/2010-diez-paises-con-mayor-produccion-de-plata>

²³³ Secretaría de Economía. *Resumen de Indicadores Básicos de la Minería*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/CapituloI_2015.pdf

²³⁴ El Financiero. *Larrea mete a México al top 10 de producción de cobre del mundo*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/larrea-mete-a-mexico-a-top-10-de-produccion-de-cobre-del-mundo.html>

²³⁵ El Financiero. *5 productos en los que México es líder mundial*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.elfinanciero.com.mx/rankings/top-de-los-productos-en-el-que-mexico-es-lider-mundial.html>

²³⁶ Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. *Boletín de prensa. Cifras de diciembre y acumulado 2014*. Consultado el 11 de mayo de 2016 en: <http://www.amia.com.mx/descargarb.html> y El Financiero. *Cinco gráficas que explican el boom automotriz en México*. Consultado el 11 de mayo de 2016 en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/cinco-graficas-que-explica-la-produccion-automotriz-de-mexico.html>

²³⁷ El Financiero. *En México viven casi 120 millones de personas: INEGI*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/en-mexico-viven-119-millones-938-mil-437-personas-inegi.html>

²³⁸ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Zonas metropolitanas de los Estados Unidos Mexicanos*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona_metro/meum_ce20091.pdf

	<p>Guadalajara (1, 460,148)²³⁹ y su zona metropolitana (4, 641,511)²⁴⁰; Monterrey (1, 135,512)²⁴¹ y su zona metropolitana (en conjunto llega a 4, 089,962), y; Puebla-Tlaxcala (1, 576,259 y 1, 272,847 respectivamente)²⁴² con sus zonas metropolitanas (el conjunto de las dos zonas de las entidades llega a (2, 668,437)²⁴³.</p>	
PRINCIPALES PUERTOS Y AEROPUERTOS	<p>México cuenta con 117 puertos de los cuales destacan 16:²⁴⁴</p>	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Altamira (Tamaulipas); 2. Coatzacoalcos (Veracruz); 3. Dos Bocas (Tabasco); 4. Ensenada (Baja California); 5. Guaymas (Sonora); 6. Lázaro Cárdenas (Michoacán); 7. Manzanillo (Colima); 8. Mazatlán (Sinaloa); 	<ol style="list-style-type: none"> 9. Progreso (Yucatán); 10. Puerto Madero (Chiapas); 11. Puerto Vallarta (Jalisco); 12. Salina Cruz (Oaxaca); 13. Tampico (Tamaulipas); 14. Topolobampo (Sinaloa); 15. Tuxpan (Veracruz), y; 16. Veracruz.
	<p>Los aeropuertos más activos son 7²⁴⁵:</p>	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez (AICM); 2. Aeropuerto Internacional de Guadalajara Don Miguel Hidalgo y Costilla (Jalisco); 3. Aeropuerto Internacional de Cancún (Quintana Roo); 4. Aeropuerto Internacional de Monterrey (Nuevo León); 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Aeropuerto Internacional Lic. Adolfo López Mateos (Aeropuerto Internacional de Toluca, estado de México); 6. Aeropuerto Internacional de Tijuana (Baja California), y; 7. Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta (Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Jalisco).
<p>Actualmente, 73 millones de pasajeros, son usuarios de los distintos aeropuertos del país²⁴⁶.</p>		

²³⁹ Unión Guanajuato. *León ya es la cuarta ciudad más poblada de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.unionguanajuato.mx/articulo/2015/12/10/gente/leon-ya-es-la-cuarta-ciudad-mas-poblada-de-mexico>

²⁴⁰ Jalisco Gobierno del Estado. *Área Metropolitana de Guadalajara*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/guadalajara>

²⁴¹ Excelsior. *Tópicos: Monterrey*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.excelsior.com.mx/topico/monterrey>

²⁴² *Op. cit.*, <http://www.unionguanajuato.mx/articulo/2015/12/10/gente/leon-ya-es-la-cuarta-ciudad-mas-poblada-de-mexico>

²⁴³ *Op. cit.*, *Zonas metropolitanas de los Estados Unidos Mexicanos*. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona_metro/meum_ce20091.pdf

²⁴⁴ Secretaría de Comunicaciones y Transportes. *Puertos y Marina Mercante*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.sct.gob.mx/puertos-y-marina/>

²⁴⁵ Aerolíneas Mexicanas. *Aeropuertos de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://aerolineasmexicanas.mx/informacion/aeropuertos-de-mexico>

²⁴⁶ Presidencia de la República. *México en el Top 10, rompe récord turístico en 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-en-el-top-10-rompe-record-turistico-en-2015>

INFRAESTRUCTURA CARRETERA (KM)	73,989.79 kilómetros. ²⁴⁷
PIB (US\$ A PRECIOS ACTUALES)	1 billón 099 mil 712 millones de dólares, equivale a 18 billones 889 mil 428 millones de pesos ²⁴⁸ .
PIB PER CÁPITA (US\$ A PRECIOS ACTUALES)	9,200 dólares ²⁴⁹ .
CRECIMIENTO DEL PIB, % ANUAL	2.5% ²⁵⁰
PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES DE ACTIVIDAD EN EL PIB (AGRICULTURA, INDUSTRIA Y SERVICIOS)	<p>Sectores en el PIB (cifras en millones de pesos):²⁵¹</p> <p>Sector primario: Agricultura 4.3% con 512,601 millones de pesos, cría de explotación de animales 194,749, aprovechamiento forestal 18,231, servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales 11,507, y pesca, caza y captura 10,892.</p> <p>Sector secundario: Industrias manufactureras (productos alimenticios, bebidas, tabaco, papel, impresión, industria de la madera, fabricación de muebles, entre otras) 31.8% con 3 167 174 millones de pesos, construcción 1 408 652, minería 706 209, y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 324 249. Composición de las actividades manufactureras (estructura porcentual): industria alimentaria 22.1%, equipo de transporte 19.6%, industria química 8.9%, industria de las bebidas y el tabaco 5.5%, productos a base de minerales no metálicos 5.0%, equipo de computación, comunicación, medición 5.0%, industrias metálicas básicas 4.8%, maquinaria y equipo 3.8%, equipo de generación eléctrica y aparatos eléctricos 3.3%, productos metálicos 3.2% y productos derivados del petróleo y del carbón 3.1%.</p> <p>Sector terciario: Comercio 17.3% con 3 055357 millones de pesos, servicios inmobiliarios 11.5% con 2 018 738 y servicios de transportes, correos y almacenamiento 6.6% con 1 165 280.</p>
TASA DE INFLACIÓN	2.13% ²⁵²
DEUDA PÚBLICA (% PIB)	43.2% ²⁵³

²⁴⁷ Secretaría de Comunicaciones y Transportes. *Infraestructura Carretera*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.gob.mx/sct/datos-abiertos/571e8d4f5a1a5e0100a515cc>

²⁴⁸ Tipo de cambio al 29 de abril de 2016: 1 US\$=17.1767. Banco de México. *Datos Económicos y Financieros de México*. Consultado el 29 de abril de 2016 en: <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA126§or=12&locale=es> e Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Producto Interno Bruto, a precios de mercado*. Consultado el 29 de abril de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx>

²⁴⁹ *Ídem*. Tipo de cambio al 29 de abril de 2016: 1 US\$=17.1767.

²⁵⁰ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Producto Interno Bruto a Precios Corrientes*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/notasinformativas/2016/pib_preocr/pib_preocr2016_02.pdf

²⁵¹ *Ídem*.

²⁵² Banco de México. *Inflación*. Consultado el 3 de junio de 2016 en: <http://www.banxico.org.mx/dyn/portal-inflacion/index.html>

²⁵³ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-de-prensa-012-2016>

DEUDA EXTERNA	176,066 millones de dólares. ²⁵⁴
DÉFICIT PÚBLICO	637,627 millones de pesos, equivalente al 3.5% del Producto Interno Bruto. ²⁵⁵
DESEMPLEO (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA)	4.2% ²⁵⁶
DESEMPLEO POR GÉNERO	4% en hombres y 4.5% en mujeres respecto de la Población Económicamente Activa. ²⁵⁷
PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN EL PIB (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA)	Hombres 68.5% - Mujeres 33.5% ²⁵⁸ .
PRINCIPALES PAÍSES ORIGEN DE IMPORTACIONES	Estados Unidos de América 186,802.0 millones de dólares. China 69,987.8 millones de dólares. Japón 17,368.2 millones de dólares. ²⁵⁹
PRINCIPALES PAÍSES DESTINO DE EXPORTACIONES	Estados Unidos de América 308,787.8 millones de dólares. Canadá 10,545.7 millones de dólares. China 4,885.1 millones de dólares ²⁶⁰ .
PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTACIÓN	Bienes manufacturados (armadoras de automóviles, embotelladoras de refrescos, empacadoras de alimentos, laboratorios farmacéuticos entre otros) ²⁶¹ , petróleo y productos derivados, plata, frutas, vegetales, café y algodón. Participación porcentual de las exportaciones petroleras y no petroleras ²⁶² : Manufactureras 86.6%, vehículos ligeros 75.8% (del total de exportaciones) ²⁶³ , petróleo crudo 5.9%, agropecuarias 4.6%, otros derivados del petróleo 1.7% y extractivas 1.2%.
PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTACIÓN	Máquinas y material eléctrico, aparatos mecánicos, calderas, vehículos terrestres y sus partes, combustibles minerales y sus productos, plástico y sus manufacturas, instrumentos y aparatos de óptica y médicos,

²⁵⁴ Banco de México. *Datos Económicos y Financieros de México*. Consultado el 29 de abril de 2016 en: <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA126§or=12&locale=es>

²⁵⁵ *Op. cit.*, <http://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-de-prensa-012-2016>

²⁵⁶ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

²⁵⁷ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Desocupación*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadrosestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=622&c=25449>

²⁵⁸ *Op. cit.*, *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 20 de mayo de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

²⁵⁹ Secretaría de Economía. *Importaciones Totales de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/81865/Anual-Importa.pdf>

²⁶⁰ Secretaría de Economía. *Exportaciones totales de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/81866/Anual-Exporta.pdf>

²⁶¹ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Industria manufacturera*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/secundario/manufacturera/default.aspx?tema=E>

²⁶² Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf

²⁶³ Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C. *Boletín de prensa: Cifras de abril y acumulado 2016*. Consultado el 11 de mayo de 2016 en: <http://www.amia.com.mx/>

	manufacturas de fundición de hierro o acero, caucho y productos químicos orgánicos. ²⁶⁴ Participación porcentual de las importaciones petroleras y no petroleras ²⁶⁵ : Manufactureras 86.4%, derivados del petróleo 6.6%, agropecuarias 3.0%, petroquímica 2.3%, gas natural 1.2% y extractivas 0.5%.
MONTO COMERCIO (MILLONES DE DÓLARES)	Exportaciones: 29 024.7 millones de dólares; importaciones: 29 749.3 millones de dólares. ²⁶⁶
PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	Los diez principales socios comerciales de México y el valor de las exportaciones (millones de dólares) ²⁶⁷ : 1. Estados Unidos (21,039 mdd). 2. Japón (679 mdd). 3. Canadá (537 mdd). 4. Guatemala (334 mdd). 5. Venezuela (299 mdd). 6. Países Bajos (196 mdd). 7. Alemania (190 mdd). 8. Reino Unido (189 mdd). 9. España (164 mdd). 10. Colombia (137 mdd).
SALDO EN BALANZA COMERCIAL	-724.7 millones de dólares. ²⁶⁸
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	28,382.3 millones de dólares ²⁶⁹ .
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (VARIACIÓN ANUAL)	2.6% ²⁷⁰ .
GASTO PÚBLICO EN SALUD/PIB	5.3% del Producto Interno Bruto. ²⁷¹

²⁶⁴ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf

²⁶⁵ *Op. cit.*, http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf

²⁶⁶ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Balanza*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=ext01&s=est&c=24697>

²⁶⁷ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. *Conoce los 10 primeros socios comerciales de México*. Consultado el 19 de mayo de 2016 en: <http://www.gob.mx/sagarpa/articulos/conoce-los-10-primeros-socios-comerciales-de-mexico>

²⁶⁸ *Idem*.

²⁶⁹ Secretaría de Economía. *En 2015 México registró 28,382.3 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <https://www.gob.mx/se/prensa/en-2015-mexico-registro-28-382-3-millones-de-dolares-de-inversion-extranjera-directa>

²⁷⁰ Banco de México. *Datos Económicos y Financieros de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA126§or=12&locale=es>

²⁷¹ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Salud*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/salud/default.aspx>

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN/PIB	6.2% ²⁷² .
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	<p>Acuerdos y entrada en vigor:²⁷³</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tratado de Libre Comercio con América del Norte (1 de enero de 1994); 2. Tratado de Libre Comercio México-Colombia (1 de junio de 1995- Protocolo modificatorio 2 de agosto de 2011); 3. Tratado de Libre Comercio México-Chile (1 de agosto de 1999); 4. Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (1 de julio de 2000); 5. Tratado de Libre Comercio México-Israel (1 de julio de 2000); 6. Tratado de Libre Comercio México-Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) (1 de julio de 2001); 7. Tratado de Libre Comercio México-Uruguay (15 de julio de 2004- Protocolo modificatorio 1 de marzo de 2013); 8. Acuerdo de Asociación Económica México-Japón (1 de abril de 2005-Protocolo modificatorio 1 de abril de 2012); 9. Acuerdo de Integración Comercial México-Perú (1 de febrero de 2012); 10. Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) (El Salvador 1 de septiembre de 2012; Honduras 1 de enero de 2013; Costa Rica 1 de julio de 2013, y; Guatemala 1 de septiembre de 2013), y; 11. Tratado de Libre Comercio México-Panamá (1 de julio de 2015).
RANKING ECONÓMICO	<p>Principales economías (cifras en millones de dólares)²⁷⁴:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estados Unidos de América (17, 947,000). 2. China (10, 982,829). 3. Japón (4, 123,258). 4. Alemania (3, 357,614). 5. Reino Unido (2, 849,345). 6. Francia (2, 421,560). 7. India (2, 090,706). 8. Italia (1,815,757) 9. Brasil (1, 772,589). 10. Canadá (1, 552,386). 11. República de Corea (1, 376,868). 12. Rusia (1, 324,734). 13. Australia (1, 223,887). 14. España (1, 199,715). 15. México (1, 142,911)²⁷⁵.

²⁷² Secretaría de Desarrollo Social. *Panorama de la educación*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/31083/boletin_58_DGAP_V2_1__1_.pdf

²⁷³ Secretaría de Economía. *Comercio Exterior / Países con Tratados y Acuerdos firmados con México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico?state=published>

²⁷⁴ International Monetary Fund. *Report for Selected Countries and Subjects*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/01/weodata/weorept.aspx?sy=2015>

²⁷⁵ *Op. Cit.*, <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/pib-per-capita-de-mexico-cae-12-en-2015.html>

TIPO DE CAMBIO PESO/DÓLAR	18.8527 pesos por unidad de dólar. ²⁷⁶
RESERVAS INTERNACIONALES	177, 969 mil millones de dólares. ²⁷⁷
COEFICIENTE GINI	51,1. ²⁷⁸ El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta. ²⁷⁹
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	0.756, lugar 74. El índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno ²⁸⁰ .
ÍNDICE DE GLOBALIZACIÓN	Lugar 71, con 60.77%. Mide las tres dimensiones principales de la globalización: económica, social y política. Además, calcula un índice general de globalización y los subíndices de: flujos económicos, restricciones económicas, datos sobre flujos de información, datos sobre contactos personales y datos sobre proximidad cultural ²⁸¹
ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL 2015-16;	57, evaluado con 4.3. ²⁸² El Informe de Competitividad Global analiza la competitividad de 133 naciones, basándose en más de 110 indicadores y 12 pilares de la competitividad: instituciones, infraestructura, estabilidad macroeconómica, salud y educación primaria, educación superior y capacitación, eficiencia en el mercado de bienes, eficiencia en el mercado laboral, sofisticación del mercado financiero, preparación tecnológica, tamaño de mercado, sofisticación empresarial e innovación. ²⁸³
ÍNDICE GLOBAL DE INNOVACIÓN	Lugar 57, con puntuación de 38.03. El Índice Global de Innovación clasifica los resultados de la innovación de 141 países y economías de distintas regiones del mundo, sobre la base de 79 indicadores.

²⁷⁶ Banco de México. *Tipo de cambio peso/dólar*. Consultado el 17 de junio de 2016 en: <http://www.banxico.org.mx/dyn/portal-mercado-cambiario/index.html>

²⁷⁷ Banco de México. *Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México*. Consultado el 3 de mayo de 2016 en: <http://www.banxico.org.mx/dyn/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BA9A1A101-F203-B3FD-BD30-5DCDCA6152B6%7D.pdf>

²⁷⁸ El Banco Mundial. *Índice de Gini*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?page=2>

²⁷⁹ *Ídem*.

²⁸⁰ United Nations Development Programme. *Human Development Reports*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/MEX> y <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>

²⁸¹ The KOF Index of Globalization. *2015 KOF Index of Globalization*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer_public/2015/03/04/rankings_2015.pdf

²⁸² World Economic Forum. *Competitiveness Rankings*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://reports.weforum.org/global-competitiveness-report-2015-2016/competitiveness-rankings/>

²⁸³ Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible. *Lanzamiento del Informe de Competitividad Global 2009-2010 del Foro Económico Mundial*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://conocimiento.incae.edu/ES/clacd/nuestros-proyectos/archivo-proyectos/proyectos-de-competitividad-clima-de-negocios/WebsiteWEF/index_files/Page324.htm

	El Índice es una publicación conjunta de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Universidad Cornell y el Instituto Europeo de Administración de Empresas (Institut Européen d'Administration des Affaires). ²⁸⁴
ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA	Lugar 62 con 65.2. El Índice de Libertad Económica, analiza la relación de las políticas económicas de 186 países y sus efectos en la libertad económica. México se ubica en el rango denominado "moderadamente libre" que abarca una escala de 60-60.9 ²⁸⁵ .
EMISIONES DE CO2 (TONELADAS METRÍCAS PER CÁPITA)	3.9 ²⁸⁶ .
RANKING MUNDIAL EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA	95. El Índice de Percepción de la Corrupción, mide con base en la opinión de expertos los niveles percibidos de corrupción del sector público en todo el mundo ²⁸⁷ .
ÍNDICE GLOBAL DE LA BRECHA DE GÉNERO	Lugar 71, con puntuación de 0.699. La puntuación más alta es 1 (igualdad) y la más baja posible es 0 (desigualdad) ²⁸⁸ . El Índice Global de la Brecha de Género clasifica el desempeño de 145 países respecto a la brecha entre mujeres y hombres en términos de salud, educación, economía e indicadores políticos. Su objetivo es comprender si los países están distribuyendo sus recursos y oportunidades de manera equitativa entre mujeres y hombres, sin importar sus niveles de ingreso general ²⁸⁹ .
UNIVERSIDADES EN EL RANKING DE LAS MEJORES 500 DEL MUNDO	Lugares en el Ranking de las mejores universidades del mundo ²⁹⁰ : 160. Universidad Nacional Autónoma de México. 238. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
FORMA DE GOBIERNO	República representativa, democrática, laica y federal. ²⁹¹
PODER EJECUTIVO	Se deposita en el Presidente, quien es electo directamente por el voto ciudadano, bajo la regla de mayoría simple. ²⁹²

²⁸⁴ World Intellectual Property Organization. *The Global Innovation Index 2015*. Consultado el 19 de mayo de 2016 en:

http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_gii_2015.pdf

²⁸⁵ Index of Economic Freedom. *About The Index*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.heritage.org/index/about>

²⁸⁶ El Banco Mundial. *Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.PC> El Banco Mundial. *Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.PC>

²⁸⁷ Transparency International. *Corruption Perceptions Index 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.transparency.org/cpi2015>

²⁸⁸ World Economic Forum. *Global Gender Gap Index 2015*. Consultado el 19 de mayo de 2016 en: <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2015/rankings/>

²⁸⁹ World Economic Forum. *2095: El año de la equidad de género en el lugar de trabajo, quizá*. Consultado el 19 de mayo de 2016 en: http://www3.weforum.org/docs/Media/Spanish_LatAm_Gender%20Gap_Final.pdf

²⁹⁰ QS Top Universities. *QS World University Rankings 2015/2016*. Consultado el 19 de mayo de 2016 en: <http://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2015#sorting=rank+region=+country=+faculty=+stars=false+search=>

²⁹¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Artículo 40*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

²⁹² Embajada de México en Japón. *Conoce México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://embamex.sre.gob.mx/japon/index.php/es/conoce-mexico>

MUJERES EN EL GABINETE PRESIDENCIAL	Gabinete legal y ampliado ²⁹³ : Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu Salinas. Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga. Procuradora General de la República, Arely Gómez González. Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado. Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz Sánchez. Directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Laura Vargas Carrillo.
GOBERNADORAS	Licenciada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora ²⁹⁴ .
PODER LEGISLATIVO	Reside en el Congreso de la Unión, conformado por la Cámara de Senadores y la de Diputados. ²⁹⁵
PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES EN EL CONGRESO	En la LXIII Legislatura del H. Senado de la República 81 son legisladores y representan el 63.28%, mientras que 47 son legisladoras y constituyen el 37.5 del total. ²⁹⁶ En la LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados 288 son parlamentarios y representan el 57.6%, mientras que 212 son parlamentarias y constituyen el 42.4% del total. ²⁹⁷
PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA CÁMARA DE SENADORES	Grupos Parlamentarios del H. Senado de la República ²⁹⁸ : Partido Revolucionario Institucional (PRI). Partido Acción Nacional (PAN). Partido de la Revolución Democrática (PRD). Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Partido del Trabajo (PT). Sin Grupo Parlamentario.
PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS	Grupos Parlamentarios de la H. Cámara de Diputados ²⁹⁹ : Partido Revolucionario Institucional (PRI). Partido Acción Nacional (PAN). Partido de la Revolución Democrática (PRD). Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). Movimiento Ciudadano (MC). Nueva Alianza (NA). Partido Encuentro Social (PES). Diputado Independiente.

²⁹³ Presidencia de la República. *Gabinete Legal y Ampliado*. Consultado el 9 de mayo de 2016 en: <http://www.gob.mx/presidencia/estructuras/gabinete-legal-y-ampliado>

²⁹⁴ Conferencia Nacional de Gobernadores. *Listado de Miembros de la CONAGO y Entidades Federativas*. Consultado el 6 de mayo de 2016 en: <http://www.conago.org.mx/Gobernadores/>

²⁹⁵ *Op. cit.*, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

²⁹⁶ H. Senado de la República. *Senadores*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=H> y H. Senado de la República. *Senadoras*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=M>

²⁹⁷ H. Cámara de Diputados. *Álbum de Diputados Federales*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/album_foto_tc.pdf

²⁹⁸ H. Senado de la República. *Grupos Parlamentarios*. Consultado el 20 de mayo de 2016 en: <http://www.senado.gob.mx/index.php>

²⁹⁹ H. Cámara de Diputados. *Grupos Parlamentarios*. Consultado el 20 de mayo de 2016 en: http://www.diputados.gob.mx/apps/gps_parlam.htm

PODER JUDICIAL	El Poder Judicial de la Federación representa al guardián de la Constitución, el protector de los derechos fundamentales y el árbitro que dirime las controversias, manteniendo el equilibrio necesario que requiere un Estado de derecho. Está integrado por ³⁰⁰ : La Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Tribunal Electoral. Los Tribunales Colegiados de Circuito. Los Tribunales Unitarios de Circuito. Los Juzgados de Distrito. El Consejo de la Judicatura Federal.
SISTEMA JURÍDICO	De tradición romanista. El principio fundamental en el que reposa el sistema jurídico mexicano, es el de la supremacía de la Constitución ³⁰¹ .
ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN	Especies: ³⁰² 1. El oso hormiguero, brazo fuerte, chupamiel (<i>Tamandua mexicana</i>); 2. El armadillo de cola desnuda (<i>Cabassous centralis</i>); 3. El multicitado jaguar (<i>Panthera onca</i>); 4. El manatí (<i>Trichechus manatus</i>); 5. El mono araña (<i>Ateles geoffroyi</i>).
ESPECIES ENDÉMICAS	Especies endémicas: ³⁰³ 1. Liebre de Tehuantepec (<i>Lepus flavigularis</i>); 2. Mapache de Cozumel (<i>Procyon pigmaeus</i>); 3. Murciélago platanero (<i>Musonycteris harrisoni</i>); 4. Vaquita marina (<i>Phocoenastinus</i>); 5. Zacatucho o teporingo (<i>Romerolagus diazi</i>); 6. Zorrillo pigmeo (<i>Spilogale pygmaea</i>).
RESERVAS DE LA BIOSFERA	Reservas de la biosfera ³⁰⁴ : Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado (Baja California-Sonora). Archipiélago de Revillagigedo (Colima). Arrecifes de Sian Ka'an (Quintana Roo). Banco Chinchorro (Quintana Roo). Barranca de Metztitlán (Hidalgo). Calakmul (Campeche). Chamela-Cuixmala (Jalisco). Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Baja California Sur). El Pinacate y Gran Desierto de Altar (Sonora). El Triunfo (Chiapas).
SITIOS INSCRITOS EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y	México cuenta con 31 Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, de los cuales, 4 bienes son naturales y 27 bienes son culturales ³⁰⁵ : • <i>Sian Ka'an</i> - Bien Natural (Quintana Roo).

³⁰⁰ Suprema Corte de Justicia de la Nación. *¿Qué es la SCJN?* Consultado el 25 de abril de 2016 en: https://www.scjn.gob.mx/conocelacorte/Paginas/Que_es_la_SCJN.aspx

³⁰¹ Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México. *Panorama del Sistema Legal Mexicano*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/74/art/art4.pdf>

³⁰² México desconocido. *Especies en peligro de extinción en México*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.mexicodesconocido.com.mx/especies-en-la-linea-de-peligro.html>

³⁰³ Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. *Especies endémicas*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.biodiversidad.gob.mx/especies/endemicas/endemicas.html>

³⁰⁴ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *Reservas de la biosfera*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/reservas_biosfera.php

³⁰⁵ Oficina de la UNESCO en México. *Patrimonio mundial*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>

NATURAL DE LA HUMANIDAD	<ul style="list-style-type: none">• <i>Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco</i> - Bien Cultural (Ciudad de México).• <i>Centro Histórico de Oaxaca y Zona arqueológica de Monte Albán</i> - Bien Cultural (Oaxaca).• <i>Centro Histórico de Puebla</i> - Bien Cultural (Puebla).• <i>Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque</i> - Bien Cultural (Chiapas).• <i>Ciudad Prehispánica de Teotihuacán</i> - Bien Cultural (Estado de México).• <i>Ciudad Prehispánica de Chichen Itzá</i> - Bien Cultural (Yucatán).• <i>Ciudad Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes</i> - Bien Cultural (Guanajuato).• <i>Centro Histórico de Morelia</i> - Bien Cultural (Michoacán).• <i>Ciudad Prehispánica de El Tajín</i> - Bien Cultural (Veracruz).• <i>Santuario de Ballenas de El Vizcaíno</i> - Bien Natural (Baja California Sur).• <i>Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco</i> - Bien Cultural (Baja California).• <i>Centro Histórico de Zacatecas</i> - Bien Cultural (Zacatecas).• <i>Primeros Conventos del Siglo XVI en las faldas del Popocatepetl</i> - Bien Cultural (Morelos y Puebla).• <i>Zona de Monumentos Históricos de Querétaro</i> - Bien Cultural (Querétaro).• <i>Ciudad Prehispánica de Uxmal</i> - Bien Cultural (Yucatán).• <i>Hospicio Cabañas, Guadalajara</i> - Bien Cultural (Jalisco).• <i>Zona Arqueológica de Paquimé, Casas Grandes</i> - Bien Cultural (Chihuahua).• <i>Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco</i> - Bien Cultural (Morelos).• <i>Ciudad Histórica Fortificada de Campeche</i> - Bien Cultural (Campeche).• <i>Antigua Ciudad Maya de Calakmul, Campeche</i> - Bien Cultural (Campeche).• <i>Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro</i> - Bien Cultural (Querétaro).• <i>Casa Estudio Luis Barragán</i> - Bien Cultural (Ciudad de México).• <i>Paisaje del agave y las antiguas instalaciones industriales de Tequila</i> - Bien Cultural (Jalisco).• <i>Campus Central de la ciudad universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México</i> - Bien Cultural (Ciudad de México).• <i>Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California</i> - Bien Natural (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit).• <i>Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca</i> - Bien Natural (estado de México y Michoacán).• <i>Ciudad Protectora de San Miguel y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco</i> - Bien Cultural (Guanajuato).• <i>Camino Real de Tierra Adentro</i> - Bien Cultural (Norte de México)• <i>Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca</i> - Bien Cultural (Oaxaca).
--------------------------------	---

<p>MANIFESTACIONES CULTURALES DE MÉXICO, INSCRITAS EN LA LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD</p>	<p>Patrimonio cultural inmaterial con fechas de inscripción³⁰⁶: 2011.-El Mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta. 2010.-La tradición gastronómica de Michoacán cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva - El paradigma de Michoacán. -La pirekua, canto tradicional de los purépechas. -Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo. 2009.-La ceremonia ritual de los Voladores. -Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Tolimán: la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado. 2008.-Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos.</p>
<p>PRODUCCIÓN DE VINO. MONTO Y REGIONES</p>	<p>19.3 millones de litros anuales con valor de 3,000 millones de pesos, distribuidos por las zonas que componen la franja del vino: Parras, Coahuila; Ezequiel Montes, Querétaro; San Miguel de Allende, Guanajuato; Dolores, Hidalgo; Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí y Chihuahua.³⁰⁷</p>
<p>TURISMO ANUAL (RECEPTIVO)</p>	<p>32.1 millones³⁰⁸. Los principales destinos de Quintana Roo recibieron 8.2 millones de turistas internacionales.³⁰⁹ Origen y destino³¹⁰: 8.4 millones de Estados Unidos, de los cuales 3, 463,433 llegaron a Cancún (Quintana Roo), 1, 239,536, a la Ciudad de México, 1, 098,652, a Los Cabos (Baja California Sur), 793,370, a Puerto Vallarta (Jalisco), 722,818 a Guadalajara (Jalisco) y 1, 073,827 a otros destinos. Provenientes de Canadá: 1.7 millones, de los cuales 970,210 llegaron a Cancún (Quintana Roo), 328,737 a Puerto Vallarta (Jalisco), a Los Cabos (Baja California Sur), a la Ciudad de México, 37,310 a Zihuatanejo (Guerrero) y 161,606 a otros destinos. En términos porcentuales, la distribución de visitantes es la siguiente: Estados Unidos 57.3%, Canadá 11.9%, Reino Unido 3.5%, Colombia 2.8%, Argentina 2.3%, otras 22.5%.</p>
<p>RANKING MUNDIAL EN TURISMO</p>	<p>Listas de los principales destinos turísticos en el mundo (millones de turistas)³¹¹:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Francia (83.7). 2. Estados Unidos (74.8). 3. España (65.0). 4. China (55.6). 5. Italia (48.6). 6. Turquía (39.8).

³⁰⁶ Oficina de la UNESCO en México. *Patrimonio Inmaterial*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/intangible-heritage/>

³⁰⁷ Alto nivel. *Vinos mexicanos refuerzan estrategia ante competencia*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.altonivel.com.mx/51198-vinos-mexicanos-refuerzan-estrategia-ante-competencia.html>

³⁰⁸ Presidencia de la República. *Informa la OMT al Presidente Peña Nieto que de 2014 a 2015 México ascendió en captación de turistas y de divisas*. Consultado el 2 de mayo de 2016 en: <http://www.gob.mx/presidencia/prensa/informa-la-omt-al-presidente-pena-nieto-que-de-2014-a-2015-mexico-ascendio-en-captacion-de-turistas-y-de-divisas>

³⁰⁹ Presidencia de la República. *México en el Top 10, rompe récord turístico en 2015*. Consultado el 2 de mayo de 2016 en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-en-el-top-10-rompe-record-turistico-en-2015>

³¹⁰ Secretaría de Turismo. *Resultados de la Actividad Turística México, 2015*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: [http://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2015-12\(ES\).pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2015-12(ES).pdf)

³¹¹ Secretaría de Turismo. *Ranking Mundial del Turismo Internacional*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/RankingOMT.aspx>

	<p>7. Alemania (33.0). 8. Reino Unido (32.6). 9. México (32.1). 10. Rusia (29.8).</p>
PREMIOS NOBEL	<p>Octavio Paz y Lozano (Literatura-1990). Alfonso García Robles (Paz-1982)). Mario Molina Pasquel y Henríquez (Química-1995).³¹²</p>
MEDALLISTAS OLÍMPICOS	<p>Años, Sedes, Deportistas, medallas y disciplinas³¹³:</p> <p>1900, París:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pablo Escandón y Barrón, Manuel Escandón y Barrón y Eustaquio Escandón y Barrón (Bronce-Polo). <p>1932, Los Ángeles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Francisco Cabañas Pardo (Plata-Boxeo). • Gustavo Huet Bobadilla (Plata-Tiro). <p>1936, Berlín:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fidel Ortiz Tovar (Bronce-Boxeo). • Carlos Borja Morca, Víctor Borja Morca, Rodolfo Choperena I., Ignacio de la Vega Lejía, Paúl Fernández Robert, Andrés Gómez Domínguez, Silvio Hernández Domínguez, Francisco Martínez Cordero, Jesús Olmos Moreno, José Pamplona Lecuona y Greer Skousen Spilsbury (Bronce-Basquetbol). • Juan García Zazueta, Antonio Nava García, Julio Mueller Luján y Alberto Ramos Sesma (Bronce-Polo). <p>1948, Londres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humberto Mariles Cortés (2 medallas de Oro-Ecuestre). • Alberto Valdés Ramos (Oro-Ecuestre). • Rubén Uriza Castro (Plata y Oro-Ecuestre). • Humberto Mariles Cortes, Raúl Campero Núñez y Joaquín Solano C. (Bronce-Ecuestre). • Joaquín Capilla Pérez (Bronce-Clavados). <p>1952, Helsinki:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Joaquín Capilla Pérez (Plata-Clavados). <p>1956, Melbourne:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Joaquín Capilla Pérez (Oro y Bronce-Clavados). <p>1960, Roma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juan Botella Medina (Bronce-Clavados). <p>1964, Tokio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juan Fabila Mendoza (Bronce-Boxeo).

³¹² Nobel UNAM. *Premios Nobel Mexicanos*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.nobel.unam.mx/Premiados.html>

³¹³ Sitio oficial del Comité Olímpico Mexicano. *Medallistas*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.com.org.mx/medallistas/#> y Asociación de Olímpicos Mexicanos. *Medallistas Olímpicos Mexicanos*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.olimpicosmexicanos.com.mx/medallas-olimpicas.htm>

	<p>1968, México:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ricardo Delgado Nogales y Antonio Roldan Reyna (Oro-Boxeo).• Felipe Muñoz Kapamas (Oro-Natación).• José Pedraza Zúñiga (Plata-Atletismo).• Álvaro Gaxiola Robles (Plata-Clavados).• Pilar Roldan Tapia (Plata-Esgrima).• Joaquín Rocha Herrera y Agustín Zaragoza Reyna (Bronce-Boxeo).• Ma. Teresa Ramírez Gómez (Bronce-Natación). <p>1972, Múnich:</p> <ul style="list-style-type: none">• Alfonso Zamora Quiroz (Plata-Boxeo). <p>1976, Montreal:</p> <ul style="list-style-type: none">• Daniel Bautista Rocha (Oro-Boxeo).• Juan Paredes Miranda (Bronce-Boxeo) <p>1980, Moscú:</p> <ul style="list-style-type: none">• Carlos Girón Gutiérrez (Plata-Clavados).• Joaquín Pérez De Las Heras (Plata y Bronce-Equestres).• Gerardo Tazzer Valencia, Alberto Valdés Lacarra, Jesús Gómez Portugal, David Barcenás Ríos, Manuel Mendivil Yocupicio, José Luis Pérez Soto y Fabián Vázquez López (Bronce-Equestres). <p>1984, Los Ángeles:</p> <ul style="list-style-type: none">• Raúl González Rodríguez y Ernesto Canto Gudiño (Oro-Atletismo).• Raúl González Rodríguez (Plata-Atletismo).• Daniel Aceves Villagrán (Plata-Lucha).• Héctor López Colín (Plata-Boxeo).• Manuel Youshimatz Sotomayor (Bronce-Ciclismo) <p>1988, Seúl:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mario González Lugo (Bronce-Boxeo).• Jesús Mena Campo (Bronce-Clavados). <p>1992, Barcelona:</p> <ul style="list-style-type: none">• Carlos Mercenario Carbajal (Plata-Atletismo). <p>1996, Atlanta:</p> <ul style="list-style-type: none">• Bernardo Segura Rivera (Bronce-Atletismo). <p>2000, Sídney:</p> <ul style="list-style-type: none">• Soraya Jiménez Mendivil (Oro-Levantamiento de pesas).• Noé Hernández Valentín (Plata-Atletismo).• Fernando Platas Álvarez (Plata-Clavados).• Joel Sánchez Guerrero (Bronce-Atletismo).• Cristian Bejarano Benítez (Bronce-Boxeo).• Víctor Estrada Garibay (Bronce-Taekwondo). <p>2004, Atenas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ana Gabriela Guevara Espinosa (Plata-Atletismo).• Belém Guerrero Méndez (Plata-Ciclismo).
--	--

	<ul style="list-style-type: none">• Oscar Salazar Blanco (Plata-Taekwondo).• Iridia Salazar Blanco (Bronce-Taekwondo). <p>2008, Beijín:</p> <ul style="list-style-type: none">• María del Rosario Espinoza (Oro-Taekwondo).• Guillermo Pérez (Oro-Taekwondo).• Paola Espinosa y Tatiana Ortiz (Bronce-Clavados sincronizados). <p>2012, Londres:</p> <ul style="list-style-type: none">• José de Jesús Corona, José Antonio Rodríguez, Israel Sabdi Jiménez, Carlos Arnoldo Salcido, Hiram Ricardo Mier, Darwin Francisco Chávez, Héctor Miguel Herrera, Javier Cortés Granados, Marco Jhonfai, Oribe Peralta, Giovani Dos Santos, Javier Ignacio Aquino, Diego Antonio Reyes, Jorge Enriquez García, Néstor Vicente Vidrio, Miguel Ángel Ponce, Néstor Alejandro Araujo y Raúl Alonso (Oro-Fútbol).• Paola Espinosa y Alejandra Orozco (Plata-Clavados sincronizados).• Iván García y Germán Sánchez (Plata-Clavados sincronizados).• Aida Román (Plata-Tiro con Arco).• Ma. del Rosario Espinoza (Bronce-Taekwondo).• Laura Sánchez (Bronce-Clavados).• Mariana Avitia (Bronce-Tiro con Arco).
--	---



**Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques
Dirección General de Asuntos Internacionales**

Coordinadora General

Mtra. Adriana González Carrillo

Directora General

María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración de este documento:

Jeraldine Pérez Mondragón

Karla Zambrano Hernández

Karla Greta Muñoz Rosales

Jocelyn Cueva Saldaña

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Madrid 62, 2do Piso,
Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc,
C. P. 06030, México, D. F.**

Tel. (52) 5551301503

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 **@CGBSenado**

